1.

Copiador Cartas

Domingo Goicolea

1º Agosto 1895 á 15 Mayo 1897.

LIBRERIA · PAPELERIA · ARTICULOS
DE
· Escritorio ·
· y Merceria ·
E. GOUBAUD & Cia.
GUATEMALA y SAN SALVADOR

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/copiador1895guat

1º Agosto 75.

Sres Pastor y Allanet Jóv.

Paris.

Muy Sres míos: Tengo el gusto de corresponder á la Atenta de Vs. 5 de Julio ppdo.

Quedo impuesto habiendo efectuado venta de 10 Cerones 1ª Cacao café cuyos precios merecen mi aprobacion, y no dudo que la restante obtengan el mismo precio ó mejor. Los cambios sobre esa Plaza quedan muy altos 98 ½ % y los de Londres al 500 ... llama la atencion estos tipos despues de haber mejorado en valor la Plata.

Con esto, y en espera de sus órdenes quedo de Vs. muy atto. seguro servidor Q. B. S. M.

J. L. Goicoechea

M. Rivero

1º Agosto 95.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.

Londres.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de corresponder á la atenta de Vds. 1º de Julio pp.do

He desplegado cuenta referente á Señor Gutiérrez Soler, la que deja ver un saldo á favor de ella de £E 18-14-2 que suplico á Vds. tengan la bondad de pagarle dicha suma y cargármela en cta.

La Cuenta que ya formula tiene sino solamente para que Vds. [illegible] conocimiento de lo que se le había entregado aquí para su viaje. Pero, en lo que se refiere á los salarios, ella misma indica las fechas desde que se le debía abonar, de todo modo queda terminada dicha Cuenta.

Quedo de Vds. afmo. atº

S. S. Q. B. S. M.

pp. A. Soler

M. Herrero

1° Agosto 95.

Sr. D. [illegible]

Madrid.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de corresponder á la atenta de V. [illegible] He dado [illegible] cuenta [illegible] á [illegible] [illegible] á favor de [illegible] de Rs. [illegible] [illegible] á V. [illegible] dad de pagarle [illegible] y [illegible]

La Cuenta que yo formaré [illegible] [illegible] Conocimiento de lo que [illegible] entregado aqui para su viaje [illegible] á [illegible] en las [illegible] que se le [illegible] de toda [illegible] dicha Cuenta

Queda de V. afectísimo S.S.

Q. B. S. M.

[illegible]

3
1

1º Agosto 95

Sres. Sastre & Alcorriet [illegible]

Paris.

Muy Sres. míos: A nuestro buen
recuerdo tenemos a Vds. muy presentes, y lo que nos obliga
[illegible] con [illegible]
que [illegible] trabajando [illegible] y [illegible] al [illegible]
[illegible] con los [illegible] correspondientes
[illegible]. Si les es posible [illegible] a [illegible]
[illegible] con catálogo y [illegible] en lo agradeceremos
a Vds. [illegible], Quedo de Vds. afmo. atº. Sº. Sº.

[illegible]
M. [illegible]

12 Agosto 95.

Ao Senr. N. Nicholl [illegible]

Conforme convenido com José [illegible] entreguem acceite correr,

N. [illegible]

5

14 Agosto 95.

Sres C.a J. J. Steele y C.o

San Fran.co Cal.

Muy Sres. nuestros: Confirmamos copia d nuestra ult.a 27 de Junio pp.do y desde esa fecha nos han favorecido las de Uds. de f.s 17 y 27 de Junio, 12 y 26 Julio pp.do que paso a contestar. = A la Primera nada tengo que manifestarle por ser de entera conformidad; A la Segunda, Quedo impuesto recibieron por Vapor "City of Sydney" D. Criador 8 Sacos café, como igualmente la venta de algunos sacos remesas anteriores. A la Tercera; He desplegado extracto de Cuenta corriente la que deja ver un saldo a favor de Uds. de $ 1.826 = 14 que siendo de entera conformidad, paso al haber de Uds. al 1.o Julio pasado; A la Cuarta; doy a Uds. las debidas gracias por los informes que me trasmiten referente a la Cuenta que les adeuda el Sor Padilla, no creia fuese tanto lo que les adeuda, y mucho mas, no habiendo sido los articulos que Uds. les han remitido de

su Consulado [illegible] y queda saldada. En tal virtud,
espero [illegible] de V. [illegible] para que se cum-
pla dicha Cuenta, suplicando [illegible] nuevamente
las tengan al corriente de los [illegible] que esta [illegible]
[illegible] para [illegible] gobierno. [illegible] remiti-
do [illegible] del Sr. Contador del Vapor "City
of Sydney" 38 muestras [illegible] de [illegible]
[illegible] de ellas y [illegible] que [illegible]
[illegible] la Compañía de [illegible]

En espera de sus gratas ordenes que-
da de V. muy atto. afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

8
—
2

8

15 Agosto 96

Sres. Tastet y Accanel [illegible] Paris

Muy Sres. mios: Confirmo mi ultima de [illegible], y despues a resulta [illegible] recido la cuenta de V.s 12 de [illegible] importe [illegible] D. [illegible] 63 [illegible] [illegible] 50 [illegible] que doy a V.s [illegible] [illegible]!

Como siempre quedo de V.s muy atto. afmo. S. S.

Q. S. M. B.

P. P. de Godoy

J. M. Herrero

15 Agosto 46.

Sres. Antonio Gibbs é Hijos
Londres.

Muy Sres. mios: Conforme con copia [illegible] de cta. corriente, [illegible]
de los [illegible] [illegible] las facturas de Vds. [illegible]
[illegible] contestar, á la [illegible]
17 julio [illegible] extracto de cuenta corriente de la
[illegible] cortado al 30 de
junio [illegible] á favor de Vds.
[illegible] conformandome
[illegible] que hallandola [illegible]
[illegible] cuenta de Vds. [illegible]
[illegible] café [illegible]
[illegible] que el [illegible]
[illegible] Cuenta [illegible]
[illegible]
[illegible] de la [illegible]
recibido [illegible]
[illegible] Quedo de Vds. afmo. S.S.
Q. B. S. M.
[illegible] Goicoechea
J. M. [illegible]

15 Agosto 96

Sr. D. [illegible]

Madrid

[illegible]

[illegible]

17 Agosto 96.

Sor. Dn. Leon H. Niebold (?)

Guayaqt.

Mi estimado Amigo: Correspon-
do á sus atentas 2. 6 y 9 del corriente mes; A la
Primera: [illegible] extracto de cuya correspondien-
te al mes de Julio, A la Segunda: de conformi-
dad dejo abonados en su cuenta $ 96-10 [illegible]
cobrado á [illegible] de ese Banco; El Banco que
actualmente tiene las comisiones administrativas
es el "Guatemala" y esta remitiendo papel
que da [illegible]. Que resultado tendrán todos estos
Bancos. – El Internacional juzgo que es el que
procede con mas cordura y ello demuestra
su estado ultimo; A la tercera: En proxima
salida de correo para Europa remitiré bajo cu-
bierta la Tarifa a "Sir Reeve" (?) [illegible]
[illegible] el siguiente telegrama: "Confor-
me [illegible] con José Tomas [illegible]
[illegible] para en estos [illegible] telegrama para contar
[illegible] que cobraban en el Telegrafo [illegible]

17 Agosto 96.

[illegible]

Mi estimado Amigo: Corres-

[illegible]

le entregaria a Tomas $ 2000 - que me pedia con bastante [illegible] = El ganado en pie tiene poca corri-
ente de 40 á 60 $ novillo. Cambios continuan
altos.

Sin mas dispongan de su afmo. amigo

Domingo [illegible]

1º [illegible]

S. [illegible]

[illegible]

D[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

17 [illegible]

[illegible]

14/15

21 Agosto [illegible]

S.or [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

21 [illegible]

Ex.mo Snr. [illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible] 89 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

16
14

16

21 Agosto 95.

S.or D.n Mi Señor N. Neibold
Quezalt.o

Mi estimado amigo: Tengo el gusto de corresponder a su grata 13 del corriente. De conformidad dejo [illegible] en su cta $2050 entregará á D.n José Moreno y a D.n Guillermo valor de 2 Sabanas $ 50. La solicitud para la órden del registro de las 621 pacas algodon para fabrica [illegible] que presentado hace dias al Ministro de Fomento y supongo la daran pronto.

Como siempre disponga de su muy afmo. amigo y S.S. S.

Domingo [illegible]

10

21 Aprile 96

[illegible]

[illegible]

17

22 Agosto 95.

Sres. Sor. Jacob [illegible] y Sons

Manchester

Muy Sres. mios: Con fecha de [illegible] para en esta correo, bajo carta franca, [illegible] [illegible] de [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] remitio a Vds. la [illegible] Tarifa. [illegible] segun los avisos Sres. [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] sin [illegible] [illegible] llegado a [illegible] de Vds. [illegible], que [illegible] [illegible] [illegible] al referido Sres. [illegible]

Quedo de Vds. afmo. a [illegible]

Domingo [illegible]

15/16 18

24 Agosto 95.

Sr. Dn. Leon N. Diebold

Quezalt°.

Muy estimado amigo: Correspondo
á su grata 19 del actual, adjuntandole cuenta de
compañía $ 8-85 quedando impuesto giro presentado
contra S. [illegible] el 21 actual. Contestando a su
telegrama, tuve el gusto adjuntarle giro á la vista
[illegible] por [illegible] [illegible] en esta por la suma
de [illegible] á cargo de el [illegible] que espero tenga
la bondad de [illegible] cobrar y [illegible]
No he podido [illegible] sobre esa, [illegible] del
[illegible] que se [illegible] contado.
Como siempre [illegible] de su [illegible]
afmo. att° S. S. y amigo

Domingo [illegible]

21 Agosto 75.

Señor Don Gregorio Diaz

[illegible]

Mi estimado Don Gregorio: [illegible] agrado adjuntarle su Carta de Confirmacion [illegible] de $[illegible] dejo cargado en su Cuenta.

Hace pocos dias recibí carta de [illegible] Don Fernandez [illegible] Don Manuel Vazquez [illegible] hace dias, y me dijo que [illegible] formalizar la Escritura y [illegible] para que le diré lo que [illegible] de su [illegible] S. S. [illegible] y amigo

Domingo Gonzalez

19

[illegible] Agosto [illegible]

Ill.mo e Ex.mo Snr. [illegible]

[illegible]

20/5-

7 Agosto 95.

Sres C. L. J. Steele & Co. San Fran^co

Muy Sres mios: A su debido tiempo
tuve el favor de la atenta de V^s 7 del corriente cuyo contenido
no he contestado. He despachado [illegible]
[illegible] café 76 sacos a 11⅞ [illegible] cent^s estando bien en
primera oportunidad [illegible] en Cta. [illegible] del total
116 sacos [illegible] 13 bajo presente cubierta, hallarán V^s Nota
de pedidos y [illegible] y otros objetos que espero ten-
gan la bondad de despachar [illegible] remitir por
Vapor al Puerto de [illegible] a la consignación
[illegible] adjunto [illegible] para que se los [illegible]
[illegible] con dichos artículos que [illegible].

Como siempre [illegible] de sus gratas
ordenes, quedo de V^s afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

N.º 42

27 Agosto 95.

Nota de lo siguiente que en esta fecha pido á los Sres. C. S. J. Speele y Cª de Sn. [illegible] Cal. para que se sirvan mandar comprar y remitir por Vapor al Puerto de Charleston a la consignacion — A Saber.

D. [illegible]	8	Recodos para Tubo de 3 Pulgs. Modelo n.º 1.
	1	idem idem idem de 5 idem idem — ó
	1	idem idem idem con avertura del n.º 2 y en una punta reducidor para tubo de 4 pulgadas
	6	Recodos ó Vueltas más avientos que el n.º 1. por estilo á Modelo numero 2.
	~~4~~	(~~Recodos~~) ó sea de grados 45 para tubo de 3 pulgs.
	1	Recodo para tubo de 4 pulgs. avertura del n.º 2 ó sea 45 Grados
	1	Recodo para Tubo de 4 pulgs. por estilo á Modelo n.º 3 con reducidor en una punta para tubo de 3 pulgadas
	6	Recodos para Tubo de 3 pulgadas con Vueltas abierta que el n.º 2 Modelo n.º 3.
	1	Recodo para Tubo de 3 pulgs. con conexion para Tubo de 4 pulgs.
	25	Recodos — Total

N.º [illegible]

[illegible] Gennaio 96.

Nota di [illegible]

[illegible]

8	[illegible]	
1	[illegible]	
1	[illegible]	
6	[illegible]	
4	[illegible]	
1	[illegible]	
1	[illegible]	
8	[illegible]	
1	[illegible]	
26	[illegible]	

Diciembre 25 | 1 Pesado — Suma —

2 Llaves de bronce para poner en tubos
de 3 pulgadas que dichas llaves sean
con pitón grande modelo n.º 4.

4 Tes con tapones y reducidores para
tubo de 2 pulg.s y 1½ pulg.s modelo 5.

1 Globo de hierro cuando largo 2 pies y
diámetro 1 pie, que [illegible]
de 3/8, se [illegible] para este recibidor de
agua [illegible] para dar los [illegible]
½ [illegible] del globo de-
be ser en conexión con tubo de
5 pulg.s modelo numero 6.

1 Llave al Cadena para que alcance a
formar tubos de 3. 4 y 5 pulg.s con
cadena larga modelo n.º 7.

1 Tenaza ordinaria para armar tu-
bos de 3. 4 y 5 pulg.s modelo n.º 8.

1 Tenaza para llevar la rosca de los
tubos de 3 pulgadas por que
en caso que tengan las roscas algu-
nos tubos rotas [illegible] como [illegible]

35 | Suma — Pas. —

D. Enero 25 | Pollo —— Tierra ——

Además la dicha Ferrería traerá refacción de hombres e illado que estubo para mover toda ordenación que el caiga para mover tubos del 1/2 a 2 pulgadas

100 Pies Tubo de hierro "Casing" factura dice numerada n° 2 ... 25875. cada tubo tiene de largo 12 pies y pesa ... (8 tubos (los 100 pies)) ——

300 Pies Tubo de hierro como el anterior que venga en 25 tubos de 12 pies ...

6500 Pies tubos de hierro como los anteriores que vengan en 542 tubos de 12 pies ...

Refacciones algunas coplas de refacción por si se pierden algunas de las que vienen —— —— ——

Los tubos que vengan atornillados de 6 en 6 para ahorrar por ambos lados para evitar perdidas ...

Los demás alistando que traigan también bien empacados ——

Pasado ——

[illegible]

20 [illegible]

[illegible]

Domingo García

[illegible] 6.

[illegible]

[illegible]

5.

[illegible]

[illegible]

Guatemala 5 Sept.re 6

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Guatemala 5 Sept.re 5

[illegible]

[illegible]

[illegible] le remitirá fondos pedidos

[illegible]

27

27/18

7 Septiembre 95

Sor. Dn. [illegible] M. Nicholl

[illegible]

Mi estimado amigo: he recibido en tiempo sus apreciables de 27. 28. y 29 del pp.do que paso á contestar. Por la primera, quedo impuesto de [illegible] de otro amigo [illegible] que no dudo se arregle conforme lo desea. Por la Segunda; veo, [illegible] que llegaron los [illegible], [illegible] igualmente [illegible] de una partida de [illegible] $ 707 [illegible] á 52 [illegible]. Por la tercera, lo celebro [illegible] giro de $ 7000 á cargo de su Banco, á la Cuarta, Recibi las dos [illegible] que le [illegible] Victoria = Con fecha [illegible] siguiente telegrama = [illegible] para [illegible] = [illegible] El dia [illegible] presente, [illegible] á [illegible] de [illegible] $ 7000 [illegible] del dinero [illegible] en depósito [illegible] á dicha [illegible] giro n.° 2692 por [illegible] á la vista [illegible] y cargo de su Banco [illegible] por la [illegible] de esta

Esperando tenga la bondad de Informarme de [illegible] lo que resultare, Quedo de V. S. disponga de la buen afecto at.° S. S. Q. B. S. M. y amigo

Domingo [illegible]

7 Septiembre 95.

Sr. Dn. Asuncion de Leon
[illegible]

Muy Sor. mio: Tengo en mi poder su atenta 3 del corriente, y en su virtud á su contenido he entregado a los Sres. Rocamora é Hijos la cantidad de $ 290 quedando en mi poder el correspondiente recibo.

Como siempre, quedo á sus ordenes ... S.S. Q.B.S.M.

Domingo Gonzalez

30

30/19

7 Setiembre 95.

Sor. Dn. [illegible]

[illegible]

Muy estimado y Sor. mio: Corres-
pondo a su grata [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Terrenos [illegible] $ [illegible] [illegible], al [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] $ [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] en su cuenta $ [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] todos los documentos
[illegible].

Como [illegible] [illegible] de sus ordenes
[illegible] de V. [illegible] [illegible]

[illegible]

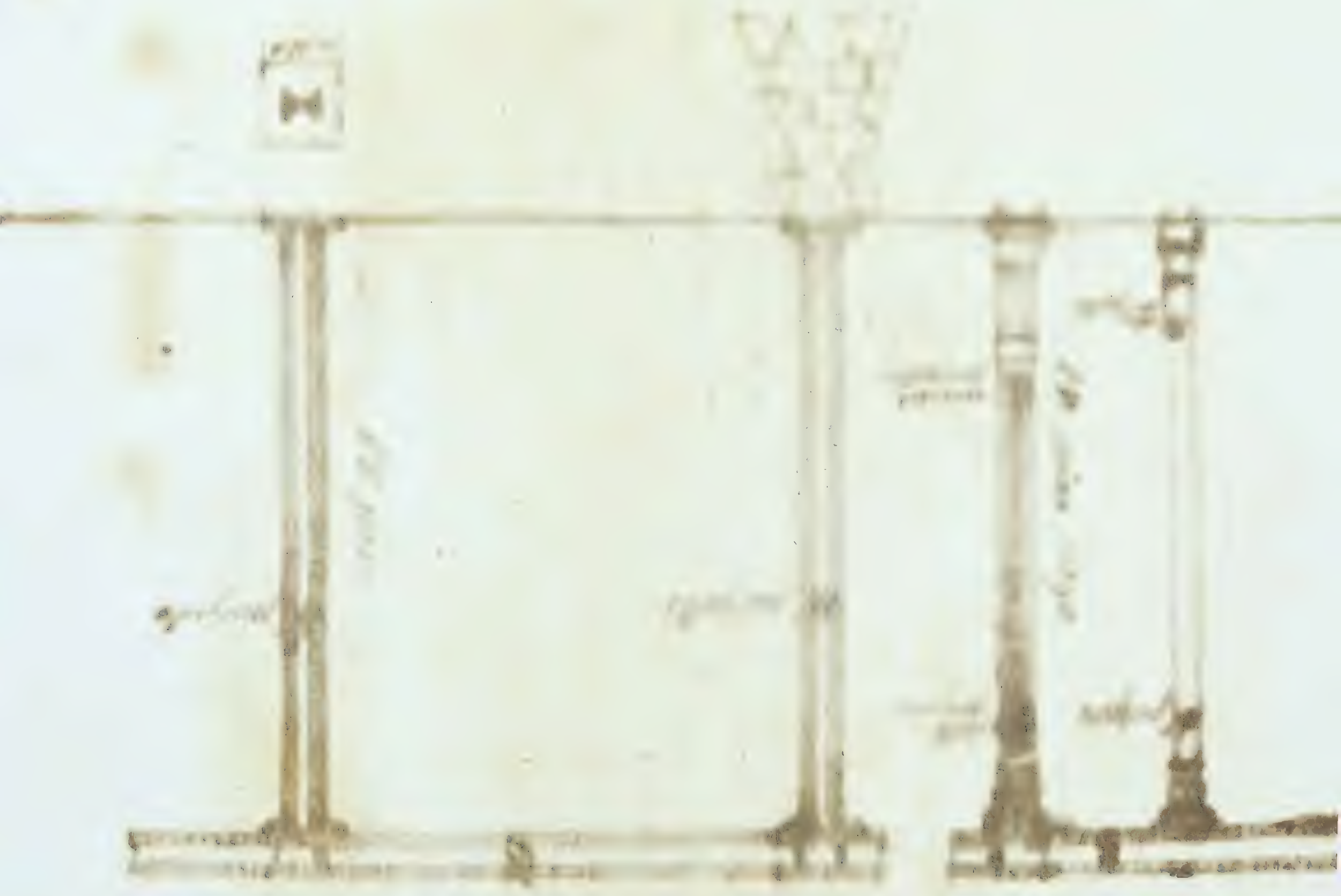

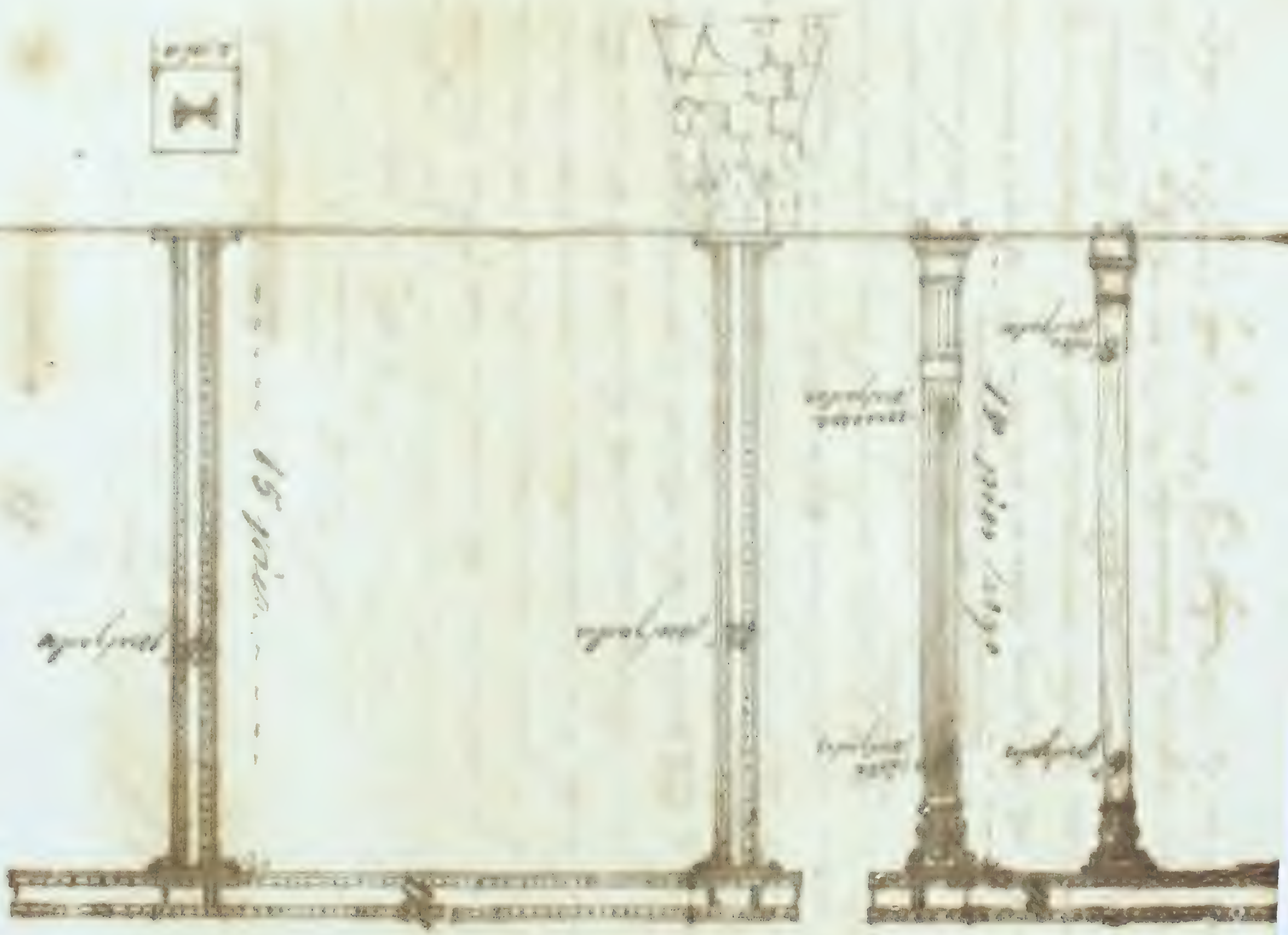
15 pieds

35

33
20

33

14 [illegible] Septiembre [illegible] 76.

E. S. [illegible] Estado [illegible]

[illegible]

[illegible] tengo el honor [illegible] Copia de [illegible] que [illegible] Contratas [illegible] [illegible] la Segunda [illegible] D. [illegible] [illegible] de Pesos 37.51-68. [illegible] Cuenta del 1° al 15 de agosto, [illegible] Adjunto [illegible] de pedido de 6 [illegible] [illegible] Adjunto [illegible] de "Pilares" y "Tablones" de hierro, con el objeto de [illegible] lo podrian costar aproximadamente [illegible] en el Puerto de San José [illegible] Pilares [illegible] 1 y 2, serian [illegible] Teniendo cada uno 16 pies ingleses de largo, el n° 1, seria 3 pulgadas [illegible] 6 pulgadas [illegible]

El número 2, sería 9 pulgadas bien, y 2 [illegible]
[illegible] de el n.º 1, el número 2, se [illegible]
los pilares [illegible] saber el precio del n.º 1 y del
n.º 2. = Los pilares num.s 3 y 4, serían de
hierro forjado ó [illegible] [illegible] de 15 pies
largo. = El n.º 3 sería de 12 pulgadas, y el n.º
4 sería de 10 pulgadas ancho, [illegible] sería [illegible]
[illegible] con [illegible] 2½ octavos [illegible], y [illegible]
[illegible] también de 2½ [illegible] [illegible] como
[illegible] el diseño. El n.º 5 es la base de los pilares
[illegible] con su plancha fundida [illegible]
los cuadros de hierro forjado ó [illegible] construidos
igual á los pilares n.os 3 y 4, de [illegible]
hierro [illegible], teniendo cada largo de 12 pies,
y ancho 12 pulgadas con [illegible] [illegible]
[illegible] para [illegible] uno con otro en [illegible]
lugar. = Además, me mandarán precio de cuadros
[illegible] [illegible] [illegible], si
[illegible] Vd. [illegible] me mandarán precio en
construcciones de toda clase de hierro ya sea en
pilares de diversos tamaños como igualmente
en vigas ó [illegible] — Quedo de Vd. afmo.
[illegible] 12 [illegible]

[illegible]

36/21

35

17 Setiembre 95.

Nota de los artículos adjuntos que en esta fecha pido a los Sres. C. J. G. [illegible] y C.ª de San Francisco Cal.ª para que se sirvan [illegible] y remitir p.r Vapor al Puerto de San José de Guatemala

/ Consignación [illegible] A. M. Sabor

[illegible]	4	1 Barrilito de 16½ botellitas Aceite [illegible] de clase superior marca [illegible] [illegible] y, por [illegible] que no se consiga esta marca [illegible] que sea muy buena 2.ª [illegible] que [illegible] remitan el [illegible] [illegible] [illegible] La [illegible] [illegible]
	1	Caja con 1 arroba de Té "negro" que sea muy buena calidad en paquetitos de ½ lb.
		6 Latas Galleta [illegible] de [illegible] que sea clase muy buena
		6 Latas Galleta [illegible] [illegible] mejor clase [illegible] la "[illegible]" adjunta
		1 arroba en 25 Latitas Sardinas [illegible] marca [illegible] "[illegible]" que [illegible] [illegible] galleta [illegible]

[illegible]

37

37/27

18 Septiembre 95.

Sr. Dn. Dn. H. Nibold
[illegible]

Mi estimado Amigo: tuve el grato honor recibir a sus atentas 4. 6. 7. y 11 del corriente mes.

A la Primera: Adjunto extracto de Caja correspondiente al mes de Agosto, con $106.50 [illegible], ambos anotados en esta fecha J. Rodriguez, pero no los $411.38 cuenta [illegible] que [illegible] aparecen en presente [illegible]. A la Segunda: Nada tengo que manifestar por ser su contenido de entera conformidad. A la Tercera: dejo de conformidad [illegible] en su Cuenta $97.60 [illegible] cobrado a Banco Guatemala. A la Cuarta: [illegible] [illegible] giro cargo su Banco por $4000 de [illegible] [illegible] esta semana y la entrega de $4000 a [illegible] [illegible] de [illegible], no he tenido ocasión de hablarle [illegible] para ver si quiere el resto de sus fondos en mi poder sobre lo que me dijo le avisare oportunamente. [illegible] de su [illegible] afmo. amigo S. S.

Domingo [illegible]

38

38/38

18 Septiembre 95.

Sr. Dn. Gregorio Diaz Juzgado

Muy estimado y Sor. mio:

Bajo presente cubierta y certificado [illegible] adjunto el Titulo de su terreno para que Vd. efectue toma de razon en registro de propiedad. Con este motivo quedo de Vd. su muy atento y S.S.

Domingo [illegible]

[illegible] Septiembre [illegible]

Sr. [illegible]

Muy estimado Sr. mio:

[illegible]

37/8

19 Septiembre 96

Sres. Tutor y Mercet

París

Muy Sres. míos: Con [illegible] de mi [illegible] 15 agosto [illegible] dando [illegible] bien [illegible] Rothschild 8 y 22 [illegible] por [illegible] Corredores, Ce la Tremba; He [illegible] extracto de Cuenta Corriente cortada al [illegible] [illegible] la que da a ver un saldo a favor [illegible] Francos f. [illegible] 45. que [illegible] por el haber de Vds. al 1º de Julio; [illegible] Segundo [illegible] poder Cuenta de Venta de [illegible]

183 [illegible] Café [illegible] [illegible] de Francos

[illegible] 25 % [illegible] cargados [illegible]

Por otra parte, [illegible] haber de Vds. [illegible] con 201.16. [illegible] por 2 [illegible] café [illegible] al [illegible] Arnault. = Adjunto a Vds. [illegible] el pedido de [illegible] a Tenerife [illegible] [illegible] comprar y remitir por [illegible] "Peruana" al [illegible] [illegible] Jorge Arnault [illegible] a Vds. [illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] Cuenta [illegible]

Encargo á V.d [illegible] que los [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de los [illegible]

Como espero, y me [illegible] de sus ordenes

Quedo de V.d Muy Atto. y Seg.o Serv.r

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

1º Septiembre [illegible]

Aviso de lo siguiente que en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]	8	Cajón de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
	2	Cajas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] "Estrella" de 6 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
	1	Cajón [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible] de [illegible] [illegible]" [illegible] [illegible] 1 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 3 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]
	1	Cajón 3 [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1 [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 2 [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 2 [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] 1 Baú [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
1 [illegible] Caixa [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

43

20 Septiembre 76.

Sr. D. José [illegible]

[illegible]

Muy estimado señor mío: Tengo a la vista su Telegrama 18 que dice; [illegible]

[illegible]

[illegible]

Conforme a dicho aviso, [illegible]

[illegible] Comandante [illegible]

[illegible] en su Cuenta, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Con fecha de hoy le aviso á D.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] al saldo de su Cuenta, [illegible]

[illegible] Queda de Ud. afmo. atto. S.S. [illegible]

Domingo [illegible]

43

21 Settembre 76.

Sig. P. A. Berg [illegible]
Lugano

[illegible]

[illegible]

20 Septiembre [illegible]

Sor. Dn. [illegible] N. [illegible]

Presente.

He [illegible] conforme
a su atenta 18 del corriente y [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible] sobre el resto de [illegible] si los [illegible]
[illegible] y me dijo que [illegible] D. Juan [illegible]
[illegible] el [illegible] del [illegible]
[illegible] que [illegible] la entrega [illegible]
[illegible] [illegible]
su afmo. atto. y S. S. y amigo

Domingo [illegible]

45/37

45

21 Setiembre 42

Sres [illegible] y [illegible]

Paris

Muy Sres. nros: Confirmamos
copia de [illegible] ultima [illegible]
[illegible]

Nada [illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Como [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

46/33

46

2ª Septiembre 95.

Sres. C. L. G. Hale y Cª

San Fran.co Cal.

Muy Sres. míos: Confirmo copia de mi última 14 del corriente, y [illegible] habiendo sido favorecido con atenta S/ del [illegible] que [illegible] contestar,

Habiendo entregado [illegible] que hizo á Vds el [illegible] D. Javier Padilla [illegible] con esta suma de $5000 = Salvado el Crédito que [illegible] á los [illegible] de Vds [illegible] al [illegible] que mi [illegible] continuando [illegible] con Vds las cuales podrían haber sido [illegible] para ambos.

Por [illegible] esta venta [illegible] de Café = 1 Bajo [illegible] Cubierta [illegible] Vds [illegible] del Papel y Sobres que [illegible] á Vds [illegible] artículos [illegible] y el Papel [illegible] muy [illegible]

Con [illegible] de Vds muy

Cto. afmo y S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

J. M. [illegible]

27 Septiembre 96.

Nota de lo siguiente que se ha pedido a los Sres. C. J. Steele y Cª de [illegible] [illegible] para que se sirvan [illegible] comprar y remitir por [illegible] a San José de Guatemala.

[illegible]	1	Caja 2000 pliegos papel igual a la [illegible]
		1500 Sobres igual [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
		500 Sobres de papel [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 5 [illegible] [illegible]
		200 Sobres papel [illegible] 14 [illegible]

1 Caja

[illegible] M. [illegible]

[illegible] M. [illegible]

48/38-

48

28 Septiembre 95.

S.r D.n Gregorio Miery

Arequipa.

Muy Sor mio: [illegible]
que á presente fecha ya tiene V. recibida Certifica-
cion de la Escritura [illegible] de 26 del presente entre
que el Sr. D. Juan del Riego [illegible] la suma de
Pesos 1649 siendo capital $ 1500 á [illegible], los
intereses del 26 Nov.e 94 al 12 [illegible] 149 que forman
la Cantidad anterior quedando [illegible] poder
dicho documento y cargada en su Cuenta dicha
suma, Queda de V. afmo. At.o S. S. Ser.or
y amigo

Domingo Goicolea

18 Septiembre [illegible]

Sr. D. [illegible]

Muy Sr. mio: [illegible]

[illegible]

49/44

49

28 Septiembre 96

Sr. Dn. Juan M. Nichols

Liverpool

Mi estimado Amigo: Tengo
el gusto de corresponder á su grata [illegible]
[illegible] el [illegible] giro de [illegible] por [illegible]
en favor q. Sres. [illegible] Hagemann y Ca. el que [illegible]
[illegible] y abonado en su cuenta [illegible]
[illegible] al [illegible]
[illegible] conseguir el Libro [illegible] que [illegible] y
[illegible] con los [illegible] que vienen, [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] que es de 558 [illegible], pero no [illegible]
[illegible], [illegible] cargado [illegible] en cuenta su importe
de [illegible] adjuntandole la factura, [illegible]
[illegible] conseguir [illegible]
[illegible] de todos [illegible] que [illegible]
[illegible] que cuando tenga [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] si hay que hacer algo [illegible] que [illegible] D
[illegible], Quedo á sus órdenes afmo. [illegible] S. amigo

Domingo [illegible]

50/49

50

3 Septiembre 45.

Sr. D. Leon M. Heibold

Quezalt.

Muy Sor mio: Con los mayo[illegible]
Coloje y demas luego remito 1 Caja [illegible]
conteniendo 1 Libro, dichos papeles y 1 [illegible]
todo para Srā Victoria [illegible] y 1 paquete
conteniendo 1 Libro Diario para [illegible] y en
la Caja va un paquete conteniendo [illegible]
[illegible] para Srā Higinia [illegible]

Queda de V. afecmo. atto. y S. S.

y Amigo

[illegible]

M. [illegible]

de Septiembre 18[illegible]

[illegible]

Muy Sr. mio: Con [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] 2 Octubre 95.

Sra. Doña [illegible] Capitana [illegible] de [illegible]

Escuintla.

Mi estimada Doña Capitana:

Con fecha de hoy, he depositado en [illegible] del Sr. [illegible] 3 bultos conteniendo treinta [illegible] "Cordial" y una caja manzanas que no dudo los recibirá [illegible]

Adjunto factura cuyo principal con gastos de $ 162.[illegible] de conformidad dejo cargado en su cuenta. Quedo de V. afmo.

[illegible]

[illegible]

F. M. [illegible]

Factura de [illegible] ... [illegible] Capitan ... [illegible] ... á saber:

C. F. C.

1 Bulto [illegible] ... ƒ 41.80

[illegible] ... 10.25

1 ... 1 [illegible] ... 10.25

12 [illegible] ... 61.50.

ƒ 143.50.

Gastos

[illegible] ... [illegible] ... ƒ 16.11.

[illegible] ... [illegible] ... 1.—

[illegible] ... [illegible] ... 1.63. | 18.81

S. E. ú O. ... ƒ 162.31

[illegible]

53
46

53

4 Octubre [illegible]

Sres. C. L. L. Steele y Cª
San Franco Cal.

Muy Sres. míos: Confirmo [illegible] de [illegible] ultima 2ª dupd [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] nos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Bajo presente cubierta hallaran Vs. plano referente a [illegible] y [illegible] que muestra para una casa que actualmente es-toy edificando [illegible] por separado nota del pedido. Como para la referida casa habra que pedir toda la madera que se necesite, que no bajaran de 180 mil pies, ademas puertas, ventanas, ferreteria &. &. Deseo que Vs. se hagan con el [illegible] de los vapores del Pacifico Mail para [illegible] se logre que tengan rebaja en los fletes de dichos productos antes que [illegible] estos buques, y no du-do que se logre [illegible] de alguna consideracion.
Concluyo quedando de Vs. afmo. atto.
S. S. Q. B. S. M.
Domingo Goicolea

4 Octubre 95.

Nota de lo siguiente que en esta fecha pide el Sr. [illegible] de San Fran.co al [illegible] para que se sirvan man dar comprar y remitir por vapor al puerto de San José de Guatemala — A saber

1 Cuadro conteniendo 101 pies ingleses de largo, 1 pie de ancho formado con 4 hierros angulares de 1/2 pulgada, en medio lamina de 1/2 pulgada como se ve en dibujo n.º 4. = Este cuadro, lo cons truirán en 4 piezas, teniendo de largo 2 piezas 26 pies cada una y 3 pulgadas, 2 piezas de 24 [illegible] y 3 [illegible] Como dicho cuadro debe ir colocado com[illegible] da en una sola pieza deberán venir las correspondientes conexiones de tornillos. Este cuadro va en medio de el [illegible] en el interior de la Casa que se está fabricando. —

4 Pilares de hierro fundido redondos y lisos, teniendo de largo 14 pies y 8

D. [illegible] = Pulgadas, 8 pulg.s tendrán de base, y 6 pul
gadas en el capitel, con sus dibujos de
hierro fundido tanto en la base como so
bre el capitel donde descansa la baranda.
Estos pilares y la baranda deben contornear
[illegible] del segundo piso y tejado
de la casa, por lo que debe establecer el con
tratista de los pilares si serán suficientes
en los gruesos, y caso contrario [illegible] dar
en lugar de 8 abajo, 9, y arriba en lugar
de los que sean 7.

16 Pilares de hierro fundido teniendo 9 a 12 pies
alto y 5 pulg.s diám.o como se ve en diseño
núm. 3 = Estos pilares deben [illegible] en
donde va en hierro de baranda

86 Pilares, ó sean "medios pilares" de hierro fun
diendo de largo 12 pies, y 5 pulg.s de ancho
como se ve el diseño n.o 2 = Estos van pegados
á la pared por lo que se consideran como
medios pilares = Entre estos dos clases de
pilares forman en la fachada de la casa
[illegible] grandes como está indicado

D. Gonzalo

en el plano y marcados con el N.º 2 [illegible]

8 Cuadros de 151 pies 9 pulg.s de largo 82 pulga-
das de ancho [illegible] con hierro [illegible]
de [illegible] pulg.s = Estos cuadros van de [illegible]
en dos paralelas á distancia de 33 pulgadas
de [illegible] que es el ancho de la [illegible]
[illegible] y alternados una á otra
como lo indica el plano n.º 6 = Estos
cuadros van sobre 8 pilares y forman el
el marco de las [illegible] lo que [illegible]
[illegible] = Todas las medidas que indica
este pedido y plano son inglesas =.

Nota: = Hago saber á Vds. que en [illegible]
[illegible] los fabricantes este pedido, Cuanto
valdrá [illegible] en el puerto de S.n José, sin
el Contrabando, solamente franco [illegible] y gastos
á dicho puerto, Aduana, el peso total y
á como [illegible] dichos planos
[illegible] para ello pondrán una tabla [illegible]
[illegible] que indica la adjunta clave,

[illegible] Domingo Goiroltz

11 Octubre 95.

Hice una tarifa para indicar por cada Carreta (?) cuanto pondran en San José [illegible] de [illegible] valor total en puesto San José, y el costo de cada libra en el mismo lo. — A saber.

Si son 6 Jornadas pondran en libra Seis.
" " 7 " " " " Siete
" " 8 " " " " Ocho
" " 9 " " " " Nueve
" " 10 " " " " Diez
" " 11 " " " " Once
" " 12 " " " " Doce
" " 13 " " " " Trece.
" " 14 " " " " Catorce

Precio de la libra puesta en San José =

Si fueran 4 Jornadas pondran en cada A.
" " — — 5 " " " " B.
" " — — 6 " " " " C.
" " — — 7 " " " " D.
" " — — 8 " " " " E.

Al [illegible] Domingo [illegible]
[illegible]

58

Guatemala 5 Oct.re 6.

Jorge Read - (Tenca [illegible] [illegible])

Chiuva

Puedo recibir los veinte y cinco mil pesos pero sin descuento,

H. Griesler

59

59/50

5 Octubre 95.

Sr. Dn. [illegible] M. Michelé
[illegible]

Mi estimado Amigo: Corres-
pondo á su atenta 24 del pp.do [illegible]
su [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] al [illegible] de [illegible], en
[illegible] les entregaron [illegible]. Los [illegible] de Com-
[illegible] llegaron [illegible] los dos fardos de [illegible]
[illegible] y [illegible] [illegible] en [illegible] de $159.68
[illegible] [illegible] [illegible] fabrica [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] á cuenta de V. [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Telegrama [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

Como [illegible] y [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] á [illegible] [illegible] órdenes
[illegible] [illegible] Amigo

Domingo [illegible]

5 Octubre 46

[illegible]

60/9 60

10 Octubre 95.

Sres. Chalmers Guthrie y C.a

Londres

Muy Sres. míos: Confirmo
copia de mi atenta 15 de agosto pp.do y desde
aquella fecha me veo privado de sus letras gra-
tas, = Suplico á Vds. tengan la bondad de man-
dar entregar á D. Ambrosio Díaz = 30 Stracey
Road (Manchester) Libras Esterlinas 55.- y
cargármelas en cuenta. He tenido el particu-
lar gusto de estrechar la mano de su Sr. socio
N/ C. S. S. Guthrie que llegó á esta capital hace
días, sin ningun contratiempo en su viaje.
Con este motivo quedo de Vds. muy
atto. afmo. y S.S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

Cta. Cte. [illegible] con [illegible]

	[illegible]	Haber.
Ag. 8. Por Balance [illegible] [illegible]		$ 560.00
10 A [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	475.00	
Cambio [illegible] al 105 p% [illegible] al 1103 [illegible]	250.25	
Balance [illegible]	1.15	
S. E. u O.	$ [illegible]	560.00

[illegible]

[illegible]

11 Obre

Sr. Dn. Antonio Diaz
Manchester

Querido Dn. Antonio
He tenido el gusto de recibir su
grata 21 de Agosto pasado, y junto encontré una
letra endosada a mi favor y a cargo del Banco
de Occidente por valor de $560 que es el dividen
do de sus Acciones correspondiente al semestre
vencido 30 Junio pasado, dichos 560 pesos he cobra
do en la sucursal de esta Capital, y los he
acreditado a Ud en mis libros, y le adjunto
una notita en la que verá Ud como queda
hecha la operacion,
Cumpliendo gustoso con el encargo de Ud de envi
arle en libras el equivalente de los $560. Hoy
he escrito a los Señores Chalmers Guthrie y
Cª encareciendoles para que le paguen á Ud
tan pronto como reciban mi carta, £. E. 55. a $5 cada
una $275 oro, el Cambio corriente estos dias
aqui es a 105 a 107. pero le cargo a Ud a 103 como
verá Ud en la notita, quedando [illegible]

una pequeña de un peso 75 centavos. este
pico no he puesto en la orden, para que no salgan
quebrados en la cta con los Chalmers; Deseo
que Ud encuentre de conformidad esta cta
Deseando tambien que Ud la escriba sin retardo,
y como le he dicho en otras ocasiones siempre
que Ud necesite fondos en esa abiertamente, sin
necesidad de esperar al vencimiento de los
dividendos, sepa que con el mayor gusto cumpli-
re sus deseos, Si Ud quiere desde luego puede
dar orden al Banco de Occidente para que
si a Ud le parece que asi nos entreguen sus
dividendos, y enseguida pueda remitirse el
equivalente en libras confio que Ud aprueba
[illegible] cada vez que necesita y se lo harán
los Chalmers
Por aqui todos buenos, que conviene a remitarme
ir la casa grande de mis sobrinos, J Guillermo
queda de tutor de los menores. Recibi tambien la
[illegible] de su enviado, y doy a Ud y a Uds [illegible]
el mas sentido pesame; Deseando a Ud [illegible] Dios
y los [illegible] se encuentren en buena salud, reciban
finos recuerdos de Lolita, y mis chiquitos y
el afecto invariable de su hermano que lo
quiere... y [illegible] primero [illegible]

Domingo Gándara

64
59

64

[illegible] 13 Octubre 95.

Sr. Dn. Enrique W. Witbold
Arequipa.

Mi estimado Amigo: Tengo
en mi poder sus atentas 2 y 5 del corriente mes que
paso á contestar. A la primera, que deja hecho abono
á mi cuenta por $30 valor del libro remitido, siendo
se olvidó á V. incluir el extracto de Caja del mes de Setiembre
en la referida carta por que ya hasta la recibida [illegible]
[illegible], si no le es [illegible] remitame una
copia. A la segunda, de conformidad dejo hecho
abono en su cuenta $96.50 de [illegible] al Banco Gral.
Con referencia á la Escritura con Dn. Gregorio Diaz
[illegible] para ver la [illegible].
Sobre lo que me indica respecto á V. [illegible] Rebolledo
sobre [illegible] de la Cienega
[illegible]. Creo que [illegible]
dichos $30 [illegible] para ver en que disposición
se encuentra sobre [illegible], hoy [illegible]
para ver que se resuelva sobre el particular. - [illegible]

terminar asunto de Mr. José Lucarotti, hágame el favor
de mandarme una copia simple para ver en que ter-
minos está efectuado (contrato) de Masparro y de esta ma-
nera ya tengo una base de que modo le he de dar
Contestacion bajo la consideracion de justos derechos,

Con esta fecha, pongo en correo instrucciones
pedidas del ministro para el registro del armador ve-
nido ultimamente para fabrica de jabón.

Sin mas por hoy, Queda de V. afmo.
amigo seg.o y ser. Q.B.S.M.

Domingo Girola

Guatemala 12 Oct.re 5.
Jorge Noel

Chueca.

Se tomó patrilla "Squier" conforme in-
dica su Telegrama. Saludos

H. Goicoechea

1º Octubre 95.

Sor. Dn. Joaquin Palacio Gorbea

Madrid

Muy Sor. mio: Sin ninguna de sus atentas á que podernos referir confirmo copia de mi ultima 25 de abril ppdo. y bajo presente cubierta hallará V. primera de cambio de Libras Esterlinas £ 40 dada en esta por el Banco Internacional mi favor y cargo de los Sres. Fredk. Huth & Co. de Londres la que he endosado á su favor esperando se cobre negociar lo en esa al mayor cambio posible. Con el producto de dicha letra, espero tenga la bondad de mandarme comprar 12 Billetes enteros de la Loteria que se jugara en esa el 23 ó 24 de Diciembre proximo. — La mitad de estos billetes es para mi, y el otro para Dn. Manuel Rivero, V. indicará el numero de cada uno dejando el nombre que corresponde á Gonzalez y Rivero — á nombre

Quedo de V. afmo. atto. S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

67

67
53

17 Octubre 95.

Sres. C. J. G. Steele & Co.
San Fran. Cal.

Muy Sres. mios: Confirmo copia de mi anterior 4 del actual, y desde aquella fecha me han favorecido las atentas de V.s 10 y 26 del mes pasado que paso á contestar, á la primera, que de conformidad habian vendido resto 1 saco Café mi remesa por "Colima", y que habian mandado poner en ejecución mi pedido Tubería de lo que doy á V.s las debidas gracias, = A la Segunda; He despachado cuenta de venta de 59 Sacos café cumplido producto de $ 1128=67 de conformidad [illegible] abonado en cuenta de V.s á favor que [illegible], = Bajo presente cubierta hallarán V.s lista de pedido 980 Piezas madera de pino blanco, que suplico á V.s tengan la bondad de mandarlo comprar y remitirlo conforme indicación.

Con tal motivo y en espera de sus gratas órdenes, me repito de V.s muy atto. afmo. Sgo. Sor.

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

17 Octubre 96

Sr. D. [illegible]

Muy Sr. mio:

[illegible]

Domingo [illegible]

1º Octubre 95.

Nota de lo siguiente que en esta fecha pido á los Sres. C. L. G. [illegible] y Cª de Sn. [illegible] para que se sirvan mandar comprar y remitir por primera [illegible] al puerto de Sn. José á mi consignación a saber.

300	Pzas. madera	pino	blanco		22 x 10 x 3
300	id.	id.	id.	id.	26 x 8 x 3
150	id.	id.	id.	id.	22 x 12 x 3
140	id.	id.	id.	id.	22 x 8 x 3
90	id.	id.	id.	id.	32 x 10 x 3
980	Pzas.	Total.			

Nota: Encargo á Vd. que esta clase de madera sea buena y que esta casa que venga sin [illegible] como lo indica el [illegible]

Domingo [illegible]

7 Octubre 96

Nota [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	32 x 10 x 4
[illegible]	[illegible]	26 x 8 x 4
[illegible]	[illegible]	32 x 12 x 4
[illegible]	[illegible]	32 x 8 x 4
[illegible]	[illegible]	32 x 10 x 4

Nota: [illegible]

[illegible]

69/64

69

9 Octubre 76.

Sr. Dn. [illegible]

[illegible]

Mi estimado amigo: á proceder
a los puntos en [illegible] 9 y 11 del corriente [illegible]
contesto luego á la Primera; [illegible] extracto de
Caja del mes de Septbre. quedando [illegible] igualmente
[illegible] de algodon y [illegible] articulos
para su fabrica [illegible] cuya solicitud que por
[illegible] decidido por el Ministro de Fomento
Es muy posible que el Lunes proximo [illegible]
á [illegible] / A la Segunda, Recibi giro n.° [illegible]
por pesos 1000 [illegible] Sres. [illegible] 76
[illegible] á su presentacion y [illegible]
[illegible] de deposito, Conforme á sus deseos [illegible]
[illegible] Banco Internacional $ 2,500 tomados
[illegible] deposito y que el Banco [illegible] á la Cuenta
[illegible], con fecha 3 de Septbre. [illegible]
[illegible] á Dña. [illegible] de [illegible]
[illegible] á ella [illegible] $ 2000 de su deposito, con fecha
18 del pasado, [illegible] de esta entrega. [illegible]
[illegible] pesos 1000 [illegible] con los 2000 [illegible] entregados
Quedo luego [illegible] amigo [illegible]

Domingo [illegible]

69

9 Octubre 96

Sr. Dn. [illegible]

Presente

Mi estimado amigo y Señor

[illegible]

26 Octubre 95.

Sr. Dn. Jorge Read

[illegible] Nueva Cantabria

Muy Sor mio y Amigo: En vista á su Telegrama 16 del actual, contesto á V. lo siguiente: "Si tomo/ la goleta "Squire" compraría entera su cargamento [illegible]. Por consiguiente, una vez que ya la tenga en su poder [illegible] el favor del [illegible] aviso á V. [illegible] para que sea despachada á Tepango, y á su [illegible] de [illegible] pagare lo que importe. Es muy posible que dentro pocos días tenga el gusto de verle, [illegible], [illegible] de su afmo. Amigo Sy o Ser

Domingo Garcia

[illegible] Octubre [illegible]

Sr. Dn. Jorge Head

[illegible]

[illegible]

11 - 69 71

26 Octubre 95.

S. D. [illegible] Nicbold

Quezalt.o

Mi estimado Amigo: Tengo el gusto de corresponder á su atenta 17 del actual, hoy [illegible] Giro n.o 1107 á la vista su favor [illegible] por $548.75 que dejo abonados en su Cuenta deposito. – Cuando se le ocurra en otra ocasion girar contra este establecimiento, le suplico los términos en la letra conforme á su aviso, [illegible] sus giros num.s 1107 y 1108 por la suma de $1100 [illegible] $39 que se pagaron abonados de su deposito. Esto [illegible] anticipacion [illegible] giros.

Disponga como guste de su muy afmo amigo y S. S.

Domingo Goicolea

16 Octubre 95

Sr. Dn. [illegible]

[illegible]

Muy Sr. mío: [illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

28 Octubre 96.

Sr. Dn. Abraham Rodríguez

Juan Flores

Muy estimado Señor mío: Por encargo de D. Guillermo Sanabria tengo el gusto de dirigirle la presente adjuntándole su carta de cifradores y "duplicado" cuenta de Teléfono. = Deseándole buena salud se suscribe su muy afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

M. Torres

73

Guatemala 2 Nov.re 5.
Señor N. Diebold

Quezalt.o

Banco Occidente tiene aviso fondos disponibles su favor

H. Goicolea

Guat.a 2 Nov.re 5.
Señor N. Diebold

Quezalt.o

"Necesita Dirección General Cartas y Correos dirección fábrica é Uniforme para separar importe Desfalcado Correo Certificados"

H. Goicolea

74

71/71

2 Nov.re 95.

S.r D.n [illegible]
[illegible]

Mi estimado amigo: Recibo
en su poder sus atentas 23 y 24 del actual que paso
á contestar, A la primera, veo [illegible] debían haber
llegado á esa y marchado para S.n Sebastian con el
fin de [illegible] para [illegible] Vizcaya, Según
n.º 410. por $4000. [illegible] y favor D. Carlos [illegible]
[illegible] que pagaré [illegible] A la Segunda
[illegible] n.º 411. por $10000. á cargo de Banco
[illegible] de que ha cobrado y [illegible] en su cta
de depósito, [illegible] Billetes de ese banco, esta [illegible]
[illegible] y [illegible] 10% y los pagadores
en [illegible]
[illegible] 1 1/2% [illegible] que tengo [illegible]
[illegible] con fecha de hoy, [illegible] á V. el
siguiente Telegrama $ Banco [illegible] aviso
[illegible] disponibles su favor.- y supongo que habrá
recibido $1000 [illegible] aviso [illegible] á ese
banco que [illegible] hoy, esperando [illegible] en mi-

Acuerda, Sin mas por hoy, Queda de Vd. afectísimo
amigo seg. servidor Domingo Goicolea

76

76/100

[illegible] Marzo [illegible] 95.

Sres. Cristóbal Gutiérrez y C.a

Londres.

Muy Sres. mios: Confirmo copia de mi atenta 10 del pp.do, y desde aquella fecha me ha favorecido la estimada de V.s 9 del mes que paso a contestar de conformidad, digo me que dejo traspasadas en cuenta de V.s Libras Esterlinas 188. 4. 3 misma que pagaron a Luis Gutiérrez,

Quedo de V.s seguro atento servidor

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

Madrid.

771

Steele
San Francisco

Llenen pedido, aumenten dos pilares Catorce pies ocho pulgadas cada uno, y cuatro maderas [illegible] pies cada una, [illegible] un pie,

Goicoechea

[illegible]

8 Nobre 85

Señor Don Guillermo Ghoon

Sierra de Sta Elena

Muy Sr mio:

Con el Carretero Domingo [illegible]
recibí su envío de madera Nº 81 con
32 treinta y dos piezas de madera de
[illegible] X 12 [illegible] [illegible]
[illegible] las
que dejo abonadas en su cta;
Al portador he pagado $60 sesenta pesos
conforme sus indicaciones.
En espera de sus nuevos envíos queda
de Ud Como siempre su afmo y S.S.

Domingo Goicolea

79

9 Noviembre de 95.

Sor. Dn. Fernando Orellana

Presente

Muy estimado señor mío: Le [illegible] adjuntando 3 documentos referentes á [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

At° Seg° Ser°

Q. B. S. M.

M. Riveros

80

Guatemala 14 Nov.re 5-

Señor Dn. N. Kiebold

Quezalt.o

Aviso V. Segerist, acepte billete favor Banco, no entrega por cumpliendo su orden deposito Rufino,

A. Goicolea

81

14 Noviembre 95.

Sres C. & J. [illegible] & Co.

San Franc.co Cal.

Muy Sres mios. Conforme copia de mi ultima 1º del pres.te [illegible] y desde aquella fecha he sido favorecido con la [illegible] de Vds del mismo dia y [illegible] paso a contestar. He despachado conforme sus [illegible] de D. Acosta 8/18 Bultos embarcados sobre el Vapor "Acapulco" cuyo valor con gastos al Puerto de S.n José importan Pesos $511-38. que hallandola de conformidad deben abonarlo en su cuenta. Quedo sin efecto, embarcaré en Vapor 18 del presente, todo lo [illegible] de lo que dan á Vds [illegible] = (mi pedido 4 de Octubre) "Pilares" y "[illegible] de [illegible]". Con fecha 6 del presente, recibí su "cablegrama" que dice/. Acosta / Guatemala, "[illegible] de todo Cuatro", Sin duda en la transmision se equivocaron y juzgo que la palabra Cuatro quiere decir [illegible], ó sean /18 [illegible] [illegible], y precio de 4 3/4 centavos libra. Con fecha 7 contesté á Vds por cable lo siguiente: [illegible]. S.n Francisco = Pilares pedidos, [illegible] dos pilares/. Catorce pies ocho pulgadas cada uno

14 Marzo 96.

Sr. Dn. J. J. Flores [illegible]

[illegible]

2º

82

"4 Cuatro cuadros [illegible] [illegible] cada uno, cuadro [illegible] pie." Tanto los dos [illegible] y los 4 cuadros que pidó á V. por el Cable, son iguales á lo que indica su pedido al principio, esto es, los [illegible] iguales á los 4, y los 4 cuadros, iguales á la [illegible] de un pie cuadrado = es de suponer que tengan V. esta condicion perfectamente bien el Cable, y en caso de duda, [illegible] en la [illegible], [illegible], que luego [illegible] dichos [illegible] consignados en la "Madera" pedido el 1º de Abril.

Sin otro [illegible] de

V. atento S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

Guat.^a 18 Nov.^e 6.

— Factor Compañía Agencias
San José

Suplícole remita pronto ocho bultos venidos vapor "Acapulco"

H. Gordon

84

84/74

18 Nov.bro 95.

Ill.mo Ex.mo Snr. [illegible]

[illegible]

Meu estimado amigo: Por

[illegible] eu não poder [illegible] gratas 6 7 6 [illegible] corrente

mez, a la primeira [illegible]

[illegible] por telegrapho 1:000 de [illegible]

[illegible]

[illegible] 40-40 [illegible]

opportunidade [illegible]

[illegible]

telegramma [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] amigo [illegible]

Domingos [illegible]

85
84-

18 Nov.re 95-

S.or

D.n M.l Leon N. [illegible]

Guayaq.l

Muy Sor mio: Con el Caporal [illegible] de 2.a [illegible], remito a V. 1 Tabaco [illegible] [illegible] al [illegible] que tiene [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] al [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] @- [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 3 @ 22 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] aqui y dicho [illegible] [illegible] [illegible]

Queda de V. afecto [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] M. [illegible]

86

36
78

[illegible]

Sr. Dn. [illegible]

[illegible]

Muy Sor mio: En carta de
31 Enero [illegible] de [illegible] he recibido
los [illegible] [illegible] 240 r 12 r 3.
[illegible] — [illegible] — 24 r 6 r 4.
que de conformidad [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] pagados
de dicho [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] Alvarez

87

87/86

23 Nov.^re 95.

Sr. D. Guillermo Iturra
Sierra Santa Clara

Muy Sor. mio: El Carretero Casimiro Gonzalez dice ha entregado 26 [illegible] [illegible] 21 + 6 + 4. cuyo valor le hago [illegible] en su cuenta.

Por otra parte, digo al [illegible] [illegible] Cargador $ 30 [illegible] al [illegible] Carretero. Queda de U. affmo. atto. S. S.

p. p. A. Gonzalez
J. M. Rivero

Nº 13 Abril 26

Exmo. Señor

[illegible]

Guat.ª 26 Novre. E.
Recibi el [illegible]

Duplicado

Factura remitida de algodon hace
tr. [illegible] dias

[illegible]

27 Nov.re 96.

Sr. Ayuntamiento Const.l [illegible]

[illegible]

Muy Sor. mio: tengo el gusto adjuntarle [illegible] y [illegible] de D. [illegible] 26 [illegible]
[illegible] para [illegible] y Camara para [illegible]
[illegible] á V. que [illegible] Champerico
[illegible] el [illegible] y [illegible]
para "Caballo Blanco".

[illegible] favor que le suplica
su muy afmo. atto. S. S. [illegible]

Domingo [illegible]

S. Guatemala 27 Nov.re 5.
Señor N. [illegible]

Quezalt.o

El Correo Guatemala no paga recibo
sin Certificacion y remitido a. empréstito.
V. no me lo ha mandado, búsquelo y remítalo
Certificado H. Gonzalez

Hoy despachado por el correo [illegible]
de Bto. de Retalhuleu ...

92
81

92

27 Novre. 95.

Sres. E. J. G. Steele y Ca.

San Fran.co Cal.

Muy Sres. mios: Conforme con la de mi atenta 14 del corriente, y desde entonces fecha me ha favorecido la de Vds. 28 del pasado que paso a contestar, — He conformado dejar Cargados en su cuenta $53.55. diferencia en factura cargo a Vds. En caso que cuando la presente llegue a poder de Vds. no hayan embarcado la [illegible] de mi pedido fecha 1o Octubre, el embarque lo efectuaran en dos vapores por ser una cantidad de consideracion y porque el trasporte de S. José aqui lo hacen muy lentamente,

Como siempre quedo de Vds. muy

Atto. afmo. Seg. Ser. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

93

28 Nov.re 937

92
76

Sres. Chalmers Guthrie y C.o
Londres

Muy Sres. míos: Confirmo copia de mi última 7 del corriente y [illegible] que fecha me ha favorecido la atenta de V.s 3? de octubre que paso á contestar, He [illegible] conocimiento y facturas de D. [illegible] 121 [illegible] conteniendo [illegible] para [illegible] en Liverpool sobre el Vapor "[illegible]" cuyo precio [illegible] puerto [illegible] £ [illegible] al examinar dicha factura resultó una diferencia de £3 y [illegible] V.s [illegible] tengan la bondad de [illegible] la diferencia. — En espera de sus [illegible] quedo de V.s muy at.o y seguro Servidor Q. B. S. M.

[illegible]
M. [illegible]

94

28 Nov.re 95.

S.res Pastor y Laurent y Comp.a
Paris

Muy Sres nuestros: Confirmando copia de nra. ultima 11 de Sept.re y desde aquella fecha nos ha favorecido la estimada de V.s 25 del p.do que pasamos a contestar, y de conformidad rectificamos el saldo de su cuenta a favor de [illegible] 1577-10 que V.s hicieron al los Arones, y damos a V.s las debidas gracias.

Quedamos de V.s Como siempre
afectmos. atentos S.S.
Q. B. S. M.

[illegible] Sanchez
[illegible]

30 Novre. 96.

Sor. Dn. [illegible] N. Nichols

[illegible]

Mi estimado Amigo: A su debido tiempo [illegible] sus gratas [illegible] y [illegible] del corriente [illegible] a contestar. [illegible] remite [illegible] factura de 18 bultos de la fabrica [illegible] al [illegible] de algodon [illegible] por telegrama [illegible] con [illegible] como [illegible] por telegrama del 27 [illegible] el documento correspondiente. Con segunda [illegible] en su poder V. [illegible] V. [illegible] Libros Diario y Mayor que le tengo remitidos [illegible] Con fecha 22 del presente [illegible] la cantidad de Diez y Siete mil [illegible], por orden [illegible] de conformidad [illegible] como [illegible] $ 11190 = 7. [illegible] dicho deposito y el recibo de

[illegible] [illegible] ps. en [illegible]
Corriente. = Cádiz [illegible]
[illegible]

Domingo [illegible]

97

97
87

2 Abril 92

Al Sr. Guillermo Ferrer
Teniente de Sn. Clara

Mui Sr. mio: En carta de Sr. Leonardo [illegible] he recibido 7 pesos 2 reales [illegible] 21 $ 12 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

Dios Gue. [illegible] a V. muchos años

[illegible] 15 de [illegible]

[illegible]

[illegible]

99
97

98

3 Diciembre 95.

S.r D.n Guillermo [illegible]
Sierra Santa Clara

Muy Señor mío: El carretero Buenaventura de León ha entregado las siguientes maderas 28 Tablas de 24 x 12 x 13.
4 [illegible] de 21 x 6 x 4. } Cuyo importe dejo abonado en su cuenta, y [illegible] [illegible] de [illegible]

Quedo de V. afmo. atento S.S.

[illegible]
p.p. [illegible]

6 Febrero 96.

[illegible]

Muy Sr. mio: [illegible]

[illegible] 38 [illegible] 12 [illegible]

4 [illegible] 8 [illegible]

[illegible]

7 Diciembre 56.

Señor Don Adrian Arrigola — Junio Vizcaya

Muy estimado Don Adrian, al desearle buena salud de mucho de su apreciable familia. La presente, no tiene otro objeto sino que suplicarle, me haga el favor de mandar una extracto de cuenta referente á las dos ultimas partidas de Ganado que entraron en reparto en Cuenta Gran de la primera partida y esta arreglada, y por la segunda no se con exactitud el numero de novillos que entraron á reparto y cuanto produjeron en liquidacion, y la tercera partida, tampoco se cuantas cabezas compro que actualmente estara engordando, deseo pues saber resultado de segunda partida y la misma hasta de ello, si hay que cargarle algunas cantidades á Junio Vizcaya ó al Ministro Noble Granada. Enfadoso parecera se lo haya suplicado de uno á otro Junio, lo indicado con cuanta energia por que tengo que practicar inventario el ultimo de Junio y cargarle gastos y deberselo á el y otro lo que sea. Con mis afectos á Don Ed y mande Don de su afmo amigo S.S. — M. Riveros

99

Ministerio N. 1.

Sr. Gobernador Gefe Político

Muy estimado Sr Gobernador, el

[illegible]

100
95

7 Diciembre 95.

Sr. Dn. Leon N. Hiebold
Presente

Muy estimado y Sor. mio: Sin tener ninguna [illegible] á que poderá referir, [illegible] adjunto [illegible] certificado [illegible] del [illegible] á Dn. [illegible] y [illegible] amabilidad de entregarselo á su oportunidad.

Y [illegible] avisar á su debido tpo. Queda de V/ como tpo. afmo. atto. seguro. [illegible]

[illegible]

100

7 Diciembre 95.

Sra. Dña. Hijinia Ure de Garcia

Quezalt.º

Muy estimada Dña. Hijinia

A su tiempo llegó á mi poder su grata 3 del corriente, y conforme á sus deseos he remitido con el joven José Juan Estrada los $216 que me indicó en su referida carta dejándole entregados en ésta á su Ahijado $ 2.00

[illegible]

[illegible] de Ud. afmo. atto. S. S.

[illegible]

F. M. Herrera

[illegible]

Steele

San Francisco

Hagan posible embarcarme [illegible], madera, primeras vapor, madera desistidos fin mayo;

Piriola

por [illegible]

103

163 / 118

Haber [illegible] Gregorio [illegible] en Cuenta Corriente [illegible]
1848.

Agosto 7	Por Caja [illegible] entregado al [illegible] José [illegible] [illegible] [illegible]	[illegible]	11-[illegible]	[illegible]
[illegible] 11	Caja pagado [illegible] [illegible]	409	11-17	20-[illegible]
[illegible] 1	[illegible] [illegible] [illegible]	[illegible]	[illegible]	1000-[illegible]
[illegible] 1	Caja pagado [illegible]	117	[illegible]	2-[illegible]
[illegible]	Caja [illegible] [illegible]	105	[illegible]	[illegible]
[illegible] 4	Caja [illegible] [illegible] [illegible] 1869-[illegible] [illegible]	101	12-[illegible]	379-[illegible]
28	Caja [illegible] entregado a [illegible] [illegible] 1869 [illegible]	79	13-17	[illegible]
Dic. 11	Caja [illegible] [illegible] entregado al [illegible] [illegible] [illegible]	[illegible]	1-[illegible]	1000-[illegible]
15	Balance [illegible]			[illegible]
			869-[illegible]	[illegible]
1848 [illegible]	Por saldo en Caja			3086-[illegible]

[illegible] 16 de [illegible]

[illegible] 12 [illegible] a [illegible] 15 [illegible] 95 [illegible]

[illegible] 26 [illegible] Caja [illegible]

[illegible] 479 [illegible]

[illegible] 15 [illegible] 184 30

[illegible]

[illegible] 1895

105

105/105

24 Diciembre 95.

Sor. Dn. Gregorio Diaz Quezada

Muy Sor. mio: Tengo en mi poder su atenta Sa. del mes ppdo. fechada en el Quiché á la cual paso á contestar. Conforme á sus deseos con fecha 11 del presente entregué al Sr. Dn. Manuel Diaz y Tm. los $1000 que dijo cargados en su cta. - Adjunto hallará extracto de Cuenta corriente cortada al 15 del presente la que deja ver un saldo á mi favor de Pesos 3186-130 que espero Tenga la bondad de examinar y avisarme su conformidad. - Luego que reciba la escritura de las 18 Caballerias de terreno que V. me vendió le avisaré donde quiere el resto que quedare en deber.

Deseando le pase bien, disponga de su afmo. atto. S.S.

Domingo G. [illegible]

105

11 Diciembre 96.

[illegible]

108
108

106

14 Diciembre 98.

Sor. Pte. de la Junta directiva de Fab.s
de Tabacos Exmo. [illegible]

Quezalt.º

Muy Señor mio: Tengo en mi poder su atenta 6 del corriente mes que paso á contestar.

He recibido extracto de Cuenta Corriente cortada al 15 de Octubre pasado en que dejo Vd. un saldo á mi favor de $ 12-08 que habiendolo hallado de conformidad, paso á nueva Cuenta. Posteriormente [illegible] bajo [illegible] en Cuenta de esa Fabrica $ [illegible] [illegible] [illegible] á [illegible] Guatemala que V. ordenó se le [illegible] á esta Cuenta. En cambio le dejo cargados á dicha Fabrica por papel sellado correspondiente $ 163-75 hasta hoy, quedando un saldo á mi favor de $ 12-43. [illegible] orden [illegible] y [illegible]

Como siempre [illegible] de V. afmo.
Atto. Sy. y Serv.

Domingo Goicolea

Reservada

[illegible]

107

107/106

24 Diciembre 95.

Sor. Don León M. Nicholl
Guayaquil

Muy estimado Amigo: Tengo
al presente [illegible] á su atenta [illegible]
[illegible], [illegible] que se presenta [illegible]
[illegible] de $1[illegible] hasta la fecha
[illegible] $5[illegible] para un dia de [illegible]
[illegible] el valor, que cargaré en su Cuenta [illegible]
[illegible] dado por su Banco de $[illegible]
[illegible] Cuenta emprestito, dichos recibo los [illegible]
[illegible] á este Banco Guatemala, pero el [illegible]
[illegible], que dichos documentos no [illegible]
para [illegible] el Banco el pago en [illegible] del [illegible]
de [illegible] $[illegible] en [illegible] de esta dificultad, [illegible]
á V. con fecha de el Telegrama que debe [illegible]
[illegible]. Sin duda V. debe tener [illegible] al
[illegible] que [illegible] á cada uno
[illegible] documento [illegible] para [illegible]
[illegible], y es el que [illegible]
[illegible], de otro modo no [illegible]
[illegible] Cuando se [illegible] $[illegible]
[illegible] en $[illegible] y cargar en su cuenta
[illegible] esta carta para D. [illegible]
[illegible] á su [illegible], Hoy—

14 Dicembre 26

Ill.mo Sig.re Sig.re P.ron Col.mo

[illegible]

Recibí en Calidad de devolución de Dn Manuel
[illegible] (el Joven) Siete mil pesos que dejó ha
[illegible] en mi cuenta, a Cuya falta el [illegible], y bajo
[illegible] [illegible] al [illegible] de [illegible]
[illegible] y orden para el registro de los 18U [illegible]
[illegible]. El administrador esta de acuerdo, [illegible]
que el medio que puede hacer sobre [illegible] de [illegible]
y orden que se puso en Correo [illegible] [illegible]
del administrador [illegible] perteneciente á los 78
[illegible] [illegible], por consiguiente, espero [illegible]
[illegible] dichos pesos ya estan registrados, y en caso con-
trario, [illegible] [illegible] [illegible]
para eso si se logra que el [illegible] de [illegible]
[illegible] orden á [illegible], que [illegible]
de [illegible] del contenido de su [illegible]. Como á fin
[illegible] de año tengo que efectuar inventario en [illegible]
[illegible] [illegible]. Espero que en esa fecha
[illegible] de mucho trabajo [illegible] bondad de
[illegible] extracto de dicha cuenta corriente para
[illegible] correspondencia. Por lo que se [illegible]
[illegible] recibido [illegible] Dn José [illegible]
y [illegible] del presente [illegible]

Como [illegible], disponga de su [illegible]
amigo [illegible]

Domingo [illegible]

Doña Manuela de Torres su Cuenta con [illegible] Domingo Goicoechea — debe Haber

1895.

Abril 27.	Por saldo su favor á esta fecha		2534-07
— 30	A Caja C[illegible] pagado á [illegible] [illegible]	88-62.	
Mayo 7	Caja Cuenta pagado á [illegible] N. Zeller [illegible]	351-58.	
— 13	Caja C[illegible] entregado á D. José	100--	
— 20	Caja Por [illegible] entregados para compra de varias cosas	101-75.	
— 21	Caja Cuenta Casa pagada á [illegible] [illegible] por introducción aguas de Yucatán [illegible]	238-55.	
— 22	Caja Flete de 1 Caja á estación y Puerto S. José	6-56.	
Junio 8	Caja pagado [illegible] flete [illegible]	4-62.	
— 28	Caja Compra de 8@ [illegible] [illegible] 96 [illegible]	97--	
— 30	Caja Fletes [illegible] de embarque [illegible] del [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] 8@ [illegible]	6-63.	
Agosto 17	[illegible] [illegible] por cantidad que este entregó á D. José [illegible]	2000--	
— 20	Por [illegible] 266 Sacos [illegible] de [illegible] [illegible] á S. Ant. [illegible] 86. [illegible] [illegible] fletes Caja 59 Sacos á C [illegible] [illegible] según su Cuenta 157-[illegible]		265-27
Sept.	A Caja [illegible] pago que hizo [illegible] [illegible] 8@ [illegible] [illegible]	2-12.	
Dic. 31	Por Balance Saldo		95-38.
		2895 13	2895-13

1896

Enero 1º	A saldo [illegible]		95-38.

[illegible] Cabildo [illegible] de Canarias a ——— [illegible] Goicoechea ——— Debe

1825 Sept. 6 La Cuenta adjunta que fue pagada	
— — — — en [illegible] por [illegible]	
— — — — [illegible] 72.25 que a 20%	14.97
— — — [illegible] [illegible] [illegible]	
— — — [illegible] 108 al 12 %	.50
— — — Cambio [illegible] [illegible]	
— — — — 14.97 al [illegible] de 102 %	14.97
S. E. u O.	30.44

[illegible] 18 [illegible] 1825

Ana Cayetana [illegible] Gomez en cuenta con [illegible] Domingo [illegible] debe

[illegible] Cuenta adjunta [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

S. E. u O.

Guatemala 18 dic 1795

[illegible] Sanchez Latour su Cuenta con — Domingo Goicoechea — Debe —

A la Cuenta adjunta Valor 1 [illegible]
— — principal en Paris Francos [illegible] [illegible]
— — [illegible] de ficha Cant. al [illegible] de [illegible]
— — [illegible] con 105 que al 12 % son — 2.[illegible]
— — Comision por el 1/2 que le cargo
— — tipo de aquellas fechas — 61.30
S. E. u O. — 132.[illegible]
Guat. 12 Dic. 1895

Dn. Juan Sanchez Latour su Cuenta con — Domingo Goicoechea — Debe.

A la Cuenta adjunta Valor 3 [illegible] cuentas
— — principal en Paris Francos [illegible] 9.[illegible]
— — Comision 1/2 que le cargo [illegible]
— — aquellas fechas [illegible] — 10.[illegible]
S. E. u O. — 19.[illegible]
Guat. 12 Dic. 1895

113/93

113

17 Diciembre 95.

Sres Antony Gibbs & Co.
Londres.

Muy Sres mios: Confirmo copia de mi anterior 28 del mes pp^do y ahora [illegible] [illegible] Cuenta de [illegible] Cobranzas 166 [illegible] que [illegible] hicieron por mi orden á [illegible] Antonio [illegible], dando á V^s [illegible] gracias.

Como siempre disponga de su [illegible] afmo at^o S. S. Q. B. S. M.

Domingo Garcia

113

9 Diciembre 96.

Madrid.

[illegible]

Cuenta de Caxa N.º 5 f.ª á [illegible] Domingo [illegible] — Deben.

[illegible]

[illegible] A la [illegible] de [illegible] que [illegible]

[illegible] en [illegible] del edificio,

[illegible] [illegible] [illegible] 40 — —

— — A Cuartin por el [illegible] 40 — 20.

S. E. u O. [illegible] 80 [illegible]

[illegible] 18 [illegible] 1815.

115
107

115

25 Diciembre '95.

Sr. Dn. Leon. Diebold
Quezaltgo.

Mi estimado amigo: Procedimos en los giros del [illegible] 15 y 18 del corriente mes que paso á contestar. En la Primera, Ud. [illegible] (el 20) entregue á Dn. Hanna Rosenberg la cantidad de Pesos 9000- y los $1000- a [illegible] son $10000. Como cada parte solo tomara $7000 dejo cargados en su cta. particular los $3000 de diferencia [illegible] de esa Caja; á la Segunda; Cuando se [illegible] la [illegible] S. Vandyatt le entregue solamente $600 por tener ya recibidos $2000 de los $2600- Ninguna noticia tengo de Dn. Joaquin Torres de la Antigua referente á su renta [illegible] para [illegible] Hospital. En caso que me mande los pesos 1450 se los entregare á esa fabrica. Nada se ha podido lograr con el Jurado del Banco Guat. referente al [illegible] del [illegible] por consiguiente, convenimos que se forme el [illegible] y espero me lo remita bajo certificado, [illegible] que [illegible]

115

16 Noviembre '96

[illegible]

Orden del Ministro referente al registro de las
78 pacas algodon, se lo remito para evitar
toda perdida, si bien intermediadas estas piezas las
ordenes [illegible] Queda enterado [illegible]
[illegible] en fabrica y dividendo que hacen por accio-
Queda en mi poder extracto de Cuenta del [illegible] para
Dn Guillermo Sanchez dejó en mi casa unos $ [illegible]
y por telegrama me encarga que V. se los entregue
[illegible] a Dn José Baez. He suplicado esta entrega y yo
se los traspasaré a V. en Cuenta al recibo [illegible]
Algo dificil veo la anotacion que hay que hacer de
$15 [illegible] accion de la fabrica [illegible] referente al
llamamiento del año pasado en razon de que [illegible]
zar aqui no dan sus acciones para esta operacion
Tambien se necesitaria un libro correspondiente al
Cuadro que marcan las acciones desde su princi-
los llamamientos. Esto la Junta lo resolverá.
El aviso para ponerlo en los periodicos lo mandó
V. muy retrasado, porque resultara que antes tu-
bo lugar la junta general en fecha que el que in-
diquen los periodicos.

Disponga de su afmo amigo
quien desea á V. felices pascuas y prosperidad en el
año nuevo

Domingo Goicolea

117

117
99

25 Diciembre 95.

S.or D.n Adrian Urrejola
Finca Vizcaya

Muy estimado D.n Adrian; he tenido el gusto de llegar á mi poder su grata 12 del presente mes que paso á contestar. He desplegado el extracto de cuenta referente á las inversiones del Ganado de [illegible] que con estos datos lo dejo igualmente arreglado con estos libros, igualmente veo producto obtenido del 3.er lote de ganado engordado en Escuela Grande, sintiendo la perdida de 15 novillos por el cual procedes del dependiente que tenia en dicha finca, = El montón de ganado que era por este año son 344 animales cuyo costo de $11671 quedan cargados en cta de "Compra de Ganado" Por carta á D.n Domingo, veo vendió 60 novillos apartados á 75 pesos c/u á D.n José Torres y espero me diga bajo que condiciones se ha aceptado p.r y aquí le cargo su valor para trabajar á cta de "Compra Ganado" = Deseandole á V. y familia felices pascuas y prosperidad en el año nuevo = Disponga de su afmo. afmo. amigo S.S. y Ser.

Q. B. S. M.

M. Perez

117

16 Diciembre 96.

Sr. D. Cedrian Urquijo

Muy estimado Sr. Cedrian, [illegible]

[illegible]

$ 11.631

[illegible]

M. Herrero

118

118/92

27 [illegible] 96.

Sres. C.^s J. L. [illegible]

[illegible]

Muy Sres. míos: [illegible] un [illegible] de [illegible] de Vs. 7. 11 de [illegible] y 9 del presente [illegible] que [illegible] á Conductor [illegible] la Primera, [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de 11 [illegible] [illegible] en Cuenta de S. y D. [illegible] valor de [illegible] [illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible] á conductor la Segunda [illegible] [illegible] en el Vapor "Azteca" [illegible] [illegible] [illegible] Cable en el que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] cumplido [illegible] para que [illegible] [illegible] Vapor [illegible] Con [illegible] [illegible] mandaré á Vs. [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] que el Vapor "Azteca" [illegible] trayendo todos los artículos que [illegible] [illegible] construyendo [illegible] Quedo de Vs. [illegible]

[illegible] Ser. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

120

9 Enero [illegible]

S.r Gobernador Com.te Ag.te y Gral. [illegible]

[illegible]

Acompaño á V. bajo [illegible] original [illegible] de 1562 [illegible]

[illegible]

[illegible] Cartas [illegible] á V. [illegible]

[illegible] y dar orden [illegible]

[illegible] para que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de las ordenes [illegible]

[illegible] [illegible] á [illegible]

Dios gue. á V. m.s a.s

[illegible]

[illegible]

[illegible] Enero [illegible].

Sor Factor [illegible]

San José

Muy Señor mio: Tengo el gusto de adjuntarle [illegible] el Administrador Gral de Aduana, para que se efectue en esa administ. el registro de [illegible] que le han pertenecido [illegible] vapor [illegible] procedente de San Juan del Sur [illegible] dichos bultos [illegible] directamente á la estacion del ferrocarril [illegible] D. [illegible] caja n.° [illegible] y [illegible] que [illegible] remitido a esta administ. [illegible]

Quedo de V. afmo. al [illegible]

Domingo [illegible]

Copia

Ill.mo Senr Gov.or e Cap.m Gen.al

[illegible]

122

122
115

14 Enero 96.

Sres E. J. G. Steele y Co.

San Fran. Cal.

Muy Sres mios: Proceden en mi poder las atentas de V.s 18. 19 y 27 de Dic.re del mes [illegible] que paso á contestar, A la Primera [illegible] conocimientos y facturas Consular y ori- [illegible] de valor de [illegible] pilares, cuadrados y [illegible] embarcado sobre el Vapor "Aztec" [illegible] con sus gastos al puerto [illegible] [illegible] José [illegible] facturas de [illegible] [illegible] $ 1499-06. y factura de los demas [illegible] $ 3375-92 [illegible] el total de ello al puerto S.n José [illegible] $ 4874-/98 ademas, paso al [illegible] de su cuenta $ 4-50 valor del Cable [illegible] $ 33-00 [illegible] y en contra cargo á V.s en la misma [illegible] Cuanto que [illegible] los fabricantes de pilares [illegible] cuadros al consultarle á V.s la cuenta y que dejo á V.s las debidas gracias:- A la Tercera / Recibi el plano que les habia remitido para ejecucion de pilares y cuadros,- Se comprende, que el Vapor [illegible] trajo mucha carga para estos puertos

122

14 Enero 76.

Sres. C. y J. Blanch 76:

Barcelona

Muy Sres. míos: Tenemos [illegible]

[illegible]

Por que antes de descargar lo que trae para San José tiene que pasar al puerto de [illegible] á desembarcar lo que viene para aquel puerto. Así es, que no puede dar á V.s razon cuando regresan los [illegible] [illegible].

Como siempre, queda de V.s muy

at.o afmo. y S.S. Q.B.S.M.

[illegible]

[illegible]

124

124

163

18 Enero 96.

Sra Dña Manuela de Torres
y
Finca San Ysidro.

Muy estimada Dña Manuela
Al desearle buena salud en union de los suyos, la
presente no tiene otro objeto sino que de adjun-
tarle extracto de Cuenta con esta su casa, la que
arroja un saldo á mi favor al 31 de Dicbre del pasa-
do año de $ 95.38. que espero tenga la
bondad de examinar detenidamente, y dársenos su
conformidad. = Con fecha 13 del presente, y aten-
diendo á su Telegrama, entregué á Dn Joaquin [illegible]
$ 500. que me entregó recibo de ellos, y obran
en mi poder. Encargo á V. diga á su hijo Dn
José que si no ha enviado los bultos debe enviarlos
y supongo lo haga si le es posible = deseandole
buena salud como igualmente á todos, disponga
de su muy afmo. atto. Seg. Ser. y amigo

Domingo Goicoechea

[illegible]

Domingo Iriarte

125

121
43

18 Enero 71.

Sor. Dn. Juan Bau.ta [illegible]

Muy Sor. mio: Bajo inclu-
so hallará V. extracto de Cuenta corriente
cortada al 31 de Dic.bre del corr.te año [illegible]
arroja un saldo á mi favor de Ps. [illegible]
que espero tenga la bondad de examinarla y
hallandola [illegible] de su conformidad. Como estoy en
descubierto con el Sor. [illegible], suplico á V. ten-
ga la bondad de entregarle alguna suma para
ir liquidando esta cuenta.

Quedo de V. afmo. at.o S.S.

Domingo Goicolea

126

18 Enero 78.

Sr. Mr. Guillermo [illegible]

[illegible]

Muy Estimado y Señor mio: Re-
mito [illegible] adjunta del [illegible] de Cuenta
Compañía ([illegible]) cortada al 31 de [illegible]
[illegible] de los que arroja un saldo á [illegible]
[illegible] 18 [illegible] Compañía [illegible]
[illegible] 1° Enero, Suplico á V. tenga la bondad de
examinar, y [illegible] su conformidad.

[illegible] de V. [illegible]

Atto. Seg. Servr.

Domingo [illegible]

127

127/117

18 Enero 96.

Sor. Dn. Adrian Urquijo
y [illegible]

Mi estimado [illegible]: [illegible]
[illegible] en [illegible] de la [illegible], [illegible]
de [illegible] Extracto de Cuenta [illegible]
Cortada al 31 de Dic.re del año [illegible] la que [illegible]
por un saldo a su favor de [illegible] 15[illegible]
[illegible] a [illegible] fecha 1° Enero, y [illegible] por tener la bon-
dad de examinarla y avisarme su conformidad
[illegible] [illegible] Entonces [illegible]
[illegible] [illegible] para [illegible] Bilbao
por los [illegible] [illegible] el [illegible]
la [illegible] [illegible] dos [illegible] facturas de
[illegible] [illegible] y [illegible] diversos articulos
[illegible] para su [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Como se [illegible] a Chelmsford
[illegible] Londres, espero que [illegible]
de [illegible] bien beneficiados
[illegible] [illegible] la
[illegible] para el [illegible], [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible]

Domingo [illegible]

[illegible]

Ill.mo Ex.mo Senhor [illegible]

[illegible]

[illegible] 22 Enero 6.
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Sanz

[illegible]

Guat.^a 31 Enero 6.
José Pomés
Colomba

Tiene Son Veinte Reales y una pita
[illegible] real. Salud. J. Ginebra

129

21 Enero 96.

Sor. Dn. C. Peralta &c.

Antigua

Muy Sor. mio: A su debido tpo. llegó á mis manos su fta. 16 del corriente, y adjunto [illegible] 1 Libza. a cargo [illegible] Guatemala por [illegible] y Libra a 3 [illegible] por ... 60

Total $ 150

equivalente a cuenta que recibe su Hospital de la Fabrica de Hilados y Tejidos de Cantel, [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] que queda [illegible] esta Cuenta.

Y mande a V. las [illegible]

Queda de V. afmo. atento y S.S.

Diego [illegible]

129

[illegible]

[illegible]

[illegible]

130

130/29

25 Enero 96.

Sr. Dn. Guillermo [illegible]

[illegible]

Muy Sor. mío: El carretero de [illegible] me ha entregado 7 piezas cuadradas de 24 x 12 x 3. y 1 pieza de 24 x 6 x 4 que de conformidad debe ser [illegible] en su [illegible], cargandole Pesos 75 [illegible]

Queda de V. afmo. [illegible]

[illegible]

M. [illegible]

130

Nota de Articulos remitidos a ... de Terre por Ferro Carril á Santa Lucia consigna-
dos a D. Enrique de la Vega   H. Safe...

5 Aparejos = 5 Sudaderos de jerga forrados de brin = 5 ...
fetras 10 cinchones arreglados 15 grandes y 5 chi...
1 Rollo cable para retazos y 5. Enjalmas cargas ...
... todo ... de ... $ 123 ...
2 Arreos Talas ... 46 ...
1 Arollajón ... 26 ...

Pasan ... $ 195 ...

135

Vienen ——— $ 195.00

Gastos

Compra de baúles y traslados	4.00	
Flete á Estación	2.00	
Ydem á Santa Lucía	7.00	
Telegramas envid.s	1.00	14.00
		$ 209.00

S. E. u O.

Guat.a 28 Enero 189[illegible]

[illegible]

H. Rivera

133

25 Enero 96.

S.r D.n Julio Prado y Rivas

Finca La Torre

Muy estimado y Sor mio: Tengo á la vista su grata 16 corriente que paso á contestar, Quedo [illegible] llegada [illegible] Caballos, y que pasado [illegible] del 25 [illegible] [illegible], Quedo impuesto de disposiciones [illegible] los trabajos [illegible] [illegible], Con [illegible] le pongo á V. un Telegrama diciendole, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible], ojalá no haya V. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que se [illegible] que [illegible] [illegible] algunos dias. Por separado adjunto [illegible] [illegible] 3 [illegible] con [illegible] su cuenta que cargará á su [illegible] [illegible] [illegible] - Esta bien [illegible] [illegible] [illegible] giro á favor de D. José [illegible] de [illegible] - [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] V. M.

Queda de V. afmo [illegible] [illegible] S. S.

Domingo [illegible]

134

134/120

25 Enero 96.

Sr. Gerente Consig.o Mayor de Gad.s

Matamoros

Muy Sor. mio: Bajo presente cubierta hallará V. facturas Consular y originales de D. Amado 33 fardos llegados en este vapor por "Colon" de S. Fran.co California, consignados á V. de orden para que efectúe el despacho en el puerto de ... y que sean trasladados á Caballo Blanco dando oportuno aviso á D. José Tomás para que sus carros los conduzcan á San Antonio. = Los demas bultos que trajo el Vapor "Azteca" no fueron desembarcados, y aquí estoy esperando se efectue dicho desembarque.

Quedo de V. afmo. atto. seg. Sor.

Domingo Goicolea

135 / 52

135

30 Enero 90.

Sra. Dña. Cayetana F. de [illegible]
Cuevitta.

Muy estimada Sra. Cayetana
Con el dador de la presente Basilio Delgado
he recibido la taza [illegible] que tubo Vmd. la
bondad de [illegible] de lo que le
doy las mas cordiales gracias; [illegible]
[illegible] estoy sin [illegible] es dificil lograr para
conseguir [illegible]
de sobre taza, por la dificultad de [illegible]
Disponga de su muy afmo.
[illegible]
[illegible]

136

134
115

1º Febrero 96.

Sñ. Dn. Leon N. Reibold
Quezaltº.

Muy estimado y amigo:

Al tener el gusto de corresponderle á sus atentas 1º 3. 8. y 14 del ppdo. les con el único fin de manifestarles, que fue cobrado en el Banco Guatemala el Vale en pretexto á favor de esa fábrica "Cantel", quedando habonados en cuenta de ella pesos 425.25 además Dn. C. Peralta restituía por cuenta de esa misma fábrica $ 150 valor manta que remitió V. al Hospital de la Antigua, ambas cantidades quedan habonadas en cta. de dicha fábrica. Siento no haber recibido su carta particular (lo que he estado aguardando) para ver si marchamos de conformidad, pero no dudo recibirla pronto y ver si estamos de conformidad. Dispongo á Ud. [illegible]

1º Febrero 46.

Sr. Dn. Juan N. Heinold

Guayaqll.

Muy estimado y amigo:

Al tener el gusto de acusar recibo a las de
Vs. 1º 3. 8 y 14 del ppdo. he de hacer el envio de
de [illegible] [illegible] que [illegible] entrado en [illegible]
[illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
en cuenta de [illegible] 1185-25 [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de
[illegible] [illegible] 1 1551 [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] (lo que la [illegible] [illegible])
[illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

137

13
130

3 Febrero 96.

Sr. Dn. Guillermo Heron.

Tepeaca.

Muy Sor. mio: Con carros de C. Morales he recibido 24 piezas madera cinco de 21 ps. de 24 x 12 x 3/ y flas 3 restantes de 21 x 6 x 4. Cuyo importe dejo abonado en su cuenta.

Por otra parte, le he cargado ps. 7 45 de la referida madera.

Y disponga de su seguro afmo. atto. S. S. q. b. s. m.

p. d. Pinilla

J. M. Rivero

3

137

6 Febrero 56

Sor Mr Guillermo Moore.

Lima.

Muy Sor mio: En carta de [illegible]

Remito a V. la [illegible] de £11 [illegible] al 20 de 12 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

4 Febrero 96.

Sr. Dn. Cnel. Carrera

Presente

Muy estimado Sr. Cnel.: Al ha-
berse ausentado de esta Capital Sr. Dn. Domingo, ha
manifestado, que V. quedaba encargado para [illegible]
[illegible] la obra de Fray Bart[illegible] las Casas. En
tal virtud, he de [illegible] adjuntarle lista de los
que se han suscrito á dicha obra como ejecutores:
y la [illegible] de dichos fondos. La partida que [illegible]
[illegible] de [illegible] no se hace satisfactoria para [illegible]
se habia comprometido por [illegible] [illegible]
[illegible] y [illegible] con lo cual [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] otra [illegible] [illegible]

[illegible] Afmo. Atto. Sgo. Svr.

M. [illegible]

138

4 Abril 94.

Sr. Dn. Carl. Blasco

Presente

[illegible]

5 Febrero 96.

Sr. Factor Com.o de Aguardientes

Champerico.

Muy Sor. mio: Proximamente debe llegar Café de la finca "Vizcaya" á ese Puerto. Espero tenga la bondad de embarcarlo bajo las siguientes direcciones = El que lleva la marca "Londres" se consignará á los Sres. Chalmers Guthrie y Co. via Panamá para ser reembarcado en Colon en los vapores de la "Mala Real". = El que lleva la marca "Havre" á la consignación de los Sres. Pector y [illegible] de Paris via Panamá vapores Compañía "Transatlántica." y el que lleva [illegible] á la consignación de los Sres. C. L. G. Steele y Co. La Comp.a de Aguardientes é Industrias de Retalhuleu paga derechos de exportación.

Quedo de V. afecto at.o

y Ser.

p.a el Gobernador

M. Olivero

140

140 -
133

5 Febrero 96.

Sr. Dn. Julio [illegible]
[illegible]

Muy estimado Sor. mio: Sin [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el 29 [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]

Hace pocos dias escribio un Señor de Tocopilla Dn. J. Gregorio Ruiz, diciendo si se le podian [illegible] [illegible] para [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de V. de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Mi persona de su [illegible] afmo.

Ud. [illegible] Sor.

p. D. [illegible]
H. M. [illegible]

140

141

1 Febrero 91.

Sr. Dn. Gregorio Ruiz
[illegible]

Muy estimado y Sr. mío: he recibido [illegible] de [illegible] que paso a contestar;

Siento manifestarle, que no [illegible] los Toros que [illegible] V. [illegible], si bien hay una diferencia de [illegible] Consideración en la [illegible] del [illegible] Torre, pero no [illegible] se podrá [illegible] el presente [illegible] y por [illegible] resulta [illegible],

Disponga de su muy afmo. [illegible]

S. S.
q. b. s. m.

M. [illegible]

142

142
66

6 Febrero 46.

Sor. Dn. Jorge Ignacio Garcia

Madrid.

Muy estimado y dro. Señor: Hasta hoy [illegible] 18 del [illegible] 2 [illegible] 1343.55. y 1706 [illegible] 190 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Rivero

143

1113.
94

6 Febrero 46.

Sres. Señor y Aucout Jne.

París

Muy Sres. nros. Al confirmar copia de la nra. ult. 28 de Novre. del año pasado hace la favorecida la atenta de V. 27 de Sepre. del mismo que paso á contestar, He debidamente tomado conocimiento de la factura original y duplicada de D.G. 7 cajas embarcadas sobre el vapor "Saint Laurent" de el Havre cuyo importe con gastos al puerto de Santa [illegible] [illegible] á Francos 1089.05 que de conformidad paso al haber de la Cuenta de V.

Quedo de V. afmo. at° S.S.

Q. B. S. M.

Jph. A. Goicoechea

H. M. Rivero

Guat.ª 13 Febrero 6.

Domingo Goicolea

Arvizú

[illegible] como lo pidan los tres puntos cortijo [illegible] este cobro [illegible] solicitud, de [illegible] [illegible] Alza [illegible] - Así, no hay [illegible] [illegible] familia [illegible]

M. Rivera

Guat.ª 14 Febrero 6

Adrián Urruela Juan Vizcaya

Mira.

[illegible] al Jefe Seccion de tierras [illegible] recibido Quiché.

M. Rivera

Quart. 13 Febrer

[illegible] Gracia

[illegible]

[illegible]

Quart. 14 Febrer

[illegible]

[illegible]

115 / 136

145

15 Febrero 96.

Sr. Dn. Jorge N. Reibold

Lugar P.te

Muy estimado y Sor. mio: Obra en mi poder su grata 6 del corriente que paso á contestar, = Quedan en mi poder Certificado de Cajón [illegible] Cuenta corriente hasta 1° Octbre, Póliza del seguro contra incendio de esa Casa, un Recibo [illegible] [illegible], [illegible] Ferro Carril, y Cuenta Flete [illegible] el Saco para Café pagado á su Ferrocarril = [illegible] [illegible] que [illegible] dejándo su [illegible] [illegible] que llegaban de su [illegible] fecha 14 recibí un telegrama para que entregase esta á Alberto Esparta [illegible] [illegible] pero, hasta la fecha no se ha presentado á cobrarlas lo que efectuaré tan pronto [illegible] = Su primo habrá [illegible] con S. Domingo el [illegible] en [illegible] para pagar derechos exportación Café. = La situación [illegible] es crítica, aunque [illegible] tiene [illegible] muy mucho [illegible] y se de su [illegible] [illegible] esta idea me hace creer que tal vez es buen favorable exportar [illegible] Café de [illegible] que [illegible] dar [illegible] = Disponga de su muy afmo. atto. y S. S.

[illegible]

[illegible]

145

15 Octubre 96.

[illegible]

Guat.a 19 Febrero 6.
Domingo Goicolea (Juan Vizcarra)
[illegible]

Cambios sobre Londres á la vista Ciento catorce, Nueva York Ciento Veinte datos en Bancos/sin Cotizaciones
M. Riveros

Guat.a 19 Febrero 6.
Leon A. Riebold
Quezalt.o

Cobrado Giro Cambios siguiendo
M. Riveros

116

Cust.ª 19 Febrero 6
Navegar Briata (Giuseppe Genova)
Ruland
Cambio entre Sucedese a la vista Genova
Caloroso, Nueva York Giuseppe Tessida
Clater en Buenos Aires Costa ymm Navarro
M

Cust.ª 19 Febrero 6
Giro M. Nichols
Guzzetti
Cobrado Giro Cambio del giro forwarder
M. Navarro

Guatemala 20 Febrero 6.
Domingo Paredes (Juan San Ysidro)
Cotombal
Venta [illegible] por [illegible] Febrero
[illegible] Unificado, Reinaldo solo [illegible]
[illegible] [illegible],
R. Riveros

148

115
113

21 Febrero 96.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
Londres.

Muy Sres. nos. Al confirmar contenido de mi ult.ª 18 de Dic.re del año ppdo. hoy nos vemos favorecidos con la atenta de V.s 22 Enero que pasamos a contestar, He nos llegado extracto de Cuenta Corriente cortada al 31 de Dic.re del año 95. la que deja ver un saldo a favor de V.s de £ 1214. 7. que siendo de conformidad deja abonados en su cuenta al 1.º de Enero pasado =

Sin mas por hoy. Queda de V.s Afmo. at.º Seg.º Ser.r
Q. B. S. M.
Fr. N. Goitorena
M. Rivero

148

21 Febrero 96.

Al [illegible]

Madrid

[illegible]

Dios gue. a V. m.s a.s

B. L. M. de V.

[illegible]

149

149
122

21 Febrero 96.

Sres C. J. G. Steele y Cº

San Fran.co Cal.

Muy Sres nuestros: Tengo el gusto de corresponder á las atentas de V.s 6 y 17 de Enero pp.do. A la Primera: He desplegado facturas original y consular de D. Concepcion 133 1/2 fardos embarcados sobre el Vapor "Colon" cuyo principal con sus gastos al puerto de Champerico importan Pesos 121.61. que siendo de conformidad dejo abonados en su cuenta, = Esta bien tamaño tambores de algodon por lo que doy a V.s las debidas gracias. A la Segunda: He desplegado extracto de Cuenta cortada al 31 de Dic.re del año pp.do la que deja ver un saldo de Pesos 7337.03 que pasé al haber de V.s al 1º Enero = Todavia no ha concluido su descarga el Vapor "Azteca" en el Puerto de San José, Como la linea de Vapores del "Pacifico" es tan irregular en sus salidas, dirijo la presente por la via Livingston y N. Orleans que tambien es linea mas violenta,

Quedo de V.s muy at.o afmo. y S.S.

2. 15 P. M.

[illegible]

[illegible]

21 Febrero 96.

Guat.ª 22 Feb.º 6 –
Señor A. Hiebold, Quezalt.º –

Avisar cuando reciba factura dos cajas [illegible] quince días al administrador [illegible]

M. Rivera

Guat.ª 22 Febrero 6 –
Domingo Goicolea (Juan San Pedro)
Colomba

De aquí no se ha puesto cable á Chalmers sobre Secadora Guardiola, no hay aviso de ellos, ignoro tal cable,

M. Rivera

22 Febrero 96.

Sr. Dn. Leon M. [illegible]

[illegible]

Muy estimado y Sor. nuestro: Tengo
á la vista sus estimadas 11 y 13 del presente que paso
á contestar, á la primera, dejo cargados en su
cuenta [illegible] que entregué á Dn. Alber
to Hamilton, á la segunda: El Banco [illegible]
[illegible] pago [illegible] a su presentacion
que [illegible] en su cuenta
y con esta fecha 19 paso á V. el siguiente telegra
ma [illegible]
que [illegible] de 2 [illegible]
[illegible] al 125 [illegible] por los [illegible]
[illegible] Dn. Domingo [illegible]
[illegible] y lo contrario [illegible]
[illegible] El [illegible]
[illegible] si [illegible]
[illegible] Como [illegible] disponga de su muy
affmo. at° S. S. q. b. s. m.

[illegible]
M. [illegible]

22 Marzo [illegible]

Illmo. Sor. D. [illegible]

[illegible]

[illegible]

M. [illegible]

152

127
/152

24 Febrero 46.

Al Sr. Guillermo Thorne

[illegible]

Muy Sor. mío: Conforme al aviso de V. quedan pasadas [illegible] de [illegible] [illegible]

Por [illegible] [illegible] Compañía [illegible] de [illegible]

[illegible] de V. [illegible]

[illegible]

148/186

153

28 Febrero 96.

Sres Chalmers Guthrie y Co.

Londres.

Muy Sres nuestros: Al corresponder copia de mi ult.a 24 del corriente, hecho favorecido en atenta de Vs. 29 Enero que paso a contestar; Esta bien factura de los 21 fardos sacos importando Libras 1188-2-0.

Quedo como siempre de Vs. afmo atto. seguro servidor Q. B. S. M.

M. Rivero

153

[illegible]

Al Ciudadano Gobernador D.n
[illegible].

[illegible]

123
1511

154

28 Febrero 96.

Sres. [illegible] & Ducoret Jne.

Paris.

Muy Sres. mios: Procede en los [illegible]
dos la cobranza de Vs. 131 de C[illegible] ppdo. que para [illegible]
[illegible], He [illegible] extracto de cuenta corriente
Cortada al 31 de Dicbre. del año ppdo. en que deja ver
un saldo a favor de Vs. de [illegible] que [illegible]
de de conformidad para al [illegible] de Vs. [illegible]
presente año,

Adjuntando copia de los ant.

Quedo de Vs. [illegible] afmo. S. S.

Q. B. S. M.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Enero [illegible].

Sr. [illegible] Jr.

Mérida.

[illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

155

28 Febrero 96.

Sr. Factor Cons.[illegible] Aguirre

San José

Muy Sor mio: Suplico á V. tenga la bondad de hacerme entender si ha terminado [illegible] la descarga del Vapor "Ortúa" = Como los Tabacos y [illegible] de [illegible] que dicho Vapor trae [illegible], ruego á V. haga lo posible para que vengan en preferencia [illegible], Tambien [illegible] llegada [illegible] Caja D. [illegible] n.º 6 [illegible] [illegible] papel [illegible] que trajo el referido Vapor [illegible]

Quedo de V. afecto atto. y S. Ser.

[illegible]

M. Rivera

[illegible]

Muy Señor mio: [illegible]

[illegible]

152
153

156

3 Mayo 48.

Sr. Dn. Guillermo [illegible]
[illegible]

Muy Sr. mio: El Carretero Casimiro [illegible] me ha entregado los [illegible] [illegible] cuyo importe dejo abonado [illegible] en su cta.

Por la otra parte le dejo entregados [illegible] [illegible]

Soy [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

153/157

157

6 Mayo 96.

Sres. Ochoa & Gutierrez & C.ª
Londres.

Muy Señores nuestros: Sin tener ninguna de sus gratas a que podamos referir, confirmamos nuestra [illegible] de las [illegible]. Bajo su cubierta hallarán Uds. conocimiento de embarque de 100 sacos Café de 130 libras netas [illegible] — [illegible] su llegada [illegible] el [illegible] precio posible [illegible] consideramos [illegible] favorable para su venta.

Quedamos de Uds. muy atentos y seguros servidores q. s. m. b.

pp. P. Gonzalez
M. Herrera

158

Guat.a 15 Mayo 6

Señor Compañía Vapores
Champerico

[illegible] llegada vapor "Colon"
[illegible]
[illegible] vapor [illegible]

[illegible]

Guat.ª 15 marzo 6.

Sr. Factor Compañía Vapores

[illegible]

Con la llegada del vapor "Colon"

hoy han [illegible] [illegible] [illegible] Nicaragua

todos en [illegible] vapor [illegible]

R. [illegible]

149
50 -

160

13 Marzo 96.

Sres. C. J. G. Steele y Cia

San Fran.co Cal.

Muy Sres. mios: Conforme copia de mi ultima 21 de Febrero pp.do desde aquella fecha carezco de sus apreciadas. = Bajo presente cubierta hallaran Vds. conocimiento de embarque de 117 sacos cafe de 130 libras netas p/ efectuado el 5 del presente sobre el vapor "City of Sydney" a la consignacion de Vds. = Espero aprovecharan una oportunidad favorable para su realizacion. = Actualm.te estoy recibiendo lavadora, ruedas y pilones de hierro, no se cuantos pilones resulten rotos, pero hasta hoy que llevo recibido 18 ya hay 3 quebrados, caso que los otros talleres no puedan componerlos, haré á Vds. pedido de lo que falte. Los bobres que recibieron todos me han resultado pegados, no se que haga con ellos. = Como siempre, y en espera de sus ordenes quedo de Vds. afmo. att.o S.S. Q.B.S.M.

J. J. L. [illegible]

[illegible]

160

15 Mayo 96

Sres. J. Abelló y C.

[illegible]

Muy Sres. nuestros: Recibimos carta

de [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] 11½ % [illegible]

de 130 [illegible]

[illegible] "[illegible]" [illegible] de V. Ca

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

161

14 Marzo [illegible]

S. S.

[illegible]

Lugar 1º

Muy estimado Sr. mio: Tomando en
[illegible] en [illegible] de [illegible] que [illegible]
[illegible], Con fha 3 del presente pagué los [illegible] de [illegible]
[illegible] de los [illegible] Nombrados [illegible] Carpinteros
en [illegible] cuenta, He dado varios pasos para averiguar si
la factura de 2 Cajas, la mandaron al Administrador de
[illegible], por que sucedió que el dia que yo trataba
de recogerla de la Aduana, fue el mismo dia que la habia
[illegible] remitido, asi es la [illegible] del [illegible]
de Chancay [illegible] y en dicho Caso hay que [illegible] la
obra en poder de aquel. La factura de 3 Cajas el
[illegible] [illegible] Solicitud [illegible] [illegible]
por [illegible] de V. [illegible]

[illegible]

162

161/162

14 Marzo 91.

Sr. D.

D. [illegible] Leon [illegible]

Lugar [illegible]

Muy Estimado y Sor. mio: Queda en mi poder su grata [illegible] que pase a Con[illegible], Con fha 3 del presente [illegible] de [illegible] 2000 [illegible] de [illegible] que [illegible] en [illegible], He dado varios pasos para averiguar si la factura de 2 Cajas, la [illegible] al [illegible] de [illegible], pues que sucedio que el dia que yo [illegible] de [illegible] de la aduana, fue dia [illegible] que ya la habia [illegible], Tal vez la [illegible] al [illegible] de Chan[illegible], y en todo Caso hay que [illegible] su obra en poder de aquel; En [illegible] de 3 [illegible] el [illegible] [illegible] Solicitud al [illegible], [illegible] por [illegible] Grado de V. [illegible]

[illegible]

[illegible]

163

18 Marzo 96.

Sr. Dn. Santiago I. Blackwood

Pte:

Muy estimado Sr. Santiago: Encontrandonos actualmente escasos de fondos y teniendo que pagar algunas sumas de consideracion estos dias; Estimaré si le es posible me remita alguna cantidad á cuenta de su deuda con esta su Casa,

Quedo suyo Afmo. Att.o Sg.o Ser. y amig.

p.p. J. H. [illegible]
H. Riveros

Al Sr. Ministro de Hacienda

&c.

Muy estimado Sr. Ministro: Como

Presidente de la Comision de Hacienda y [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Quedo de su [illegible]

[illegible]

164

23 Marzo 6.

Gerente Compañia agricola
é Industrial Retalhuleu

Factor seguro Champerico dice remitió
á esa Caja numero dos venida Vapor Colon
Mandóla Caballo Blanco

H. Goicolea

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

165

28 Marzo 96.

S.r D.n [illegible] Mibold

Quezalt.o

Mi estimado amigo: Sin ninguna [illegible] luego á que podemos referir, le participo que el 25 de este despacharon de la Administración de Aduana la factura consular de 3 cajas, dirigida al Administrador de Retalhuleu. He comprendido, que quizás es por desconfianza ya no [illegible] en la [illegible] Nacional los [illegible] y sin duda Vd. [illegible] orden al Secretario de [illegible] que ellos [illegible] por correo dichos documentos, así es, que [illegible] de una pérdida ó retraso que sobrevenga en esta conducción, [illegible] con [illegible] sobre cualquier dificultad por que solo se obliga al derecho de ley. Por su último telegrama de [illegible] veo, que [illegible] tomara en esa [illegible] y [illegible] el resto [illegible] por lo [illegible] ya [illegible],

165

16 Junio 91.

Ill.mo S.r [illegible]

[illegible]

[illegible]

S.

Le suplico, que cuando tenga Ud. la bondad de mandar de Caja [illegible] de [illegible], y [illegible] correspondiente del 1º Enº del [illegible] para [illegible] de su [illegible] - 1ª Letra sobre Londres 108. 90 [illegible] N. York 1049. [illegible] Quedo de U. [illegible] atto. [illegible] y Amigo

Domingo Goicolea

P. Abril 6.

[illegible] Sr. N. [illegible]

Quezaltenango

Treinta y Ocho mil Veintinueve saldo [illegible] quedan a su órden,

D. Goicolea

156 / 167

13 Abril [illegible]

Sor. Dn. Guillermo Thom[illegible]

Tuxpan.

Muy Sor. mio: El Carro de Gral. de [illegible] ha vendido 32 piezas madera cuyo importe dijo habernos [illegible] en [illegible], Por otra parte el Carro [illegible] [illegible] [illegible]

Queda de Vd. [illegible] S. S.

Q. S. M. B.

[illegible] Alvarez

168

6

17 Abril 6.

Sri Don N. Nichols

Duzall Co.

Recibidas solamente Sesenta acciones de ese Banco quedan en órden.

M. Rivera

168

[illegible]

[illegible]

169

18 Abril 98.

S.S.

Sr. Mi Leon N. Siebold

Quezalt.

Muy estimado y buen amigo: Es en dicho de Usted he recibido sus atentas 26. 27. de y 31 de marzo y 2. 6 y 9 del corriente que paso a contestar; En la primera, hace tiempo fue [illegible] por ser su con tenido de conformidad; En la segunda: Quedo enterado Cuenta liquidacion de Café con [illegible] presentando á su favor 1888 [illegible] $ 3/1.3 [illegible] [illegible] he recibido del Sr. [illegible] Gerard $ 15.000 y de [illegible] Keller & Cia. $ [illegible]. Quedan en mi poder [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] ferica, En la Tercera; Los [illegible] [illegible] [illegible] & Cia. entregaron por cuenta de Ud. la suma de $ [illegible] [illegible] depositados en Banco [illegible] Hipotecario. En la Cuarta, dejo cargados a cuenta de [illegible] [illegible] [illegible] cuenta [illegible]. En la Quinta; [illegible] de conformidad cargados en su cuenta [illegible] entregados al [illegible]

[illegible]

Cognado Hipotecario del 8 4% primera [illegible]
[illegible] 10 [illegible] del [illegible] de Cerro y Cabo [illegible]
Tengo la [illegible] de [illegible] la factura original de
las 2 Cajas pertenecientes á [illegible] Carlos [illegible] para que si
se [illegible] [illegible] averiguación en esta [illegible]
[illegible] lo que algo difícil. Queda en mi poder recibo
provisional de la entrega de los $ 500 del Ferrocarril de
Cerro, no se lo [illegible] por que [illegible]
lo en lo [illegible], A la Vista; Tengo recibidas Cuentas
Varias de Comp.as [illegible], [illegible] de
Caja de [illegible] [illegible] los que tienen mi aprobación
[illegible] que [illegible]
[illegible] Noviembre habia entregado [illegible]
[illegible] que quedan [illegible] en esta Caja de
[illegible] de [illegible] del [illegible] de [illegible]
[illegible] averiguaré precio de las
[illegible] á [illegible] Ultima [illegible]; [illegible]
de extracto de Cuenta Corriente cortado al 31 de Di-
ciembre lo que dejo ver un saldo á su favor de Pesos
3382,07 [illegible] de conformidad á [illegible]

[illegible].471

[illegible] Libros en cuenta con V. Acabo de recibir un parte [illegible] lo que ha ocurrido [illegible] á [illegible] Gral. del [illegible] que tendrá lugar el dia del [illegible] remite [illegible] á V. oportuno aviso [illegible] se encuentra algo [illegible], y salir algunos contratados [illegible] se halla [illegible] que en el Consejo [illegible] lo [illegible] el corriente como sigue.

Mi [illegible] de su [illegible]

[illegible] [illegible] S. S. [illegible]

J. H. Goicoechea

M. Pavon

101
172

172

18 Abril 96

Sra. Sra. Hijinia M. de Garcia
Quezalt.°

Muy estimada Srã Hijinia

Tengo á la vista sus atentas, las que se refieren á que le remita Sellos Postales y libros de los mismos. Como por Correo ordinario no es posible remitirlos, aguardo mandarlos dentro pocos dias con Srã Adriana, que supongo regresará á esa con [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], actualm.te de [illegible] esta y [illegible] de Diego.

Disponga de su muy afmo
At.º Seg.º Serv.r

[illegible]
H. M. Rivera

Al Sr. Ministro de la Guerra

Despacho.

Muy estimado Sr. Ministro:

[illegible]

[illegible]

173

[illegible] 6

[illegible]

6

[illegible]

169
174 —

174

25 Abril 76.

S. D. Sr. Don N. Kilbold [illegible]

Quezalt.o

Muy estimado Amigo: Tengo en mi poder su at.ta 17 del corriente que paso á contestar. Como indiqué á V. por Telegrama en dias pasados [illegible] Rosenthal 60 acciones de ese Banco, y tengo en mi poder la Carta Venta á mi [illegible], [illegible] [illegible] este [illegible] [illegible], y la enfermedad de que [illegible] es [illegible] [illegible] según opinion de doctores, no [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] enfermedad. Con respecto á Gaspar Maldonado, este año es el primero que [illegible] [illegible] [illegible] á cargo de esta Caja, solo lo que aparece en los estados que se remite es el estado de cuenta [illegible] al 31 de Marzo [illegible] á [illegible] [illegible]. Supongo que las [illegible] anteriormente indicadas, [illegible] [illegible]. Sobre precio de acciones de ese Banco averiguaré [illegible] [illegible] y le avisaré [illegible] [illegible]. Soy afmo. Su Atto. S. S. y amigo.

P.P. A. Goicolea [illegible]

[illegible]

N. 95 Cabral

Sr. D.n [illegible] Nicolas

[illegible]

Muy estimado Amigo: [illegible]

[illegible]

[illegible]

Guat.a 27 Abril 6

Sen. D. N. Arebold

Quinpal 8.

1 Dn. a Cotiza Acciones en banco Ciento Ochenta y dos

M. Rivera

176

29 Abril 96.

Sr. Dn. José Mª Fernandez

Antigua:

Muy estimado Sr. José Mª: [illegible]
[illegible] dirija á V. la presente con el fin de
suplicarle [illegible] á quien le entregue [illegible] Pesos [illegible]
que le adeudo, ó si los [illegible] bajo cubierta del
[illegible] en caso que le queden [illegible]
favor de mandarme [illegible] su amigo
[illegible] en este estado [illegible]
[illegible]

Se repite de Vd. muy afmo. atto.
y S. S.

M. Pérez

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

174/177

177

29 Abril 96.

Sor. Dn. José León M. Diebold

Quezalto.

Muy estimado y Sor. mío: La presen-
te, no tiene otro fin mas que suplicarle tome in-
formes en esa, si la [illegible] esta y de confianza
y de garantía para hacerse cargo de la Tienda que
trabajaba la pobre Higinia, una Sra. que se lla-
ma Rosenda Ramírez tiene deseos de entrar de
Cajera de ella, pero se han pedido informes á Dña.
Gertrudis Vda. de Chacon y esta dice que no la conoce,
yo considero que vendiendo no le conveniente y
si Ud. cree se pueda conseguir una persona hon-
rada y competente para su manejo, le suplico
de [illegible] para ver si llamamos otros [illegible]
[illegible] Continúa [illegible], disponga de
su afmo. afmo. At. Sg. Sr. y amigo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

135
178

2 Mayo 48.

Sr. Mn. Capitán [illegible]

Cumanito

Muy estimado Sr. mi Capitán i Sr. de todo, [illegible] dirija a V. la presente [illegible] de [illegible] haga [illegible] favor de darle al portador [illegible] la [illegible] que V. tiene [illegible] ofrecida.

Hoy día domingo, [illegible] de [illegible]

[illegible] su muy afectísimo [illegible]

[illegible]

[illegible]

172/179

179

6 Mayo 96.

Sr. Dn. José C. García
Durango

Muy Sor. mio: Tengo á la vista su grata 30 del mes pp.do que paso á contestar. Hace dias, que se le escribió á Dn. Enrique N. Heinbold á esa para ver si por medio de sus relaciones podia conseguir una Cajera de las condiciones necesarias y para que se hiciera cargo de la Tienda que manejaba la difunta esposa Dña Mijares, y hasta ahora nada ha contestado, y espero que si V. tiene conocimiento de alguna mujer que reuna las condiciones necesarias se lo avise al referido Heinbold favor que le quedaré reconocido, comprendiendo que se está perdiendo el tiempo, y que las mercancías sufren deterioro con estar cerrada la Tienda, con fecha de hoy, escribo sobre el particular á Dn. Esteban - Disponga de su afmo. S. S. Q. B. S. M.

J. M. G.

H. M. Rivero

177/180

180

6 Mayo 96.

Sr. Dn. Leon A. Hiebold

Presente.

Muy estimado Amigo: Tengo en mi poder sus gratas fechas 27 y 29 del pp.do que paso á contestar, en su órden: He recibido boleta Ferro Carril de $ 123.10 que á su favor le [illegible] en la Cuenta por que su pago aparecerá en el esta-do de Abril. — Con referencia á los deseos de Ud. de que desearía invertir algunos fondos en Acciones del Banco [illegible], le participo que hay Acciones Compradores y cual creo el tipo bastante alto que se pagaría para así [illegible] entenderemos [illegible] esta vez en comprarlo y dando sus órdenes, yo creo no bajaran [illegible] del tipo actual 152 en razon de que es lo aproximado tipo del dividendo. Hoy por [illegible] solicitar al Ministro de Fomento referente á las dos Cajas que están en [illegible] confeccionadas

[illegible]

N.º 181

Acuerdos y orden fueron perdidos, [illegible] si no [illegible] de prontitud sobre la buena orden del Segundo. – He estado examinando cuenta de su [illegible] y desde febrero 29 del año 1852 á la fecha, no he tenido [illegible] cuenta á cargo de esa Casa, antes que las cantidades todas han sido [illegible] por V. [illegible] La [illegible] de [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]
[illegible]

Con fecha de hoy escribo á Dn. José C. García para que se ponga de acuerdo con V. y vea si la [illegible] [illegible] que desempeñe la tienda que [illegible] en la [illegible]. – [illegible] [illegible] sobre el perjuicio porque cerrada la tienda se perderían muchos [illegible]

[illegible]

12 Mayo 96.

Sr. Dn. José A. Vega

Presente

Muy estimado y Sor. mio: Bajo presente cubierto, nos es grato adjuntarle dos contratos de un tenor, para que nos haga el favor de firmar uno, y devolvérnoslo por correo [illegible] y quedarse con el otro, referente á los ($ 15.000) Quince mil pesos que le adeuda esta su casa, y cuya escritura de Hipoteca queda prorrogada por un año más á su favor manteniendo el interes del 12 % anual, pagando los intereses trimestralmte. que nos [illegible]

En larga y penosa enfermedad de Dn. Domingo no nos ha permitido pasar personalmte. á su casa para este asunto [illegible] dispensenos [illegible] y se repiten de Vd. SS. SS. y amigos

[illegible] Grinda

J. M. Rivero

183

12 Junio 78.

[illegible]

167
183-

183

12 Mayo 18[illegible]

Sr. Dn. Guillermo [illegible]

[illegible]

Muy Señor mio: En carreta de Carlos Romero he remitido 12 [illegible] 24 x 12 x 3. [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

183

[illegible]

157 / 184.

184

14 Mayo 96.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
Londres.

Muy Sres. míos: Procede en mi poder su grata 11 de Abril ppdo. que paso a contestar.

Quedo entendido haberse recibido como contenido de 400 Sacos café embarcados en Champerico sobre el Vapor "Aztec" y teniendo que para la actual fecha ya habran efectuado venta de ellos, bajo precios favorables.

Sin mas por hoy, quedo de Vs. afmo. atto. y S.S.

Q. B. S. M.

J. R. Toledo
J. M. Alvarez

4 Mayo 96.

Londres.

Muy Sor. mio: [illegible]

[illegible]

152
185

185

24 Mayo 96.

Sres Pastor y Allcourt [?] y Ca
Paris

Muy Sres nuestros: Sin tener ninguna de sus gratas á que podamos referir, bajo presente cubierta hallarán Vs. conocimiento de 100 Sacos café con la Marca "Vizcaya", siendo de 130 libras netas que fue embarcados en champerico sobre el Vapor "Azteca" via Panama á la consignacion de Vs. – Es de [?] que para su realizacion aprovecharan una [?] favorable oportunidad.

Con esto, quedo de Vs.
muy Atto. Afecmo. [?] y S. S.
Q. B. S. M.
[?] N. Goicolea
[?] M. Álvarez

11 Mayo 91.

[illegible]

[illegible] "Vizcaya" [illegible]

[illegible]

160/186-

186

14 Mayo 96.

Sñr. C.r G. [illegible] &C.

[illegible]

Muy Sres. míos: Ca se devido que llegaron a mi poder las atentas de V.s 23 de Marzo y 9 de Abril ult.mo con pena de contestar a la primera Quedo enterado hallarse en el vapor "City of Sydney" 187 sacos Café de 100 libras cada uno [illegible] para la fecha actual ya lo estarán trasladado a [illegible] de los próximos vapores deben embarcar en [illegible] a la Consignación de V.s [illegible] y para [illegible], [illegible] la segunda; [illegible] llegaron los pilares [illegible] [illegible] de los grandes [illegible] en [illegible] de [illegible] [illegible] los han [illegible] perfectamente bien [illegible] [illegible] debido a una [illegible] del Principal [illegible] [illegible] [illegible] probablemente el pedido de [illegible] [illegible] que se necesitan para la termi nación de los [illegible] y [illegible] que se están edi

187
2ª

pisando, Pero, es muy posible que en la proxi-
ma semana se pida la bandera que es lo mas
urgente por ahora.

Como siempre, quedo de V. muy
Atº Capellan y seguro servidor Q. B. S. M.

Por A. Gonzalez

H. M. Rivero

183
188

15 Mayo 76.

Sor. Dn. Guillermo [illegible]

Santa Clara

Muy Sor mio: Con carreta de Domingo Romero he recibido 44 ps por [illegible] cuyo importe dejo abonado en su cuenta. Por otra parte, [illegible] el [illegible] de [illegible] $ [illegible] [illegible] pagado

Queda de V. afmo. S. S.

Q. S. M. B.

H. [illegible]

188

[illegible]

[illegible]

[illegible]

180
189

189

19 Mayo 96.

Sor. Dn. Juan N. [illegible]

Guayaquil

Muy estimado amigo: [illegible]
[illegible] de las Gratas [illegible]
[illegible] El dador de esta [illegible]
[illegible] Dn. [illegible] Cabrera [illegible] V. [illegible]
para [illegible] el Administrador de la Alcabala de [illegible]
[illegible] dado por el Intendente para el
registro de las dos Cajas que [illegible]
de haber tocado por falta de este [illegible]
Correo a su [illegible] de [illegible] de la [illegible]
[illegible] Caballero, y que [illegible]
[illegible] en beneficio de [illegible] V. las dos [illegible]
[illegible] Es [illegible]
[illegible] en la Contaduría de [illegible]
[illegible] alguno tendrá por que no [illegible]
[illegible] y [illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Nº 190

Al tener un Mulatto de [illegible], con refe-
rencia á un [illegible] [illegible] que este con
[illegible] de [illegible] [illegible] del [illegible] para [illegible]
[illegible] de la [illegible] de la obra [illegible] y [illegible]
de [illegible] [illegible] [illegible]. Por tal [illegible] la
[illegible] que antes de disponer V. de
él le dé aviso para que se resuelva
[illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]. [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

M. [illegible]

189
191

191

4º Mayo 96.

Sor. Dn. Juan A. Mitre [?]

[illegible]

Me [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] su [illegible] 15 del [illegible] [illegible]
á Contestar, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] al [illegible] de [illegible] que [illegible] [illegible]
ción [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
para averiguar su [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], y si [illegible] á este tipo [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] tengo también [illegible] [illegible]
[illegible] del [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible], por
[illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] que [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] que [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Francisco [illegible], [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] para

———

el Consejo de la Tienda [illegible] [illegible]
[illegible], y inmediatamente [illegible] de [illegible]
[illegible]. Me parece que sería bueno poner los artí-
culos en poco bulto, conviene pues arreglo [illegible]
para que no se vean detenidos los artículos. Ud lo
arreglará como crea propio. Mis [illegible] [illegible]
[illegible] en su [illegible], [illegible] de su
afmo. amigo [illegible] [illegible]

[illegible]
J. M. Olivera

Antonia Prieto =
España
Vitoria

Fuera riesgo = Saludos bien
[illegible]

28 Mayo 96

Sor. Dn. Andres [illegible]
Quiche.

Muy estimado mi Dn. Andres: Tengo a la vista su grata [illegible] del presente, y celebro su buen estado de salud, [illegible] Comprendo que su [illegible] es lo que ha [illegible] la enfermedad [illegible] y [illegible] adelantada la [illegible] actual. Con el portador de la presente le remito lo siguiente:

1 Caja de [illegible] su valor		$ 2. = oo.
6 Botellas [illegible] superior		$ 18. = oo
6 [illegible] de Coñac fino		5. 30. = oo

194

8 [illegible] Tinta negra ———— $ 1-00.
[illegible] Pesos 70. Total una vez dejo cargado
en su cuenta $ 20. A Juan, [illegible] [illegible], le remito
1 Cajita conteniendo chocolate, [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] de Todos los de [illegible] su Casa [illegible]
de su muy afecto [illegible]

M. [illegible]

[illegible] la [illegible] [illegible] 3 [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

185
196

196

27 Mayo 76

Sor. Dn. Guillermo [illegible]

Santa Clara

Muy Sor. mio [illegible] Don [illegible] Rosales he recibido 39 [illegible] [illegible] 21 [illegible] [illegible] en su Cuenta; [illegible] [illegible] 268 de [illegible]

Queda de Vd. [illegible]

[illegible]

[illegible]

105
197

197

30 mayo 96.

Sr. Dn. Gregorio [illegible]

[illegible]

Mi estimado don Gregorio: [illegible]
de su [illegible] fecha 20 [illegible]
[illegible]
y [illegible]
joven [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] y [illegible]
su [illegible] afmo. [illegible] y amigo

A. Pérez

191
198.

198

30 Mayo 76.

Sor. [illegible]

[illegible]

Muy estimado amigo y [illegible] Con fecha
[illegible] recibo su telegrama el que dice [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] el 28 [illegible] Telegrama [illegible]
[illegible] el 30 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] af.mo [illegible] y amigo

[illegible]

M. [illegible]

[illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

Tomé Comprador [illegible] Madera California
A. [illegible]

[illegible]
[illegible] [illegible]
Champerido

[illegible] Presto embarque Cafe California
A. Gonzalez

186
200

200

5 Junio 76.

Sres. C. [illegible]

San Franco. Cal.

Muy señores [illegible]: [illegible] de [illegible] del [illegible] 11 del pp.do [illegible] aquella fecha [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] presente [illegible] la [illegible] Vds. [illegible] de Cambio, dada en esta por el Banco Internacional á la vista, á su favor, cargo de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] siendo de £ [illegible] 3511, y que he endosado á órden de Vds. Esta cantidad es para pagar la madera, y [illegible] de hierro que vino en Vapor [illegible] y que [illegible] [illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], bajo el nombre de Menores Hijos [illegible] [illegible] cargarles los [illegible] [illegible], ó [illegible] [illegible] el cobro de dicha letra, y [illegible] darme un extracto de cuenta, = Como hay que continuar haciendo pedidos para los [illegible] menores, deseo Ustedes abran cuenta [illegible] independiente de [illegible], = Por su parte, siendo yo responsable el pago

201

No nos ha sido posible conseguir partidas de
madera y otros articulos para Casa que estoy di-
[illegible] [illegible], pero, de todo el [illegible] [illegible]
[illegible], y [illegible] Pedido de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] del [illegible], y [illegible] [illegible]
[illegible] la autorizacion del [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], que [illegible] en el [illegible]
la Circular y [illegible] [illegible] Caja que estan consigna-
dos a V.S. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
los Cambios sobre esa Plaza quedan al 118 [illegible]

Dios gue. a V.S. [illegible]
[illegible] [illegible] 12 [illegible]

[illegible]

[illegible]

68

202

5 junio 98.

Lista de lo necesario para un [illegible] taller [illegible]
a un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para que [illegible]
[illegible] y [illegible] por [illegible] [illegible]
[illegible] a los [illegible] Montes.

[illegible] 100 Reglas de madera [illegible] blanca [illegible] [illegible]
de largo 7 pies 2 pulg.s ancho y [illegible]
[illegible] Grueso acepilladas por ambas [illegible]
que tengan bien [illegible]

[illegible] 100 Tablas madera pino blanco con acepillado
teniendo largo 12 pies, ancho 6 pulg.s y Grueso
2 pulgadas

3 Taburetes con 24 piezas Grueso [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
que tengan sus [illegible] y [illegible] para [illegible]
1 vez, teniendo de largo 16 pies, y ancho 13 pulg.s
que tengan un [illegible] por que los [illegible]
[illegible] [illegible] por [illegible] [illegible]

2 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

200
203

203

11 junio 96.

Sres. C. J. J. [illegible] y Cª

Matanzas

Muy Sres. nros.: Confirmamos copia de n/ última [illegible], y [illegible] [illegible] la atenta de V. 15 del [illegible] que pasa a contestar. He despachado [illegible] del [illegible] [illegible] 2 % descuento [illegible]. Bajo presente cubierta hallarán V. conocimiento de [illegible] [illegible] sobre el vapor "City of [illegible]" el [illegible] del presente [illegible] que [illegible] el [illegible] por [illegible]. Como [illegible], y [illegible] de sus órdenes [illegible] de V. Muy [illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

[illegible]

de Junio [illegible]

[illegible]

[illegible]

198
246

206

24 Junio 96.

S.

Mi Exmo. S. [illegible]

[illegible]

Así [illegible] Compañía [illegible] las partes [illegible] 27 de Mayo [illegible] presente [illegible] contestó; en la Primera, [illegible] correspondiente [illegible] que [illegible] que [illegible] Enrique, [illegible] sobre la Comarca [illegible] Blanca [illegible] y natural-mente [illegible] Cabecera [illegible] Blanca [illegible], en la segunda, [illegible] Compañía [illegible] cuenta de [illegible] y con [illegible] en [illegible] el [illegible] Exmo. [illegible] la Contabilidad de [illegible] Jorge [illegible], con [illegible] provisional de la [illegible]

[illegible]

25 Junio 96.

Aviso de lo siguiente que en esta fecha pido á Sr. [illegible] Fortea de Madrid para que se sirva [illegible] comprar y remitir por Vapor á Barcelona al Sr. [illegible] José á la consignacion de los Sres J. [illegible]

D. A. | 6 Barriles de 225 Litros Vino Tinto [illegible]
(Barriles 2 años [illegible] doble clase de vino bueno y apropiado para [illegible] ———

3 | Barriles de 165 Litros Vino [illegible] de muy buena clase precio mas ó menos barril de 135 - 140 Pesetas ———

3 | Ydem como lo anterior clase superior de [illegible] barril ———

4 | Ydem de 65 Litros Vino [illegible] que sea buena clase precio barril [illegible]

1 | Ydem como el anterior superior precio [illegible]

1 | Ydem (ojo) (ojo) (ojo) (ojo) [illegible] (ojo)

1 | Ydem (ojo) (ojo) para [illegible] 250 [illegible]

4 | Ydem de 160 Litros Vino Tinto superior clase "Priorato" seco, seco, seco, para [illegible]
En caso que [illegible]

23 Barriles ——— Pasan ———

D.A. 23 Bultos — Víveres —

3 Cajas de 65 Libras c/u aguardiente anis fabrica de Mon. ... claro, caso de no hallar se en estas condiciones no lo tomara

1 Saco con 75 libras Garbanzo ... de Fuente Saúco doble saco cosido ...

24 Latas chorizos fabrica Juan T. ... "La Bilbaina" de Bilbao

48 Botes Pimientos morrones de la ... fab.

36 Latas Merluza frescas y buenas ...

36 (id) — Cochinillo (id) — (id) — —

24 (id) — Besugo (id) — (id) — —

36 (id) — Bonito (id) — (id) — —

48 (id) — Angulas (id) — (id) — —

48 (id) — Almejas en su tinta ...

24 (id) — bacalao superior ...

88 Latas c/u Sardinas superiores sin espinas ...

88 (id) — Sardinas superiores con tomate —

10 Latas de varios pescados surtido —

27 Bultos — Total —

D.a 27 Bultos — Vienen

12 Cajas de 4 [illegible] Pasas superiores [illegible]

12 id. de 4 id. Higos id. id.

4 id. de 4 id. Almendra id. id.

4 id. de 4 id. Dátiles id. id.

4 id. de 6 id. Almendra sin cáscara [illegible]

20 Latas [illegible] de Aceituna [illegible]

20 Botes [illegible] Pasas en almíbar [illegible]

20 id. id. Melocotones id. id. id.

20 id. id. Albaricoques id. id. id.

20 id. id. Ciruelas id. id. id.

20 id. id. [illegible] [illegible]

27 Bultos

Nota. El conocimiento y factura de [illegible], que traigan bajo consignación de los Sres. [illegible] — Los demás artículos que vengan a mi consignación — Encarezco [illegible] que los [illegible] traigan doble [illegible] con fundas de [illegible], las cajas bien [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

210

[illegible]

25 Junio 96

Sor. Dn. Joaqn. Tolosa Gorbea

Madrid.

Muy estimado y Sor. mio: Sin tener ninguna de sus gratas a que poderme referir, Bajo la presente cubierta le hablo a V. "Nota de Pedido" de varios Artículos, Vinos, y comestibles, y no dudo que tendrá la acogida que espero ha de dispensarla. Si bien, el pedido es de pequeña escala, solo son propiamente para el gasto de la Casa todos los Artículos, los cuales deseo que sea todo bueno, tanto Vinos, aguardiente como los demas comestibles. En caso que se consiguen mejor buenos jamones agregará á el Pedido V. pero que sean muy buenos. Luego que tenga conocimiento del valor de todo ello puesto en el Puerto de San José, daré a V. aviso para que gire a cargo de los Sres. Chalmers Guthrie & Co. de Londres. — Por otra parte, — me tomo la libertad de molestar a V. suplicandole se sirva mandar

El adjunto pliego al Ministro de Estado para que
lo dirija su correspondiente pase; = Supongo que V. ya
tendrá conocimiento de todos los trámites y pasos que
hay que dar para llevar los requisitos á que se refieren
los documentos adjuntos que espero tenga la bondad
de imponerse de ellos. = El Ministro de España Dn.
Julio Arellano, que permaneció en esta República
algunos años, hizo mi conocimiento sin partici-
pación ninguna, solicitó de ese Gobierno algunas
condecoraciones para varios de los de aquí, y en-
tre ellas la de "Carlos Tercero" para su servidor. = Espero
pues, que en caso de un resultado satisfactorio, tenga
la amabilidad de pagar los derechos correspondientes
y cargarme en cuenta lo que sea. = Deseándole a V.
buena salud Queda de V. afmo. atº y S. S.

Q. B. S. M.

Domingo González

212

30 Junho 18

A. J. [illegible]

Cotegipe

Ilmº [illegible] [illegible] telegramma [illegible] [illegible] a que se refere

[illegible]

127
213

213

1º Julio 74.

Sr. Dn. Adrian Urrejola

[illegible] [illegible]

Mi estimado Adrian: Contesto á su telegrama, y otro que [illegible] para el Capitan Dn. Juan Jorge Walde el Contratista (que no lo entiendo) diciendo que este sea [illegible] el terreno [illegible] y para facilitarle datos, le adjunto el Titulo de la [illegible] Propiedad. - Te suplico que si el referido Walde quiere [illegible], [illegible] [illegible] pero no dejarselo á él, [illegible] [illegible] que [illegible] los datos de dicho titulo y [illegible] [illegible] [illegible], una vez que le haya servido, [illegible] [illegible] [illegible], - [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] tu afectísimo primo,

[illegible] M. [illegible]

213

[illegible]

198
214 -

214

4 Julio : 36.

Sor. mi Sen. H. Mabell

Zacapa.

Mi estimado Amigo: Tengo el gusto de
Corresponder á su atenta 26 del Ppo. qe. me hará Vd.
pasar en Gyro á la vista de $ 2000 sobre M. Alemany
y Endosado á este Banco, quedandole abonada dicha suma
en su Cuenta de depositos.- Así es, que los dividendos
de los $ 28000 sobre esto por cuenta de Vd. Pesos [illegible]
y el resto de los Pesos 4489.63½ los he tomado por mi
Cuenta por que ya hoy no encuentro una facilidad para
[illegible] á [illegible] de otra firma, y Vd. [illegible] Cuenta
con el dividendo que den los Bancos.- [illegible]
[illegible] la tienda para otra quincena que realizan
por mi cuenta las acciones, [illegible] conforme
á su [illegible]. Su Cuenta de [illegible] de Pesos
78.22 [illegible] conformidad para [illegible]
[illegible] Francisco [illegible] disponga
de su afmo. Amigo [illegible]

Domingo [illegible]

215

4 Julio 96.

Al Sr. Dn. Julio Jacinto Nieves.
Tierra la Torre

Muy estimado Sor. mio: Presente
en mi poder su grata 20 del [illegible] que tuve
a bien aprobacion, ninguna orden puedo darle por
que [illegible] disposiciones [illegible] su satisfaccion. Le ad-
junto una carpeta de una Casa de [illegible] para
Dn. Salvador de Nieves, para que este entregue la [illegible]
que se la compre, Vd. le mandara una persona de toda
confianza por ella, y es necesario cuidarla bien, pues
es que es la [illegible] determinacion de Franc.co como yo D
[illegible] Esta bien cuando venga Celestino de la Casa
de [illegible] para que Usted a cobrarla, y disponga de
su muy afectisimo atento S.S. [illegible]

[illegible]
M. Nieves

213

[illegible]

184
216.

216

9 Julio 96.

Sres [illegible] [illegible]

Londres.

Muy señores míos; Confirmo la mía del
[illegible] 14 de Mayo, y desde aquella fecha he re-
cibido las de V.s 13 del último y 1º Junio que pa-
so á contestar, A la Primera, Quedo enterado ha-
bían efectuado Venta de 400 Sacos Café de 93 á
97/6 chelines quintal. A la Segunda; He [illegible]
gado Cuenta en detalle de los anteriores 400 Sacos
Café cuyo líquido producto L [illegible] 1892.16.3
de conformidad dejo cargados en Cuenta de V.s al
27 Junio [illegible]

Como siempre quedo de V.s [illegible]
afmo. y S.S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

9 Juin 76.

Président

[illegible]

183
217

217

9 Julio 76.

Sres Tudor y [illegible] Jm
París.

Muy Sres. míos: Con [illegible] copia de la [illegible] he [illegible] la estimada de V.s 5 de Junio [illegible] para contestar [illegible] de 100 sacos Café [illegible] la actual fecha [illegible] efectuado [illegible] de ellos.

[illegible] de V.s [illegible] Afmo. [illegible] Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

103
218

218

9 julio 36.

S.r C. D. J. [illegible]

[illegible]

Muy S.r mio: Conforme expresé en
mi última 11 del p.p.do y desde aquella fecha [illegible]
[illegible] de buenas [illegible] a [illegible]
dor, He desplegado cuenta de venta de 11 Sacos
café como liquido producto de $ 281.77 ½ a
[illegible] que he cargado en cuenta al
28 de Mayo pasado, [illegible]
de sus gratas órdenes, Quedo q.e V. [illegible] atto. y
seg.o serv.or Q. B. S. M.

Domingo González

211
219

219

9 junio 46

Sr. D. Joaquin [illegible]

Madrid

Muy estimado Sor. mio: Confirmo mi carta de [illegible] 25 del mes pasado, y desde aquella fecha carezco de sus gratas, [illegible] [illegible] parte que el [illegible] pedido [illegible] [illegible].

Como [illegible] de su afectísimo [illegible]

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

220

12 Juli 96.

[illegible]

[illegible]

11 Julio 18.

Sor. Dn. Santiago Cano

[illegible]

Muy estimado Amigo: [illegible]
[illegible]
que [illegible] en la Provincia
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
y [illegible] de todos los de esta su Casa, [illegible]
[illegible]

Amigo [illegible]

Domingo [illegible]

218
222

222

14 Julio 76.

Sres C. L. L. Steele y Ca

San José y al.

Muy Sres nuestros: Confirmamos nuestra de
mi ultima 9 del corriente mes, y desde esa fecha
no nos hemos favorecido la atenta de U.s de fecha
que quede contestar. Ha desplegado el traslado de
Cuenta cargo de los Mensuras Rifles del ... Townsley
y observamos en ella que U.s han omitido una equivo-
cación involuntaria. Segun se desprende del
estado de dicha Cuenta, U.s no han cargado los
gastos que originaron Madera, Ladrillos y ...
dos del ... hasta el Cuartel de San José, por
tal motivo queda con saldo de Pesos 1184.45 a su
favor, en consecuencia, sirvanse cargarnos previa-
mente Gastos de dicha factura de S.r José ...
lo debido, y ver que saldo queda a favor de los
repetidos ... y que debe ser ... para ...

[redacted]

[redacted] [redacted] [redacted]

Queda al haber de esta Mesa las distinciones que [illegible] de la Casa Papal esta bien, porque ello lo ha [illegible] por [illegible] Particular.

Aprovechando gustoso la anterior oportunidad, ofrece [illegible] de V. muy [illegible] Affmo. [illegible]

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

11 Julio 56.

Sor. Dn. Pedro [illegible] — París

Muy Señor mio: [illegible] copia del Certificado de [illegible] 9 del actual, [illegible] de [illegible] [illegible] Vista de [illegible] el 2º vidrio, que [illegible] fabricar inmediatamente y [illegible] en se embarque el primer vapor [illegible] de [illegible] estrecho de Magallanes [illegible] a Vd. [illegible] el pedido [illegible] que sean muy buenos para [illegible] vidrios con [illegible] de [illegible] ó aparador. El grueso del vidrio que [illegible] de 1 centímetro [illegible] en pedido [illegible] que [illegible] delgados, [illegible] que [illegible] el Certificado de grueso [illegible]

Quedo de Vd. afectísimo atento seguro servidor Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

16 Julio 96.

Nota de lo Siguiente que en esta fecha pido
a los Sres. Pedro y Alsonet J.n de Paris para que se
sirvan mandar Comprar y remitir al Vapor Ale-
[illegible] [illegible] al puerto S.n José a mi
Consignacion ——— [illegible].

[illegible] 16 Vidrios blancos, teniendo de largo 2 pies y
2 pulgadas, y Ancho 3 pies, 18 pulgadas
16 Vidrios blancos, teniendo de largo 3 pies y
2 pulgadas, y Ancho 2 pies y 15 pulgadas
8 Vidrios blancos teniendo de largo 2 y 4 pies y
4 pulgadas, y Ancho 2 pies y 15 pulgadas
Estos pies, son en medida inglesa, y al reci-
birlos a bordo, que sean con toda exactitud.
El grueso de todos estos vidrios sera de
1 Centimetro, pues deben servir para apara-
dor de Tienda, si considerara que es mucho
1 centimetro de grueso que sean [illegible]
[illegible], pero [illegible] Los
empaques que sean muy buenos para evitar ro-
turas.

Domingo [illegible]

226
210

21
18 julio 76.

Sor. Dn. [illegible] M. [illegible]

Presente

Mi estimado Amigo: Tengo el gusto de corresponder a sus Cartas 8, y 9 del Actual, de la Primera [illegible] acompañado un [illegible] Cartel, estimando que el incendio no tomase proporciones estensas, y que la perdida sea insignificante, He recibido estracto de Cuenta de los meses de Mayo, y Junio, [illegible] Cuenta de [illegible] importando [illegible] a Cargo de mi Cartera. [illegible] que espero tenga la bondad de Cobrar y [illegible] en Cuenta, porque V. me cargó en dicha Cuenta [illegible] Junio [illegible] Como estoy tan escaso de fondos, Amigo no pueda Atender a [illegible] de [illegible] Sociedad de [illegible] [illegible] que ya se habra terminado inventario Tienda, y [illegible] para saber ya [illegible] en ella, Sin embargo, [illegible] de [illegible] que [illegible] Arregle el [illegible] inventario para saber diferencia con Cuenta que tengo [illegible] en estos libros, si hay utilidad o perdida

Con referencia á sus 60 Acciones de ese Banco, debo
manifestarle que esta Gerencia no pagará el divid-
do por razon de que las están firmadas por el Vende-
dor antes, que sería conveniente que Rosemberg
le mandara á V. el cheque del dividendo y cobrarlo
Ud. mismo, y mas tarde si le parece se le transfieran
dichas Acciones á su favor efectuandose el Traspaso
en debida forma. Con tal fin disponga de su
Muy Afmo atto seg. Sr. y amigo
Domingo Gicola

Le adjunto carta para D. José [illegible] que estudiara
su [illegible]

Vale

228

228
116

22 Julio 76.

Sor. Mr. Guillermo [illegible]
Presente.

Muy estimado mi Guillermo: En la presente cubierta hallará Ud. aviso del Banco [illegible] Comercial de Sn. Salvador, como es de interés alguna demora perjudicaría quizás su cobranza. Participo a Ud., que [illegible] de [illegible], [illegible] pagado el [illegible] de la casa correspondiente al mes de Junio; varias veces [illegible] dicho que quería hablar con Ud. [illegible] referente al [illegible] y que [illegible] para [illegible], lo que [illegible] sobre el particular.

Quedo de Ud. afmo. atto. S. S. y Amigo

Domingo González

228
226

22 Julio 76.

Sor. Dn. [illegible] N. [illegible]

[illegible]

Muy estimado amigo: [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible]
[illegible] Dn. Gregorio Díaz [illegible] 15 [illegible]
Dn. [illegible] Supongo que [illegible]
[illegible]
yo [illegible] he recibido, [illegible]
[illegible] Carta [illegible]
[illegible] N. York [illegible]
de V. afmo. amigo Q. B. S. M.

Domingo González

22 Julio 96.

Sor. Gerente de la Comp.a Marítima
Pta.

Muy Sor. mio: Bajo [illegible] cubierta hallará V. Jose franco del 6 Bultos que con factura de [illegible] remitido al Puerto de Sn. José para su entrega que en primer vapor del Puerto de Champerico a la consignación de la Compañía del Agencia; suplico a V. que el referido Jose sea remitido a Champerico [illegible] consignado.

Quedo de V. afmo. ats.
Sg. Sor.

Domingo Goicolea

231

25 Julio 96

Señor Compañero Ignacio

[illegible]

[illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible], [illegible] [illegible]

[illegible]

Lista de [illegible] que tengo [illegible] ... [illegible] para [illegible]

D G. 1 Caja de [illegible] ——————
Nº 1. 1 Caja [illegible] largas ——————
1 [illegible] Cuchas ——————
1 [illegible] ——————
1 C.e con [illegible] ——————
1 [illegible] de Hierro —— ——
30 [illegible] de caja en redondo
Nº 2. 1 Caja [illegible] de Hierro
3 [illegible] en [illegible] en bronce
" 3. 1 Caja 9 [illegible] bronce
" 4. 1 Caja 12 [illegible] ——
2 [illegible] Tornillos [illegible] ——
35 [illegible] ——————
" 5. 1 [illegible] ——————

Total

[illegible]

Domingo [illegible]

230
213

25 Julio [illegible]

Sor. dn. [illegible] Urrejola

[illegible]

Mi estimado Cristiano, he recibido [illegible] nota de [illegible] que tengo [illegible] al [illegible] S. José para [illegible] al [illegible] de [illegible], y ya le tengo dada orden al [illegible] que la remita á Caballo Blanco [illegible] Ramon Torres [illegible] de las [illegible] de la Caja [illegible] de [illegible] de [illegible] de Valparaiso 60 cajas con 1200 [illegible] que [illegible] para [illegible], [illegible] 17 [illegible] 300 [illegible] en la Casa [illegible] en Caballo Blanco, [illegible] 3 [illegible] con 20 [illegible] y 2 [illegible] [illegible] para [illegible] y [illegible] Domingo [illegible]

25 Julio 76.

S.r Factor Com.o y Agencias

Concepcion

Muy Señor mio: Con fecha de hoy pasé á V. un Telegrama para que los Bultos llegados en Vapor Cotopaxi de S.ta Cat.a Cal.o no los despache á Talcahuano, y una vez efectuado rejistro los mandara á Caracol Blanco para que sean conducidos á S.ta Cat.a - Adjunto copia de factura de D.a C. 6. Bultos que tengo remitidos al Puerto de San José para los embarque en primer Vapor á ese puerto á la Consignacion de la Compañia para que á su vez los remita tambien á Caracol Blanco,

Quedo de V. afmo. at.o S.S.

Domingo Garcia

[illegible] Julio 18..

[illegible]

[illegible]

[illegible] D. [illegible] de California [illegible]

[illegible]

25 Julio 98.

Sr. Dn. Man.l Vall[e]

Antigua.

Muy Estimado Sor. mio: [illegible]

[illegible] de mi Amigo Dn. José Iscarotti, [illegible]

[illegible] que V. disponga de una [illegible] de dinero [illegible]

[illegible], Contestando [illegible]

[illegible] Tengo que la [illegible] a V. a un tipo

de [illegible] pagadero al año Capital a [illegible]

[illegible] Esta suma [illegible] garantizada a [illegible]

[illegible], bien sea con Acciones del [illegible]

[illegible], ó con hipotecas Rústicas ó Urbanas. [illegible]

[illegible], tengo el honor de contestarme [illegible]

[illegible] particular para mi gobierno.

Quedo de V. [illegible] atento y [illegible] S.S.

[illegible]

16 Julio

Muy Sr. mio:

[illegible]

237

28/211

30 Julio 46.

Sres. [illegible] Gomez y Ca.

Londres.

Muy Sres. nuestros: Con fecha [illegible]
de [illegible] que [illegible], [illegible]
cargamento de [illegible], B[illegible]
[illegible] Tabla de [illegible] 56 Bultos
[illegible] que [illegible] tengan la bondad de
mandar [illegible] [illegible] pedido de
[illegible] el [illegible] consignación
[illegible] que [illegible] en el [illegible]
para [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Atº Capn. [illegible]

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

238

30 Julio 46.

Sres. Chalmers Guthrie y Ca.
Londres.

Muy Sres. mios: Confirmo copia de mi ultima 9 del en fecha, y desde aquella fecha [illegible] de mi [illegible] [illegible], Bajo presente cubierta hallaran 1a lista de D. Gavidel 56 Bultos varios articulos que espero tengan la bondad de mandar comprar y remitir sin perdida de tiempo al Sobrino del Champerico á mi consignacion, [illegible] que [illegible] en el [illegible] para fines de Novre. Como siempre, queda de Uds. muy Atto. y Seguro Servidor

Q. B. S. M.
Domingo Gorbalan

30 Junio 96.

Nota de lo siguiente que se [illegible] pedido a los Sres. [illegible] Gutiérrez y Cº para que se sirvan mandar comprar y remitir por vapor via Panamá al Puerto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

D. [illegible]

20 Fardos 200 ps. Sacos para café con 1000 [illegible] 36 + 28 que sean igual clase a los que vinieron con fecha 20 de Octe. 1846. a precio bajo o bueno 7½ ——

5 Cajas 10 [illegible] 50 [illegible] Machetes de Acero [illegible] nº 2º [illegible] largo grabando en la hoja [illegible] [illegible] [illegible] que sean de cabo [illegible] y igual clase y forma a la que mandaron el 11 julio 1844. precio de la docena bajo o bueno [illegible] ——

1 Fardo Cañamo pita para coser sacos ——

30 Cajas con 300 láminas de Hierro galbanizadas acanaladas marca [illegible] 8/3 [illegible] buena clase

[illegible] ——— Pasa. ——

D. Campl[illegible]

56 | 1 Fardos ——— Tienen ———

Nota = Encargo a V.s [illegible] que [illegible] poner en ejecucion a la mayor brevedad posible este pedido para ver si estan en Oran para [illegible] este articulo para fines de noviembre proximo, y les encargo que sean buenos para evitar reclamos &.

Domingo [illegible]

241

241

30 Junio 96.

Sres. Pastor y Mecalt Jun.

París.

Muy Sres. mios: Confirmo copia de mi última 11 del que rige, y [illegible] agradecido [illegible] Cargo de [illegible] Gratas, Hoy, suplico á Vds. tengan la bondad de mandar comprar 10 Cajas de 30 botellas [illegible] [illegible] de Oporto [illegible] y [illegible] por la [illegible] via [illegible] al [illegible] de don José [illegible] consignación,

Como siempre = Queda de Vds. muy atento S.S. [illegible]

Q. S. M. B.

Domingo [illegible]

2 de Julio 96.

[illegible]

Muy Sr. mio: Con el Correo
[illegible] Domingo [illegible] he recibido [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

243

2143
222

2 Agosto 96.

Sres. C.s [illegible] Hale y C.a

San Juan [illegible]

Muy Sres. mios: Conforme copia de mi ultima 16 del pp.do y desde aquella fecha, he recibido la de V.des 8 del mismo que paso á contestar. He des pegado conocimiento y facturas de varios articulos embarcados sobre el Vapor "Colon" al puerto de Chan [illegible] Cargo Principal con gastos de Pesos 324.87 de conformidad, al ir [illegible] en su Cuenta, [illegible] transportarlos, que el extracto de Cuenta corriente que me han remitido, no es de conformidad, V.s me cargan intereses á todo el Saldo de mi Cuenta [illegible] y no debe ser así, sino cargarme intereses de las [illegible] que son Pesos [illegible] y á los [illegible] los intereses del saldo [illegible] [illegible] cortadas las cuentas al 30 de Junio pp.do Le adjunto Memorandum, para que bajo ese sistema [illegible] Cuentas y hacer yo en mis libros los [illegible] y cargos que

A Vs. Correspondan, Bajo presente cubierta, van dos Cartas de Pedido siendo una de Madera, y la otra de un [illegible] de hierro; y espero que procedan con la mayor actividad á su compra. Conviene, que los embarques se hagan por buques que hagan el viaje á estos Puertos con regularidad, por necesitar luego de dicha madera &c. En buques como el Ciplee, no quiero embarques, por que dilatan mucho para desembarcarse.

Sin más por hoy, quedo de Vs. muy atº [illegible] Ser.r Q. B. S. M.

Domingo Goicolia

El Valor de estos pedidos, lo Cargarán en Cuenta de los Menores hijos de D. [illegible]

Vale

2 Agosto 98.

Nota de la [illegible] que en esta [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

D. [illegible]

7000 Pies [illegible] de Pino "Blanco" [illegible]
16 + [illegible] largo [illegible] ancho [illegible]

4000 Pies Tabla Pino "Tea" machihembrado [illegible]
[illegible] [illegible] largo, [illegible] ancho [illegible]

1000 Pies Pino en Cantería de 18 + 4 + 1 ——

6000 Pies Tabla de Pino "Blanco" machihembrada de
[illegible] de 20 + 4 + 1 ——

2500 Pies Pino en Cantería de 18 + 8 + 1 ——

5000 Pies Tabla de Pino "Tea" acepillada por un
lado 16 pies largo, 10 pulg. ancho y 1 pulg. g.

6000 Pies Pino en Cantería de 18 + 12 + 1 [illegible]

60 Tablones de Pino "Tea" acepillado por un
lado de 42 + 44 + 2. ——

—— [illegible] ——

[illegible] Vienen

1000 Pies [illegible] de Cerrajería que se forma de un 30 [illegible] n° [illegible]

250 Piezas de [illegible] para jambas de [illegible] con tirador de largo 12 pulg y 6 pulg ancho

250 Juegos [illegible] de 10 pu y 6 p.

200 Remates por [illegible] n° 3

100 Yd. [illegible] [illegible] [illegible] 4.

Las 500 [illegible] que sean por dibujo n° 2.

Nota – Cuanto [illegible] á V. que las Obras de Madera sean buenas y los empaques buenos en Cajas de madera ordinaria poniendo en cada Caja 36 ó 40 [illegible] para evitar robos y perdidas en el tránsito

Domingo [illegible]

Cuaderno 10.

Nota de Pedido á los Sres. C. L. [illegible] de Nueva York para que remitan [illegible] plazo [illegible] la Nueva [illegible] [illegible]

N.º [illegible] 1 Cielo raso de Hierro á [illegible] que [illegible] [illegible] El Catálogo que [illegible] la siguiente dirección, New York, [illegible] Catalogue [illegible] manufactured [illegible] 2 [illegible]

El Salón donde va a colocarse este Cielo raso tiene 76 pies y 8 pulgadas inglesas de largo y 38 pies y 3 pulg.s inglesas de ancho, como lo indica el Plano que les [illegible] también.

El Cielo raso tiene una banda de hierro en figura de Cruz, como está marcado en el plano con tinta roja. Esta banda, sobre todo un pie para abajo de los [illegible] puestos, [illegible] se ve en el Perfil del Cielo raso formando 4 Cuadros [illegible] iguales con [illegible]

[illegible] en donde [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] el [illegible] del [illegible] [illegible]
se [illegible] de [illegible] para dicho destino,

[illegible]

249

1 Agosto [illegible]

Sres. [illegible] y Cª

[illegible]

Muy [illegible] la presente [illegible] otro objeto [illegible] suplicar a V.V. tengan la bondad de entregar [illegible] de la presente, [illegible] Clara [illegible] la cantidad de [illegible] $[illegible] [illegible] de cuenta para [illegible] correspondiente [illegible] y [illegible] en cuenta [illegible]

[illegible] de [illegible]

S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

250
219

250

6 Agosto 90.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.

Londres.

Muy Sres. míos: Confirmo copia de mi última 30 del pasado, y desde aquella fecha carezco de sus apreciables gratas. Con fecha 6 del corriente, entregué carta para Vds. a mi Clodo. Novo, habilitado que fue de esta casa, y espero tengan la bondad de entregarle Libras Esterlinas 311. 11=10. que es el saldo de mi cuenta, y cargármelas en la misma. Por otra parte, con fecha de hoy, he tomado la libertad de girar a cargo de Vds. y bajo número 50 10. Letra de Libras Esterlinas [illegible] a 90 d/v favor del Banco A. Hipotecario que espero tengan la bondad de aceptar y a su vencimiento cargármela en esta dicha cuenta. Como es muy posible que en lo sucesivo continúe girando, el pago lo efectuaré en cafés de la próxima cosecha. Quedo de Vds. afmo. atto. y s. s.
Q. B. S. M.

Domingo Gaiola

250

[illegible] 1 Enero [illegible]

Sr. D. [illegible]

Madrid

[illegible]

[illegible] Dios gde. a Vd. ms. as.

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

1081
220

251

6 Agosto 96.

Sres. C. L. L. Steele y Co.

San Francisco Cal.

Muy Sres míos: Confirmo con esta la mía anterior 2 del actual, remitida via Acapulco y desde aquella fecha me ha favorecido la de Vds. 18 julio ppdo. que contesto. Veo equivocación en factura remitida por vapor "Colon" cuya diferencia de Pesos 2-50 dejo cargados en cuenta de Vds.

Es cuanto tiene que decir a Vds. su afmo.

afmo. atº seg. servr. Q. B. S. M.

Domingo Go…

252
220

252.

6 Agosto 96.

Sres Pedro & Aucourt y Ca

Paris.

Muy Sres nuestros: Al Confirmar Copia de mi ultima So de Sacado me veo privado de su grata, Como los vidrios que pedi a V.s con fecha 16 Julio pertenecen a los Señores Hijos de Dn Delfin Sanchez, suplico a V.s Tengan la bondad de abrirles cuenta a estos, y cargarles las premisas y Gastos que origine el reparo del vidrio, siendo yo responsable al pago de ellos.

Quedo de V.s muy Af.o afmo Seg.o
S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

253

Sr. Administrador de la Aduana

Champerico.

Sírvase V. de poner á examen seis bultos [illegible] [illegible] San José, por equivocacion guia [illegible] [illegible] [illegible] bultos llegaron [illegible] [illegible]

Domingo González

Al Señor Compañia Agencias

Champerico

Guia de los seis bultos vino aquí [illegible] [illegible] Administrador [illegible] [illegible] á examen.

Domingo González

523

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 12 Agosto 98.

Sor. Factor Comp.ª [illegible]
[illegible]

Muy Sor. mio: Hoy puse á V. un telegrama para ver si ese Administrador podía recibir ó examinar los 6 Bultos embarcados en el Vapor "City of Para", mientras llega la autorización del Perú, [illegible] El Factor de la Comp.ª [illegible] que recibió una equivocación, y [illegible] el [illegible] á [illegible] [illegible] á [illegible] [illegible]. Espero pues, que en caso de no haber examinado los Bultos, lo haga á la mayor brevedad posible y remítalos á Caballo Blanco.

Quedo de V. afmo. atto. y S. S.

p.p. [illegible]

M. [illegible]

255

15 Agosto [illegible]

S.
Sor. Dn. [illegible] N. [illegible]

[illegible]

Mi estimado Amigo: Correspondo a sus gratas 24 del pasado y 6 del presente [illegible] de [illegible]: [illegible] por [illegible] [illegible] Hernandez [illegible] y cargado en su cuenta, [illegible] [illegible] [illegible] Ganado Gordo de [illegible] Grande [illegible]. [illegible] le he mandado cuenta de lo que se vendió [illegible] ignoro cual sea el producto total; [illegible] ha recibido bajo certificado los documentos a que V. se refiere, supongo, que con mi [illegible] el [illegible] de [illegible] sea por [illegible] [illegible]. He examinado el estado General, arrojando una existencia de $[illegible] [illegible] deducido [illegible] quedan $[illegible]. Como tal [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

A la [illegible] Rodríguez, [illegible]
[illegible] pagando las Cuentas de [illegible], [illegible]
[illegible] primero hay que [illegible], [illegible] los [illegible]
[illegible] a la [illegible]
[illegible] a mi [illegible] por el [illegible]
[illegible] de dicha [illegible]
[illegible] en la Tienda [illegible]
[illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible]
[illegible] pagar el [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de Julio [illegible]
[illegible] 60 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Domingo González

257

259
258

9 Agosto 96.

Sr. Dn. [illegible] M. [illegible]

[illegible]

Mi estimado Amigo: Luego á la vista de su [illegible] 27 del corriente que paso á contestar, [illegible] á [illegible] q. á Vd. [illegible] M. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]. Mi [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] al [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á mi [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á mi Cuenta, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible]

[illegible] M. [illegible]

[illegible]

258

20 Agosto [illegible].

Ill.mo Snr. Manuel [illegible]

C. e Pina

Meu Snr. [illegible]: [illegible]
[illegible] objeto [illegible] para [illegible] a V.S.ª [illegible]
de [illegible] de 15 [illegible] possivel
36 Pçãs [illegible] 18 [illegible]
[illegible]
20 Pçãs [illegible] 24 + 18 + 3
[illegible] por [illegible]

Ad.º [illegible]

Domingos [illegible]

(Medida Ynglêsa)

259

20 Agosto 96.

Sres Estabrook Guthrie y Co

Londres.

Muy Sres mios: Confirmo copia de mi ultima 6 del corriente y desde aquella fecha carezco de sus apre gratas. Con fecha de hoy y bajo numero 11. he girado letra a 90 d/v cargo de Vs y favor del Banco Internacional siendo de £ 1000 que espero tengan la bondad de aceptar y a su vencimiento cargarme en cuenta. Con lo que, quedo de Vs afmo atto S. S.

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

244
260

260

22 Agosto [illegible]

Sr. D. Guillermo [illegible]

Sierra de Sta. Elena

Muy Sr. mío;
Con el carretero Domingo Romero ha salido la madera [illegible] conforme su cuenta.

70 piezas 15 x 5 x 5
6 " 20 x 6 x 4
1 " 24 x 12 x 6

77 piezas respectivamente piezas que digo abonadas en su cta. y le pagado al portador conforme Vd. indica 858 [illegible]

Sin otro particular queda de Vd.
S.S.

Domingo [illegible]

261

261
221

22 Agosto [illegible]

Sr. D. [illegible] N. [illegible]

[illegible]

Mi estimado Amigo: Tengo el gusto de Corresponder á su estimada 15 del corriente [illegible] la [illegible] de 181 Pacas [illegible] [illegible] al [illegible] de [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Certificado [illegible] á [illegible] Cuenta de las Cantidades que he [illegible] en esta y que [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] Cuenta, y [illegible] [illegible] [illegible] á su debe

Julio 30 – [illegible] [illegible] 3 d/v [illegible] Alberto [illegible] $ 2000 – –
Agosto 17. Cantidad entregada á [illegible] [illegible] 2500 – –
– – 20. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 4500 – –
– – – – Cantidades [illegible] á [illegible] su Amigo 6000 – –
Total $ 15.000 – –

En caso que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] á la [illegible]

Como los Bancos habian Girado anteriorm.te sin darles conocimiento, ahora con ellos los que Vms. habian Giro, y sin mas por hoy Queda su Afmo. y Atto. S. S. y Amigo

[illegible]

262
179

263

22 Agosto 96.

Sr. Admr. José C. García

[illegible]

Muy Sor. mio: Procede en bien pa-
sar en fecha 15 del corriente que paso á contaduría
[illegible], [illegible] con extracto
del Inventario de [illegible] practicado el 14 de Julio
ppdo. cuyo resultado [illegible] aprobacion. Al
mismo [illegible] la cuenta [illegible] para [illegible] que
[illegible] á V. [illegible]
á [illegible] la Intendencia [illegible], como
igualmente [illegible] á V. el [illegible] que se ha [illegible]
[illegible] de la Fianda. Conforme á sus
[illegible], la adjunta Constancia la que demuestra
su [illegible] y [illegible] del procedimiento [illegible]
[illegible] á su [illegible] V. que no [illegible]
[illegible] su aprobacion, Queda de V. afmo. atto.
y S.S.

[illegible]

[illegible] M. [illegible]

12 Enero 76.

[illegible]

Muy Sor mio: [illegible]

[illegible]

B. L. M. de V. [illegible]

[illegible]

Consta por el presente, Etc.
don José García esposo de la finada
doña Hipólita Echeverría, ha que [illegible]
largos años estado empleado en esta [illegible]
des [illegible] en el Fielato de Comercio de
Quezaltenango desempeñó fiel y hon-
radamente su cargo, y que a su falleci-
miento, dejó en poder de su esposa el referido
García haberes y demás documentos
pertenecientes a la indicada Tienda.
Con fecha 14 de Julio se procedió a
inventario de las existencias de la Tienda
el que presenciaron varias personas, y
[illegible] apoderado suyo, Don [illegible]
[illegible] cuyo resultado fue satisfac-
torio = En tal virtud, la conducta y
honradez demostrada por el Señor Don
José García merece esta casa entera y com-
pleta satisfacción, de lo que está [illegible]
mente reconocido, por lo que doy el
presente documento a su favor. [illegible]
Guatemala a 22 de Agosto 18[illegible]

[illegible] Quintana

[illegible] M. Herrera

265

27 Agosto [illegible]

Sres. [illegible] [illegible] y C.º
Londres

Muy Sres. míos: Con fecha [illegible] de [illegible] último 28 del corriente, y [illegible] [illegible] cargo de los Sres. [illegible] [illegible] suplico a Vds. tengan la bondad de [illegible] ([illegible] [illegible]) ya [illegible] Antonio [illegible] en Manchester [?] 382 [illegible] [illegible] la suma de [illegible] [illegible] £2.[illegible] a cargo [illegible] en [illegible] cuenta, [illegible] [illegible] [illegible] Entrega. — Me repito de Vds. muy at.º afectmo.
S. S. Q. B. S. M.
Domingo [illegible]

[illegible]

Ciudad

[illegible]

[illegible]

[illegible] Cambio [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] 672-[illegible]

[illegible] 66 [illegible]

Cambio [illegible]

[illegible] 116 [illegible] 557-[illegible]

[illegible] 5312-86

Saldo [illegible]

[illegible] a 5$ por Libra Esterlina São £ 62-10-0

23 Agosto 80

Sr. D. Antonio Puig
Montevideo.

Mi querido D. Antonio:
Hasta hoy no doy el gusto de contestar sus gratas diciendo que Vd. sus [illegible] y Margarita se encuentran bien, pues para todos buenos solo yo he estado algo no muy bien. [illegible] que luego y [illegible] [illegible] como Vd. lo sabe. [illegible] en cama unos dias, pero ya estoy bien [illegible] de todo mi [illegible] largo.

Tengo el gusto de participarle que [illegible] ha dado orden a los Señores Abel [illegible] Gutierrez para que [illegible] le [illegible] a Vd. £ [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible] que fueron [illegible] mis [illegible] [illegible] para [illegible] en el [illegible] pasado [illegible] a [illegible] por cada [illegible], el cambio hoy está a [illegible] y que [illegible] [illegible] libras diez chelines [illegible]

268

268
241

Copia

Exmo. Sor.

[illegible]

[illegible]

269
268

3.er Ejército

Exmo. Sr. [illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

270

30 Agosto 76.

Sor. mi Tocaio y Mallen

Presente.

Muy estimado y Sor. mio: En contestacion á su atenta fecha de ayer, paso á manifestarle lo que yo no tenia intervencion ninguna con la obra ni que trabajan en la obra de la pertenencia, lo que creo conveniente, que V. se dirija al encargado de la obra Sr. Santiago Velazquez que el tiene conocimiento de los albañiles y quizas podria arreglarlo de [illegible] del albañil Nestor Ramos.

En cuanto tiene que decirle su muy afmo. atto. S.S. y amigo

Domingo Garate

2 Abril 96

Sr D Guillermo [illegible]

[illegible]

Querido hermano:
Conforme Ud desea remito a Ud
por este correo aparte, certificado los títu-
los de Dolores y cuentas del libro en la
copia escrita en detalle [illegible]
conforme al inventario la parte que a Ud
le toca de los [illegible] de [illegible]
Estanterias mostradores [illegible] de [illegible]
creditos de alquileres del portal, contratos de
piedra con [illegible] y [illegible] y [illegible]
estos documentos de contratos Ud los tiene desde
que se hizo la partición; La [illegible] que aparece
en la lista, la vendí a [illegible] despues que se
hicieron los inventarios y esta abonada
en cuenta de Ud. no tengo organizadas aun
bien las cuentas de [illegible] y la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Cuenta [illegible]

[illegible] Comisión [illegible]
[illegible]
[illegible] Enero 187[illegible] hasta el [illegible]
[illegible] Agosto 18[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] | [illegible]
18[illegible] Agosto [illegible] [illegible] | [illegible]
| [illegible]

...cuenta cortada al 31 de agosto 1876 con Domingo [illegible] 25

... agosto 31	Por saldo á su favor á presente fecha en Cuenta	$ [illegible]-87
... agosto 31	Cobro de los dividendos de 50 acciones del Banco Occidente de Enero 1872, además [illegible] entregar en [illegible] el cambio sobre el [illegible] de [illegible] entregar desde 1º Enero 1872 al [illegible] fecha [illegible]	9823-68
	Valor [illegible] de 50 acciones del Banco Occidente [illegible] Occidente [illegible] y [illegible] del 1º Enero 1872 hasta el dia de hoy al [illegible]	6.250
	[illegible]	3.812-[illegible]
		[illegible]
1876 Setbre 4	Por saldo su favor	$ [illegible]-27

E. ú O. Guat.[a] 4 Setiembre 1876.

Domingo [illegible]

[illegible]

6 Setiembre de 18[illegible]

Ysla de [illegible] a 6 [illegible]

[illegible]

Muy Sor. mío: Con [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

— 277 — 277

6 Septiembre 38.

Sres. C. J. G. Steele y Co.

[illegible]

Muy Señores míos: Confirmo mi anterior de [illegible] [illegible] y desde aquella fecha [illegible] a mi poder las atentas de Vds. 27 julio y 2 del [illegible] que contesto. A la primera nada tengo que [illegible] por ser de entera conformidad.
A la segunda: Quedo enterado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Vds. [illegible]

Cuanto [illegible], [illegible] de sus órdenes queda de Vds. muy atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

6 Setiembre [illegible]

Nota de lo siguiente que pido a los Sres C. J. G. [illegible] [illegible] para remitirme por Vapor al puerto de S. J. [illegible] consignamiento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] al [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] separado [illegible] cuchillos [illegible]

[illegible]

6 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] buena [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], Se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] cuchillos de [illegible]

14 [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] en Grano buena [illegible] para [illegible] de cuchillos [illegible]

Nota [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Domingo [illegible]

279

[illegible] Septiembre 24.

Nota

[illegible]
[illegible] ... Cata[illegible] ... [illegible]
de [illegible] ... el importe de cuya parte
a [illegible] ... Carranza [illegible]

[illegible] ——— [illegible] ———

66 Chapas para puertas de 2 [illegible] según [illegible] en
[illegible] de F. J. Castillo[illegible] 1835, folio 35 y
número 576 [illegible] ———

12 Chapas para puertas de [illegible] catalogo
[illegible] folio 301. Número 1785. ———

72 [illegible] que [illegible] con las Chapas an-
teriores, el mismo catalogo, folio 130 [illegible] núm. [illegible]

124 Pares Bisagras para puertas con bronceados,
el mismo Catalogo, folio 2[illegible] [illegible]

72 Pares Bisagras para puertas bronceados, el mismo
Catalogo, [illegible] folio 20 número [illegible]

36 Pares Bisagras bronceados, el mismo catalogo, [illegible]
[illegible] folio 2[illegible] Número [illegible] ———

——— ——— [illegible] ——— ———

[illegible]

[illegible]

D. [illegible]

9 [illegible]

[illegible]

10 [illegible]

[illegible]

18 [illegible]

[illegible]

9 [illegible]

[illegible]

18 [illegible]

[illegible] pelo 20 [illegible]

12 [illegible]

[illegible]

12 [illegible]

de Nitrato [illegible]

32 [illegible]

[illegible] 30 [illegible]

32 [illegible] 174.

[illegible]

D. [illegible] — **Vienen** —

110 Pasadores bronceados (el mismo catálogo) Tama-
ño 6 pulg.^s largo, con Cadena de [illegible] Tam[illegible]
[illegible] al de largo 6 pulg.^s folio 28. N.^o [illegible]
20 Pasadores bronceados (el mismo catálogo) Tama-
ño 4 pulg.^s con el [illegible] siempre
[illegible] esta, folio 29 Número 208
36 Pasadores bronceados (el mismo Catálogo) Tama-
ño 6 pulg.^s folio 31 Número 126
72 [illegible] de bronce el mismo Catálogo Tamaño
2 1/2 pulg.^s folio 222 Número 2092
200 [illegible] de [illegible] (mismo catálogo "Birmingham") fo-
lio 26 = Número 3.665 y [illegible] bronce [illegible]
Estas Garruchas son para Ventanas de Tienda
100 [illegible] de bronce (el mismo Catálogo) folio
264. Núm.^o 3304
100 Tiradores bronce (Catálogo el mismo) folio 212
Número [illegible]
50 [illegible] completas [illegible] bronce para
[illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

Pliegos [illegible]

Términos [illegible] Tamaño [illegible] pulg.[illegible] [illegible] al [illegible] folio [illegible] [illegible]

100 [illegible] buenos [illegible] catalogo [illegible] [illegible] folio [illegible] [illegible]

2 [illegible] buena [illegible] para [illegible]

Ferretería

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Caja [illegible] buena [illegible]

[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Galones

agua [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] n.º 2 [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] para [illegible] de [illegible] pulg.[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

284

284
277

16 Septiembre 91.

Sr. D. [illegible]

[illegible]

Muy Señor mío: Confieso [illegible]
de sus Contestaciones [illegible] corriente, y [illegible]
he sido favorecido con la [illegible] de V. 21 del [illegible] de
[illegible] paso á Contestar. — He [illegible] [illegible]
las [illegible] Corrientes, cortadas al 30 de Junio [illegible]
[illegible] de los [illegible] del Finado [illegible]
[illegible] Corriente con Saldo á cargo de V. de Pesos
201. 9½. [illegible] de entera Conformidad [illegible]
al [illegible] de V. — Por otra parte, [illegible]
dos al 1.° de Julio pasado [illegible] Pesos 176 [illegible]
[illegible], [illegible]
[illegible] y el [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] á [illegible] ó á [illegible]
[illegible]

f. 285

Lo que [illegible] del 2º Ayudante [illegible]
para que [illegible] Compañía de los
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 2 [illegible]

Domingo [illegible]

286

256
———
240

11 Septiembre 44

Sor Dn Guillermo Moore
Santa Clara

Muy Sor mio: Con carro de Pérez
Pirón he recibido 66 @ de madera de Jucaro
cuyo importe dejo rebajado en su Cuenta
y queda a su cargo Ps 86
que pagará a [illegible]. Queda de V. afmo. S.
S. S.

Domingo Grinda

289
269

287

12 Septiembre 96.

E. S.

M. [illegible] A. Morales

Presente

Me [illegible] tengo [illegible] en mi poder sus [illegible] 16. 17 y 18 del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] hechas en tu carta, Como te tengo dicho los 60 Chinos quedaron contratados. Supongo que ya habrán cumplido cualquier cosa con las autoridades del [illegible] Español, conviene que la contrata sea por 5 años, advirtiendo en ella que [illegible] [illegible] al Chino o Chinos y [illegible] responsables [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] contrata, [illegible] [illegible]. En la segunda, quedamos de conformi-

Asi son buenos en sus Cuentas, [illegible]

[illegible] se despacho [illegible] el [illegible]

de [illegible] [illegible] [illegible] de

[illegible] 3 [illegible] [illegible]

[illegible] de 183 [illegible] [illegible], 184 [illegible]

[illegible] del [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] Su amigo

[illegible]

Domingo [illegible]

Advertencia [illegible] [illegible], [illegible]

[illegible] [illegible] de [illegible] con fecha 9 del presente

mes

Vale

289

186[illegible] 6.

S. Exmo. D. M. Mitchell

[illegible]

Ya para cerrar la adjunta Carta, recibo la suya 8 del corriente, y le suplico, pague los 186.35 francos y el Cambio á [illegible] [illegible], [illegible] D. José Díaz Fernández [illegible] de [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] y también la [illegible] Ud. Especificándole [illegible] [illegible] á [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con su [illegible] [illegible] á [illegible], Siempre es bueno que se [illegible] con Dios, [illegible] [illegible] á los [illegible], y [illegible] [illegible] á Ud. [illegible] su afmo. [illegible]

[illegible]
[illegible] Ramos

290

14 Septiembre 76.

Sr. Dn. Santiago Cox

[illegible]

Mi estimado Amigo: [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] telegrama. [illegible]
[illegible] de 400 Pesos, [illegible]
[illegible] la Cantidad [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Gracias [illegible]
[illegible]
[illegible] afmo. Amigo [illegible]

[illegible]

19 Septbre [illegible] 18.

Sor Dn Guillermo H. Niebold

[illegible]

Mi estimado Amigo: Correspondo á sus estimadas 8 y 12 del corriente mes, en la primera [illegible] he averiguado las acciones Banco de Crédito [illegible] clase algo menos de Pesos 1900– dado que estoy [illegible] a Celebrar contrato Casa con Dn [illegible] de que quedaba alquilada del 1º del actual mes; Tambien, le haga el favor de decirle á la Cajera de la tienda Dña Carmen Rodriguez, que [illegible] el taller [illegible] quiere, y que [illegible] caracteres de 4. 2. 6. 10. 20 y 30 [illegible] con que [illegible] presente una persona de confianza que [illegible] [illegible] Cuyo importe en esta [illegible] de [illegible] con 198.35 % á [illegible] del Cambio al 113 [illegible] % [illegible] que dejo cargados á su cuenta $ 84.00 [illegible] [illegible] por la factura que [illegible] esta en poder de Dn J. Boy, [illegible] [illegible] y [illegible]

291

19 Sepbre — 81.

Sr. D. [illegible]

[illegible]

Mi estimado amigo: Correspondo á sus atentas 3 y 4 del corriente [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] en Cuenta lo que resulte á su [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] con [illegible] [illegible], V. adjunta [illegible]
[illegible] la Compañía de Agencia [illegible] de [illegible],
[illegible] [illegible] á su favor para que [illegible] [illegible] el
[illegible] de cobrarlo [illegible] las Cuentas [illegible] 10
[illegible] - Dicha Cuenta Agencia [illegible] 12-18 [illegible]
[illegible] [illegible] en [illegible] Caja [illegible] [illegible]:
[illegible] [illegible] [illegible] por el [illegible]
de [illegible] 31.56. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
operaciones de [illegible]. - [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] af.mo S.S. y Amigo

[illegible]

293

17 Septiembre [illegible]

[illegible] M. [illegible]

[illegible]

Muy [illegible]: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

24 Septiembre 92.

Señor don Guillermo [illegible]

[illegible] de Santa Clara

Muy Señor mio: En carro de Don [illegible] he recibido 22 [illegible] de [illegible] [illegible] cuyo [illegible] [illegible]

Por otra parte, [illegible] $ 8 plata de [illegible] [illegible] [illegible] de Vd afectísimo [illegible]

[illegible]

23 Septiembre 96

Sr. Dn. Guillermo Moore

[illegible]

Muy Sor mio. Con carta de Carlos Moreno he recibido 39 Ps. [illegible] 21 a 6 a 4. Cuyo valor dejo trasbordado en su Cuenta a Comp[illegible] de [illegible] [illegible]

Queda de V. afmo.

S. S. [illegible]

[illegible]

296

28 Septiembre [illegible].

Sr. Dn. Guillermo [illegible]

[illegible]

Muy Sor. mio: En [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Quedo á sus ordenes [illegible]

[illegible]

[illegible]

297

28 Julio 46

Sr. D. [illegible] [illegible]
[illegible]

Muy Sr. mio y amigo:
Con el portador [illegible] [illegible] vecino de [illegible] remito a Vd. 6 cajas y una [illegible] de [illegible] y [illegible] pesando [illegible] 10 a 22 libras [illegible] [illegible] [illegible] Jose [illegible]
Sin otro particular deseando a Vd. buena salud, queda de Vd. [illegible] [illegible] [illegible] Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

29 Septiembre [illegible]

Sr. Dn. Santiago Carr. [illegible]
Santa Lucia C.

Mi estimado Amigo: Tengo el gusto de Corresponder a su estimada 20 del que finalizó. Con su [illegible] ha quedado la venta [illegible] de la [illegible] hecha en su hora. [illegible] un estado de necesidad, [illegible] Pesos [illegible] se los entregaré [illegible] conforme a sus deseos, [illegible] de Pesos [illegible] dado por los que representan la junta patriótica, [illegible] de los [illegible] se los abonaré [illegible] en su Cuenta.

Deseando que lo pase bien con toda su familia y [illegible] de S. [illegible] de su afectísimo amigo y S.S.

Domingo [illegible]

299

30 Septiembre 18.

[illegible]

[illegible]

Mi estimado Amigo: [illegible]
los [illegible] sus fechas 2° y 19 del presente [illegible]. En la
primera, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] del [illegible]
[illegible] favorable, [illegible] y [illegible]
[illegible] - Cuando el presente [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de Enriquez. [illegible]
con fecha 15 del presente. En la segunda, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

301

1º Octubre 78.

Sres. Victor Vaucourt y Cia.

París

Muy Sres. nuestros: Al Confirmar copia de la nuestra 6 agosto, hemos recibido con su atenta 21 y 28 del ultimo que contesto. En la primera he desplegado extracto de Cuenta corriente cortada al 30 de Junio pasado y que deja un saldo a favor de Vds. de Francos 13816.60: que hallandolo de [illegible] conformidad, paso al haber de Vds. al 1º Julio. Quedo [illegible] Cajas por las Cuales se habian vendido hasta 100 sacos Café. En la segunda [illegible] ejecucion de su ultimo pedido, cuya entrega se efectuaron en 22 del pasado.

Como siempre [illegible] de Vds. afmo. S.S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

302

1º Octubre 46.

Sres. Crawford Guthrie y Cª

Londres

Muy Sres. mios: Al conformar copia de mi atenta 2ª de agosto, he de participar a Vs. que el Sor. Gral. [illegible] que reside en esta la Cdª [illegible] Cnel. [illegible] ha de presentarse a Vs. con el objeto de pedirles algunos fondos, tanto para hacer algunas compras de libros, como para pagar el pasaje de regreso a este País, pues [illegible] que ella no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por su lugar. Por consiguiente, tengan la bondad de entregarle lo que les pida, y cargándolo en cuenta, [illegible] [illegible]

Quedo de Vs. afmo. atº S.
S. S. Q. B. S. M.
Domingo [illegible]

305

9 Octubre

[illegible]

303

1º Octubre 76.

Illmo Sor Dn Pablo [illegible]

Madrid.

Muy estimado y distinguido Sor: Tengo el gusto de corresponder á las atentas de V. 28 Julio, 18 Agosto y 1º de Septbre pp.do En la primera [illegible] los pasos que tubo que dar para conseguir [illegible] la solicitud [illegible] el [illegible], referente á [illegible] de [illegible] pero que al fin lo habia logrado [illegible] derechos de Rs vn 425.00 de conformidad [illegible] al haber de su Cuenta. En la segunda: Me [illegible] factura original de 4 Cuarterolas de [illegible] embarcadas en Barcelona sobre el Vapor "[illegible]" á la consignacion de los Sres [illegible] y Cª cuyo principal con sus gastos al [illegible] importante Rs vn 1147.00 [illegible] En la tercera, [illegible] sobre [illegible] de 13 Balles [illegible] embarcados en Santander sobre el Vapor "[illegible]" consig-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

305

[illegible] 8 Octubre 18[illegible].

[illegible] de [illegible]

[illegible] a V. a

[illegible] consulta para [illegible]

para Dn [illegible] [illegible]

J. D. Con la licencia del margen [illegible]

del cuartel de Sn José para [illegible]

al cuartel de [illegible] a la Compañ-

[illegible] de la [illegible]

Gracia que a V. pido. Su muy

[illegible]

Domingo [illegible]

5 Octubre 96.

Sr. Doctor Compañía [illegible]

San José.

Muy Sr. mío: [illegible] presente [illegible]
[illegible] V. [illegible]
para que [illegible] V. la bondad de
[illegible] embarcado en primer vapor [illegible]
á la Consignación de la Compañía de [illegible]
el Puerto de [illegible] a dicha Com-
pañía el [illegible] y [illegible] Carta.
Quedo de V. atento S. S. [illegible]

Domingo [illegible]

6 Octubre

[illegible]

[illegible]

307

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

8 Octubre 98.

Sres. Chalmers Guthrie y C.ª
Londres

Muy S.res míos: Confirmo copia
de mi última 1.º del actual, y desde aquella fecha
me ha favorecido la de V.s 9 de Sept.re que paso a
contestar. = He conformidad de sus abonadas en cta.
de V.s £. 311.11.10. entrega que hicieron a Doña
Eliza Morris, doy a V.s las debidas gracias por
aceptacion de mi Giro al 29 de Nov.re proximo. Esta bien
se compraran sin efectuar compra de mis pedidos 86 por
dos, de hoy, me tomo la libertad de solicitar a V.s
Espero tengan la bondad de librar en Bilbao Espa=
ña la Cantidad de Cien Libras Esterlinas (£ 100) re=
mitiendo el Giro a Don Francisco Goicoechea = Pro=
vincia de Vizcaya = Ochandiano = Alava = Corres=
pon, y a la espera de sus ordenes, quedo de V.s muy
S.S.º seguro Serv.r Q. B. S. M.

Domingo Goira

309

8 Octubre 74.

Sr. D. Eduardo Gutiérrez [illegible]

Madrid

Muy Sr. mío: Confirmo [illegible]

[illegible]

310

10 Octubre 18[illegible].

Sr. D. Guillermo [illegible]

[illegible]

Muy Señor mio: [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] $ [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

311

Obre [illegible]

Julio Pardo Rivas

Presente

Finca la Torre

Queda Vd facultado ampliamente para arreglo con Celestino lo que Vd. haga queda aceptado Saludos

Domingo Gonzalez

312

1° Obre 96

Sr. Dn. Antonio Mª [illegible]

Washington

Mi estimado amigo

[illegible] cartas de 11 y 17 de [illegible] a Ud. [illegible] para [illegible] familia, y [illegible] a Ud. y a su [illegible] familia. [illegible] [illegible] Pedro [illegible] [illegible] Panamá.

Tuve el gusto de saludar a Don Luis y su [illegible] [illegible] D. [illegible] [illegible]

[illegible] del padre D. [illegible] [illegible] D. [illegible]

[illegible] a D. Manuel [illegible] [illegible] Ud. para [illegible] [illegible] a Paraguay, y me dice que por este correo escribe a Ud. [illegible]

Con un escrito que Ud mande á todos ó alguna persona de aquí, exigen opinión de los señores Arana falta un escrito suscrito por Ud y que sin esto no puede funcionar el Sr Aragón yo no estoy bien enterado de esto.

Me he enterado del contenido de su segunda carta referente al encargo que una persona de recomendarle á Ud el lote de terreno que aquí me pertenece y el de los señores Sánchez, le diré que en lo que á mí me toca no tengo inconveniente en entrar en cualquier arreglo con Ud; con respecto, pero por la parte de los señores no me atrevo hacer ninguna clase de arreglo sin previo consentimiento del señor que á Dn. Guillermo á quien no me ha sido posible consultarle por su permanencia del ... Dn Guyllermo ... por el Departamento de Huehuetenango recogiendo mozos de su finca para la cosecha del café. Tan pronto llegue á Quezaltenango le hablaré de este asunto por teléfono, y escribir-

a Vd. lo que el [illegible] diga sobre el particular, Fran-
cisco que es mayor de edad, y [illegible] [illegible] a
proposicion de Vd. y [illegible] [illegible] como que no le
parece [illegible] [illegible], que es la capital de las
pocas [illegible] que haya podido [illegible] el
valor del terreno. En consiguiente la opinion
de Francisco es que mejor se [illegible] el terreno,
en vista de esto Don Antonio, ya no quiere [illegible]
[illegible] ninguna [illegible] sin previa autoriza-
cion del [illegible], para [illegible] [illegible] que
me parecen [illegible] [illegible] lo que hoy [illegible]
[illegible];

En lo que toca [illegible] Vd. parece que [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que
Vd. me proponga. Si a Vd. le conviniera [illegible]
mi lote solo valía [illegible] pesos caballería
y así en caso que D. Guillermo [illegible] que se
[illegible] costaría [illegible] la division el hacer sole
dos lotes; dame aviso para precio en arrendamiento
por termino [illegible] para madera de Caoba para

[illegible] porta el sargento de [illegible] francamente
todavía no tiene buen consejo para Vd. e [illegible]
algo se queda [illegible] D. [illegible]
[illegible] a D. Guillermo [illegible]
y Deseando que su [illegible]
haya sido sin ninguna novedad y se [illegible]
[illegible] buenos.

Con finos y afectuosos recuerdos de [illegible]
[illegible] a Dña. María [illegible]
y disponga como guste de su afmo.

y seguro servidor

Domingo González

316

22 Octubre 96

Sres. Chalmers Guthrie y Co.
9 Idol Lane
Londres

Muy Señores mios: Tengo a la vista su estimada 11 de Setiembre, de cuyo contenido quedo impuesto y el conforme.

Con esta fecha me he permitido girar a cargo de Vds. 90 d/v a favor del Banco de Guatemala la suma de £1000. un mil Libras Esterlinas, cuyo giro lleva el no. y les ruego honrar mi firma a su presentacion, cargandome en su oportunidad en esta su cuenta.

Creo que los Cambios continuan en alza como hasta hoy, es muy probable que en adelante me tome la libertad de girar a cargo de la respetable Casa de Vds. [illegible] que se sirvan aceptarlas como hasta la fecha.

316

12 Octubre [illegible]

Sres. Williams Cambiaso y Cía.

[illegible]

Londres

Muy Señores nuestros: Tenemos a la vista su estimada [illegible] de Setiembre, de cuyo contenido quedamos enterados y conformes.

Con esta fecha nos hemos permitido girar a cargo de [illegible] [illegible] a favor del [illegible] [illegible] la suma de [illegible] Sres. Ca-[illegible] [illegible], cuya suma llevarán al [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] su oportunidad [illegible] [illegible].

Creemos que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hoy, el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a cargo de la [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] la fecha

N.° [illegible] [illegible] 11

Acompaño el duplicado de mi anterior 8 del presente y una muestra de [illegible] [illegible]

[illegible] — [illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

318

22 Octubre 94.

Sres. Rector y Vicerect. de
Sres.

Muy Señs. mios. Tengo a la vista su grata
13 de Setiembre pp.do y su contenido.

A fin de cumplimentar su atenta, he
hablado con el Señor Presidente de la Camara
encargado del Templo de la Exposicion y
aunque estaba tomado todo el lugar disponible
para las sociedades, me ha dicho que es
muy probable pueda asignarme un tramo de
5 pies de largo por uno de ancho; el lugar
queda contra una pared, y el alto es ilimitado
[illegible] Por el próximo correo le avisaré
oportunamente lo que haya podido arreglar.
y le daré los demás datos a que se refiere en
la suya.

En obsequio a uds me haré cargo de la
exhibicion [illegible] para que haya que dar
con este asunto. Siendo objetos que vienen

[illegible]

[illegible] a la exposicion y [illegible] ninguna demora [illegible] los remitidores [illegible] en esta cuanto antes posible siendo el plazo fijado el 1º de Enero proximo, para que queden instalados.

Las dimensiones [illegible] para [illegible] la forma en que se han de exponer los objetos, si ha de ser estanteria o escaparate, y [illegible] mas [illegible] para [illegible] mandar hacer los lugares donde han de exponerse los objetos, [illegible] Ademas de [illegible] Centro de trabajo, tal vez no se podria presentar a su tiempo lo que deba [illegible] exponerse, por lo dificil que es la [illegible] obra.

A [illegible] de Guatemala [illegible] puede [illegible] a [illegible] los demas [illegible] que reciban, las mercaderias pueden venir dirigidas a su encargado directamente [illegible] al [illegible] de la exposicion [illegible] para evitar trastornos.

320

[illegible] tengo el gusto de [illegible]

[illegible]

[illegible] Octubre [illegible]

Sor. Don Joaquín Palacio García
Madrid.

Muy Sor mio,

Me ha favorecido su grata 22 de Setiembre pp.do que Contesto.

Retiro de ella Conforme los documentos de embarque a que se refiere montando su valor a Pts 8631.60 que llevo al Haber de su Cuenta con 4 de Setiembre último

Sin ninguna otra cosa a que referirme quedo de Vd. afmo. S.S. Q.B.S.M.

322

23 Obre 96

Sr. D. Guillermo Moore

Muy Sr. mio

Muy Sr. mio: he recibido de conformidad su envío de cuarenta piezas 7 pulgs [illegible] y 13 de [illegible] las cuales dejo colocadas en su sitio respectivo.

Teniendo ya una cantidad regular de las piezas de [illegible] le suplico no mande mas de estas piezas [illegible] si siga mandandome [illegible] de [illegible] y tambien mande maderas de 15 pies largo [illegible] ancho 3 de grueso [illegible] hasta 200 piezas

Quedo pagado a [illegible]

que dejo [illegible]

Sin otro particular me [illegible] de Ud

Su afmo y S.S.

Domingo [illegible]

323

20 Nov. 18

Sr. D. Guillermo Moran

Santa Elena

Muy Sr. mio
Con el carretero Catarino [illegible] he recibido su cincuenta y dos piezas de tijeras de 25 X 6 X [illegible] que dejo [illegible] en cuenta y he pagado al carretero [illegible] cuarenta y ocho pesos [illegible] su carta [illegible] y [illegible] cuenta [illegible]

Sin otro particular, queda de Vd. su afmo. S.S.

Domingo Jiménez

5 Novre 1891

Stock — ——— —

San Francisco

2 1 Recibieron original pedido ferretería

Goicochea

325

6 Nov.re 78.

S.or D.n Guillermo [illegible]

[illegible] S.ta Elena

Muy S.or mio: Quedan [illegible]
[illegible] en su Cuenta [illegible] pesos [illegible]
como igualm.te le cargo [illegible] de flete, que
la [illegible] dicho que me quiere [illegible] de los
[illegible]

Quedo de U. afecmo. [illegible] S.
[illegible]
[illegible]

326

6 Obre 96

Sr. D. Leon el Sibold

Luzzahomeyo

Estimado amigo:

Con el portador José Romero de [illegible] remito a Ud para que lo tenga a disposición de [illegible] barriles de vino tinto [illegible] [illegible] [illegible] entre los dos barriles, al [illegible] [illegible] pesar los barriles y pagar el flete a razón de un peso arroba. [illegible] aquí por no tener Romero en casa, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] flete, [illegible] lo que ruego a Ud pagarle [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] peso la arroba, los barriles [illegible]

[illegible] [illegible] sin ninguna [illegible] [illegible].

Sin otro particular queda de Ud [illegible] siempre [illegible] en [illegible] S.S.

Domingo [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

6 Nobre

Guillermo Sanchez
Quezaltenango

Martin no prorroga imprescindible-
mente quince se pague vencimiento
[illegible] [illegible], admite pago en
oro.

Domingo Gainza

328

20 Julio 98

Sr. D. Guillermo [illegible]

Sierra Ma. Elena [illegible]:

Muy Sr. mio:

Recibí con el carretero Felipe Miranda 15 piezas de madera de lapacho de 25 X 6 X 4 las que dejó almacenadas en su Depº y le pagué de adelantado $ 10 [illegible] y [illegible].

He escrito varias veces a Ud. diciendole que no me mande mas madera de estas dimensiones, porque ya me ha mandado demasiado de esta clase, le encargaré que si puede mandarme de 24 X 12 X 3 y de 15 X 10 X 2, y si no ver de estas mismas medidas, ya [illegible] [illegible], no pagaré los fletes por que se me ha aglomerado mucha del [illegible].

Sin otro particular queda S. atto. S.S.

Domingo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Muy Sr. mio:

[illegible]

[illegible]

329

13 Noviembre 46.

Sr. D. [illegible]

[illegible]

Muy Señor mio: Correspondiendo a sus Cartas de 6 y 7 agosto 7. 16 y 22 Setbre y Octubre [illegible] del mismo, [illegible] de [illegible] [illegible] en su mayor parte, solo tengo que [illegible] de su cta. [illegible] por gastos de [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Venta efectuada de Cafe [illegible] [illegible], Supongo que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] que [illegible] [illegible] efectuado [illegible] [illegible] que [illegible] la [illegible] [illegible] del [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] de V. [illegible] Q. B. S. M.

[illegible]

330

12 Noviembre 76.

Sr. Dn. Jorge Fabian Correa

Madrid.

Muy estimado y Sr. mio: Con buena
prueba de sus atenciones á que fortuna espero, le agra-
decería me tomara dos billetes mas para suplicarle
de ... comprar dos Billetes
enteros de la Loteria que se jugara en esa el 2? de
Dicbre. presente año, el uno de dichos billetes, es para mí, y
el otro para Dn. Manuel Rivero, por consiguiente
le estimaré, me diga los números que correspondan
á cada uno, quedándose en su poder dichos Bi-
lletes. = Ocasion que disponga de su buena y
afmo. atº. S.S. y amigo

Domingo García

331

12 Nbre 96

Sr. D. Geronimo [illegible]

Bilbao

Mi estimado amigo:

En su muy grata fecha 4 de Obre pasado y con placer veo que tanto Vd. como su amable familia se hallan buenos de salud lo cual celebro quedando por esta su casa todos buenos;

Mucho me alegro que el Artista haya dado principio a la ejecucion del Sto. Cristo y espero quedará bien hecho como que lo confecciona un buen artista.

Ahora tengo el gusto de encargarle otro a Vd. y para ello le adjunto un dibujo que he sacado de un cuadro, por el dibujo verá que está pasado a la ligera del original, pero es muy claro y el Artista comprenderá su modelo para [illegible], y lo que represente; Se trata de un Santiago matamoros acaballo en caballero [illegible] con [illegible] caballeros [illegible]; aqui [illegible]

que tuviesen un modelo, pero lo que son los detalles
que se me hagan al tiempo de tratarlo con el mismo
Escultor que está haciendo el modelo. La estatua ten-
drá 125 ciento veinticinco centímetros de alto desde
los cascos del caballo, al plumero del sombrero del
Santo, que es aproximadamente doble y medio del
croquis; el largo y el alto del caballo el artista
buscará la proporción, el alto del Santo solo será de
93 centímetros, desde el estribo a las plumas del
sombrero, en resumen quiero que el alto total del
Santo y caballo sean 125 centímetros pues no pase de
esta altura; la estatua debe ser en la misma ac-
titud en que está, o lo menos sin variar pues [illegible]
la mano derecha con la espada debe ser en la mis-
ma actitud, en fin más o menos como está en el
croquis. El caballo está en actitud de brincar sobre
los moros con las manos en el aire, y no pudiendo
sostenerse sobre los dos pies de atrás, solo pueden
[illegible] las manos a fin de que [illegible] sosten-
ga parado sobre una masa de madera adecuada

en lo que debe quedar el caballo colocandose entre-
vara o pedestal puede ser de 10 á 12 centimetros de
alto con el largo y ancho correspondiente, y bueno seria
dejar dos trozos a lo largo del pedestal, a fin de que en
ellos se pudiesen meter dos argollas y quedar a modo
de Andas, por que es probable que los Ygnacinos quie-
ran sacarlo en procesion, en las celebraciones del Señor
Santiago. No dudo de que con la explicacion que
te hago y el croquis comprenderas perfectamente lo
que deseo. Te encargo que no sea un trabajo esmera-
damente artístico, sino una cosa regular, la cara del
Santo quisiera bastante bien hecha, y bien pintada, natural
bien encarnada, y que las pinturas del ropaje y arreos
de la montura sean baratas, por que así les gusta
a los Ygnacinos. El color del caballo sera blanco o tordillo
mosqueado o pequeñado.

El precio de esta obrita te lo dejo lo mas barato
posible, no sea consultas, sino procurando ejecutarla lo mas
pronto posible, todas ... que el Santo este aqui para
lo mas tarde a principios de Junio del año entrante
de 77.

Recibimos esta a continuacion de [illegible] y creo que el [illegible] pueda aprenderse pintado y todo en [illegible], de [illegible] pueden embarcarse a fines de Abril, y si es posible antes por que cuantos [illegible] venga [illegible] lugar aquí y quisiera que no dejasen de llegar [illegible] necesitan; El Santo parece el artista [illegible] en el caballo [illegible] mucho de [illegible] que [illegible] aquí; porque era mejor que lo [illegible] en su [illegible]

Una vez terminado [illegible] dicho [illegible] con [illegible] bien [illegible] con [illegible] bien [illegible] de que [illegible] y no se [illegible] tan [illegible] el [illegible] bien [illegible] asi todas las cosas que tienen aquí llegan [illegible] dichos [illegible] de [illegible] y [illegible] S. [illegible] San José de Guatemala en letras grandes y [illegible] el [illegible] y esto en [illegible] a [illegible] para que lo embarque en [illegible] vapores [illegible] que salen para [illegible] cada 20 o 25 de cada mes, [illegible] el [illegible] una [illegible]

335

y otro consular que lo da el Consul de Guatemala en Santander, estos documentos son indispensables aqui para poder sacarlo de la Aduana con estos requisitos se lo entregan. Si tienes algun amigo en Santander lo puede arreglar todo, y si hay Consul de Guatemala en Bilbao ay mismo puedes tambien arreglar, y me avisas a cuanto ascienden todos los gastos para remitirtelos en primera oportunidad

Con cuanto gusto veria yo mi hermano Francisco que dio con ojo, ojala que la una al otro, pues esto es gran perdida de perder el otro si no lo atienden con mucho cuidado [illegible] pasado le mande un giro de cien libras, y le encargaba que se viniera contigo para el cobro de dicha libranza supon[illegible] go estaras lo recibiria y ambos que recibas esta tambien [illegible] tienes el cobro que el, y tambien le encargue te pagara las [illegible] pesetas, ajustale las pocas [illegible] gracias por tus consolaciones; Como ya te habia [illegible] con esta carta [illegible] me despido por hoy deseando con toda la familia te encuentres buena, te saludo afectuosamente a todos y te dispensa como quiere de este tu amigo que verte quisiera, pero esta lejos adios, en espera de tus gratas

Domingo [illegible]

336

18 Noviembre 16.

Sor. Dn. Guillermo Sanchez

Paraguay.

Mi estimado Dn. Guillermo: en contes-
tacion que recibi su grata 24 del pp.do, y de conformi-
dad a su orden entregué a Isabel [illegible]
por cuenta contra ... de su Casa, el 27 del pp-
do. cuyo recibo presento a su poder y espero me
diga si se lo remito.

Como siempre, su afecto hermano

Domingo Gorindo

16 Noviembre 76.

Sr. Dn. José C. García
Guayaquil

Muy señor mio: Tengo á la vista sus estimadas 10 de Octubre y 11 del presente que paso á contestar. En atencion á las circunstancias en que se encuentra el trabajo mayor en la Hacienda, con esta fecha escribo al Sr. [illegible] para que le entregue á V. Pesos 50. ademas de los $30 que le ofrecio á V. el referido Sr. [illegible]. Por consiguiente seran $80 los que recibirá en caso de no haber cobrado V. los $30.

Deseandole buena salud, queda de V. afmo. atto. y S.S.

Domingo [illegible]

338

15 Noviembre 46.

Sor. Dn. [illegible] N. [illegible]

[illegible]

Mi estimado Amigo: Correspondo á sus Cartas de 9 y 10 Octe. [illegible] recibido [illegible] de la Primera = [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que yo [illegible] en su Cuenta, para que la Tenga á [illegible] de Sr. José [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y la de [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible], de la Segunda, [illegible] entrega de [illegible] $135 por Sr. [illegible] Garcia, [illegible] bien [illegible] á José [illegible] $216 [illegible] que le [illegible] á [illegible] = Con esta fecha [illegible] á [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y á [illegible] [illegible], de la Tercera [illegible] [illegible] [illegible], la [illegible] de las [illegible] [illegible] salió de aquí el 6 del presente mes, de la Cuarta, [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] al [illegible] de [illegible] y [illegible], que á [illegible] [illegible] son $835. [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible] Dios guarde [illegible]
[illegible]

Domingo [illegible]

17 Noviembre 96.

Sres. Pector y Maccoret [illegible]

Paris.

Muy Sres. mios: Al confirmar mi copia de mi ultima, me he favorecido con la atenta de Vds. 17 Octre. que paso á contestar. He despegado Cuenta de Venta de 100 Sacos cafe cuyo liquido producto de Francos 14.939.95 de conformandome dejo cargados en Cuenta de Vds. de 5 Octre. = y espero á Vds. tengan la bondad de mandar pagar á la vista de mi pago [illegible] cuando esta se presente á Vds. la suma de Francos [illegible] y cargarmelos en cta. = Mucho me alegraria [illegible] que para la fecha actual se estan en mi poder las facturas Conocimientos de mis pedidos á Vds. de loza, botijas y los vidrios, esta demora me es perjudicial y me es causa con la Casa de allá.

Quedo de Vds. afmo. atto. y S.S.

Domingo [illegible]

341

1º Setiembre 18[illegible]

S[illegible]

[illegible]

Muy Señor mío: Confirmo copia de mi anterior, [illegible] Ha [illegible] Cuenta de [illegible] de [illegible] Pesos 2162-65 [illegible] Cargadores [illegible] Cuenta de 1º al 15 [illegible]

En espera de sus gratas órdenes [illegible] de V. [illegible] S.S.

Domingo [illegible]

25 Mar.zo 92

A mi joven Amigo y S.r [illegible]

Muy Sor mio: [illegible]

[illegible]

Quedo a sus ordenes [illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

375

[illegible]

343

[illegible] 24 Noviembre 76.

Señores Roberto Guthrie y C.ª

Londres.

Muy Señores míos: Remito a Vds. por duplicado las adjuntas de Vds. de 3 del mes p.do que dirá á continuar. En la primera he conformado y abonado su Cuenta de Vds. Libras Esterlinas £ [illegible] entrega que hicieron á D.n Antonio [illegible] de [illegible] En la Segunda le duplico las facturas y conocimientos de [illegible] [illegible] [illegible] en Liverpool sobre el vapor [illegible] cuyo [illegible] con [illegible] al puerto de Champerico importan £ [illegible] - 9.10 que abono al haber de Vds. [illegible] [illegible] de Vds. [illegible]

S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

344

21 Nov.e [illegible]

V[illegible] S.r [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
de la [illegible] de [illegible] del corriente [illegible] Contaduría
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a la [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] fecha actual [illegible]
[illegible]. [illegible] [illegible] de [illegible] al.[illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

26 [illegible] 18[illegible].

Ex.mo Sr. D. [illegible] Soto

Madrid.

Muy Señor mío y Amigo, Tengo el gus-
to de acompañar a V. la adjunta de S. E. [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] entendido en [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] llegaron con [illegible]
[illegible] "los [illegible] [illegible] [illegible]" [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible]" completamente
[illegible] [illegible], "[illegible]" [illegible] [illegible] [illegible]
y para [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] el [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] a los [illegible] con [illegible] de "[illegible]", por con-
siguiente [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]. [illegible], el [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible], [illegible] el total de [illegible]
[illegible] [illegible] para que V. [illegible] sobre [illegible] para [illegible]
[illegible] [illegible] de la [illegible] y distinguida [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] el [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] con este [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]

347

Mi Sr. [illegible]

Guillermo [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos [illegible] Presidente [illegible] Hipotecario [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Hipotecario [illegible] [illegible] Cariños

Domingo [illegible]

13 Diciembre 96.

Sor. Dn. José Ma. [illegible]

[illegible]

Muy estimado Amigo: Tengo en mi poder su grata 8 del corriente, y adjunta á ella la Letra giro de Pesos 1000 s/. Banco Espl. Hipot.º que fue cobrada y le dejo abonado en su cta.; Hoy cargo en esta Pesos 3 Cuenta de su Accion á la Comp.ª [illegible] Ciertamente que tal compañia no se [illegible] que una [illegible] de [illegible] ley y si llega [illegible] [illegible] resultará muy caro y [illegible] — Con fecha 15 del mes Ppdo. recibi su carta y un Billete de Pesos 115 de [illegible], pto se entregaron á la viuda [illegible] y los $ 115 restantes estan abonados en su cuenta — Cuidese, y disponga como guste de su afmo amigo q. b. s. m.

Domingo [illegible]

[illegible] Noviembre 46.

Al Excmo. Sor. [illegible]

[illegible]

Muy Sor mio: [illegible]

[illegible]

Muy affmo. [illegible]

Domingo [illegible]

"Omphale"

<u>Londres.</u>

Necesito una [illegible] [illegible] primera [illegible] [illegible] veinte y seis [illegible] [illegible] [illegible] a la [illegible] Jorge Real [illegible]

Goicolea

(Domingo Goicolea)

320

351

23 Diciembre [illegible].

Sr. Dn. [illegible] Uckbold.

Guayaquil.

Muy estimado y Sor. mio: obran en mi poder sus gratas 5 y 15 del corriente á las que paso á contestar, [illegible]: Vcs. llegaron en buen estado las 2 [illegible] bien para V. [illegible], [illegible] de su estado Extracto de Caja correspondiente al mes de Noviembre pasado, [illegible]. Tengo en mi poder el extracto de cuenta corriente, cortado al 30 de Septbre. desde luego noto que existe alguna equivocación seria, por que no tiene en cuenta [illegible] de V. á [illegible] que [illegible] á ella [illegible] Pesos 5690.00 adeuda, [illegible] por [illegible] de [illegible] 3,000.00 que [illegible] á [illegible] con fecha 25 de Septbre. [illegible] aparecen el [illegible] total Pesos 8690.00 Quedando un saldo á su favor en estos Libros de Pesos 4870.79 [illegible] diga si es de conformidad [illegible] 1º [illegible] Segunda [illegible] Tengo en mi poder [illegible]

[illegible] en el Puerto de [illegible] [illegible]

[illegible] en General [illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] M. J. Carrera

[illegible]

24 Noviembre [illegible]

Sres. [illegible] & [illegible] y Cía.

Paris

Muy Señores míos: Al confirmar copia de mi última 1º del corr.te me he favorecido con la cuenta de Vds. 30 del próximo que paso a contestar. He despachado factura conforme y original de D. C. [illegible] 80/cajas conteniendo agua de [illegible] entregadas en [illegible] sobre el Vapor [illegible] cuyo principal con Gastos al [illegible] de [illegible] importan [illegible] 336.20 [illegible] de conformidad [illegible] con esto de Vds.

Con espera de sus gratas [illegible] de Vds. muy At.º afmo. S. S.

Q. S. M. B.

J. M. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]

354

24 Setiembre 96.

Sr. Dn. Jorg.e Antonio Garcia

[illegible]

Muy estimado Sor. y Amigo = Con fe-
cha [illegible] copia de su atenta 26 del pp.do [illegible]
[illegible] con su [illegible] Sr. Cap.n [illegible] a contestar.

Le acompañamos factura de [illegible] que
[illegible] embarcado en [illegible] sobre el Vapor [illegible]
cuyo buque con [illegible] al Puerto de San José importa
Pesetas 1156.79 que de conformidad pase al haber de
su cuenta.

Esperando un extracto de esta cuenta corriente
para saber cuanto le adeudo y dar aviso a los Sres.
[illegible] de Londres paguen el Giro que V. haga
a su cargo = [illegible] [illegible] en [illegible]
afmo. S.S. [illegible] y Amigo

[illegible] N. Gonzalez
[illegible] M. Flores

24 Diciembre [illegible]

Sres. C. J. J. [illegible] y C.o

Muy Sres. y Col.s

Muy Sres. nuestros: Correspondiendo á la estimada de V.s 20 de Nov.re pp.do he despachado [illegible] [illegible] y [illegible] de 15 Cajas D. [illegible] conteniendo al [illegible] [illegible] de [illegible], cuyo importe con gastos al puerto de San José importan Pesos 246.94. que de conformidad dejo [illegible] á cuenta de V.s [illegible] importe, que se podrian [illegible] [illegible] de [illegible] via [illegible] por Vapor del 18 del presente,

Y adjuntando copia de la anterior quedo de V.s Muy Atto. Col.e afmo. S.S.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

357

31 Diciembre 41.

Sres. [illegible] Sobrino y Cᵃ.

[illegible]

Muy Sres. nuestros: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Sres. [illegible] porque á la medida [illegible]
[illegible] En [illegible] que [illegible]
[illegible] dicha [illegible], para que [illegible]
[illegible] tarde en Champerico [illegible]
Abril, tiempo que aun pueden transitar los carros
por los Caminos. La [illegible] será de Primera, con
[illegible] 14 [illegible] - El [illegible] buena con costo
de $ 510 [illegible] documento que tengo [illegible]
[illegible] para [illegible] á la [illegible]
[illegible]

En espera de sus gratas órdenes
queda de Ud. muy atto. afecto. y S. S.
Q. B. S. M.
[illegible] Goicolea
M. I. Rivera

359

26 Dic.re 6

Don Domingo Granados
Colombia
Juan San Ysidro.

[illegible] Contesto cable [illegible] imposible [illegible] Granados hasta Abril telegrafiaré [illegible], contestome S. que les digo saludos.

M. Rivero

26 Dic.re 6

Factor Comp.a Agencia
San José

[illegible] remita las quince cajas venidas de California

Domingo Granados

"Omphale" Londres

Ecuateur Friesland

(Domingo Gonzalez)

29 Dic.re 6.
Ms. Tom H. Diebold
Duzgalt

Por Giro telegrafico Tres mil Quinientos
pesos. pagados hoy

M. J. Pereira

'Original'

[illegible] 7

Don Domingo Goicuría
Cueva

Finca Vizcaya

Recibida telegrafía [illegible] enfermedad
doña Lola, [illegible] siento su estado [illegible] regular;
Cambios Noventa diez Ciento [illegible]

M. Rivero

23 Enero 7

Don Domingo Goicuría
Cueva

Finca Vizcaya =

No he vendido acciones. Se presentó un corredor
ofreciendo Ciento Setenta y Ocho. Le dije no daba me-
nos de Ciento Ochenta y dos. Cobrando V. dividen-
do último, no he visto a Rodriguez, hágame si
vendo y precio último. V. representa Ciento Sesen-
ta acciones Occidente, ¿cobro dividendo de ellas?

M. Rivero

25 Enero 97.

Al Gerente del Banco Guatemala

Presente

Muy Señor mío: Tengo el honor de participar a V. que he comprado las acciones pertenecientes a ese Banco números 1293. 1472. 1471. 1470. 1469. 1468. [illegible]. [illegible]. [illegible]. [illegible]. y [illegible]. Lo que pongo en conocimiento de V. para que hagan las anotaciones correspondientes en los libros de ese establecimiento.

Quedo de V. afmo. S. S.

q. b. s. m.

M. [illegible]

363

27 Enero 97.

Sr. mi Jose N. Nicholl

Quezalt^o

Muy Sor. mio: Recibi á su debido
tpo. sus Atentas 31 de Dic^re 21 y 23 del presente que paso
á contestar, A la Primera: Veo su giro efectuado
por Pesos 3500 Telegraficam^te por parte suya entregó á Dn.
Adrian con cambio de 1 p% = dice V. que entregó $3300.
ademas el cambio —————— .. 35.
Resto sobrante dice V. $135 y debe ser —————— 165.
Total Giro —————————— $3.500

Queda aclarado estaremos de conformidad con saldo en
favor al 1º Oct^e $9870=79 Conforme á su órden, fueron
pagados los $2000 Nombramientos de ferro carril Occ^l $1000
abajo y 1000 de Rend, Las 11 acciones nuevas del Banco Guat^co
las obsequié ayer para que queden inscritas bajo nombre de
D. Goicolea, Cuando cobre dividendo de ellas y de las 60
Acciones del Banco Occidente le daré aviso Cuenta de la cantidad
Le Adjunto ... caja ... y extracto cuenta corriente

[illegible] Enero 47

Sr. mi [illegible] de Madrid

[illegible]

Muy Señor mio: Recibo su [illegible]

[illegible]

364

Cuenta de su casa al 31 Dic.re la que arroja un saldo á su
favor de Pesos 11676.15 ... que no es de conformidad á
Cta. de ... [illegible] ... que no ... [illegible]
...madas Pesos 2000.= siendo estos entregados en la agen-
cia del ferrocarril de [illegible] el 12 de Oct.re $1000.= y el 16 de
Dic.re otros 1000 Cuenta [illegible] y de [illegible] Reid, que
... los tengo cargados á V. por su [illegible] cuenta abierta ...
Por consiguiente el saldo á su favor al 31 Dic.re es de
Pesos 11676.15 que no ... la hallo de conformidad
Por otra parte, conforme V. á mi Cuenta $100. valor de 1
Bono del empréstito 3 millones que le resulta [illegible] en
dicho 31 Dic.re = Los Bonos [illegible] á como
estan los [illegible] que hoy me dijeron que estaban al 13%
[illegible] sobre Londres 90 [illegible] no se si sera cierto, La situa-
cion se va [illegible], Enrique Meiggs y Compa., [illegible]
[illegible] V. [illegible] que han [illegible] valor
[illegible] perdiendo siempre, [illegible], y en espera
de sus ordenes Quedo de V. afmo. [illegible]

[illegible] Gonzales
M. Navarro

27 Enero 97.

Sr. Dn. Juan N. Nicholls

Guayaquil.

Muy Sr. mio: Tengo á la vista su estimada 27 del mes y adjunto á ella recibí Extracto de Cuenta corriente con la Fabrica de Hilados y Tejidos de Cuenca, la que deja hoy un saldo á favor de Ud. de Sucres 78?.50 que siendo de conformidad [illegible] de nuevo asiento.

Quedo de Ud. afmo. atto. y S. S.

[illegible] N. Ordoñez

J. M. [illegible]

366

28 Enero 97.

Sr. Dn. Adriano Urrejola

[illegible]

Mi estimado Sr. Adrian: tengo el gusto bajo presente cubierta adjuntarle extracto de su cuenta [illegible] cortada al 31 de Dic.re del año y mes pp.do la que arroja un saldo a su favor de Pesos 26.050.27 ½ [illegible] a V. tenga la bondad de examinarla y avisarme su conformidad. — Como observará V. en ella, no tiene [illegible] Pesos 3300 que entregó en Guayaq.l el Sr. [illegible] con fecha 28 Dic.re por su cuenta, pues no tenía aviso de esta entrega y le queda cargada al presente mes.

Recomendándole a V. y familia buena salud,

Queda a sus órdenes su muy afmo. atento [illegible]

[illegible]

M. Rivero

28. Enero 97.

Sor. Dn. José Bay

Presente.

Muy Sor. mio: Adjunto presento a V. Extracto de su Cuenta cortada al 31 Dbre. del mes y año ppdo. arrojando un saldo a mi favor de Ps. 7540-85, que espero tenga la bondad de examinar y avisarme si es de conformidad. — Como es muy dificil conseguir dinero estando los descuentos al 18 p% al año, Espero haga lo posible por entregar la anterior suma a mi Esposo A. Siebold quien debe una fuerte suma y desea pagarla, pues no me es posible tener pendiente por mas tiempo esta deuda, y caso que no pueda entregar el total siquiera la mitad a plazo. — Mi Cargando interes del 1% p% con relacion a mis negocios estas operaciones, quedo de V. afmo. atto. y s. s.

Q. S. M. B.

A. M. Herrero

368

28 Enero 97.

S.r D.n Guillermo Hernandez

Guayaquil.

Muy Sor mio: Abajo presente en-
contrará V. extracto de Cuenta Corriente cortada
al 31 de Dic.re del Año y Enero pp.do en que arroja un
saldo á mi favor de Pesos 5237.6.16 que espero tenga
la bondad de mandar examinar y abonarme su confor-
midad. En vista á la gran dificultad de conseguir di-
nero aunque sea al 18 p% anual en lo sucesivo, [illegible]
[illegible] el bien de sus intereses y los de esta Casa [illegible]
que V. si le fuese posible Cancelara dicha Cuenta por
[illegible] se lleguen intereses al 18 p% en lo su-
cesivo [illegible] para esta Casa.

Como siempre quedo suyo

afectuoso Atto. y S.S.

[illegible]

[illegible]

369

30 Enero 97.

A mi amigo D. Fabio Lorca

Madrid.

Muy Sr. mio y Amigo: Tengo el gusto
de corresponder a su atenta 11 corr.te del susodicho que
leo, habia comprado los dos Billetes de
Loteria que se jugaria el 26. cuyo Costo de Pesetas
1000 de ... abonadas en su cuenta, posteriormente recibi
su tarjeta y lista, por ella veo, nada obtuvieron los
antedichos billetes. En otra ocasion seremos quizas
mas afortunados. Siento manifestarle, que las 3
Botellas de Amontillado que remitieron de Jerez, han
resultado de Alcohol, 40 grados, y a bien ... quedado
que se trata de esto bien y desagradablemente aquí quedan
con deseos de recordar y no poder tomar una copa como
el que se acostumbra en esa tierra, que se ha ...

Como ... y se espera de sus gratas órdenes
queda de V. afmo. al seg.o Ser.o y Amigo.

Q. S. M. B.

H. Herrero.

370

30 Enero 9[illegible]

Sres C. H. S. [illegible]

[illegible]

Muy Sres mios [illegible] en mi poder su atenta 11 de Nov.e del [illegible] y como [illegible] para contestar, He desplegado [illegible] y facturas originales y una [illegible] de diferentes artículos ambas [illegible] el Vapor "City of Havana" siendo una [illegible] de 62 bultos [illegible] cuyo importe [illegible] importan pesos 1098.66 [illegible] por otra parte [illegible] pesos 201.18 [illegible] no he abierto las cajas de ferretería, por consiguiente al examinarlas daré a Vds. [illegible] y adjuntando copia de mi anterior, [illegible] de Vds. [illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

de Enero 79

371

[illegible] de Enero [illegible]

Sr. [illegible]

[illegible]

Muy Sres. mios: Acompaño [illegible] copia de [illegible] del [illegible] y [illegible] favorecerme con la de V. [illegible] que paso á contestarla. He [illegible] [illegible] Facturas Consular y [illegible] de 24 Cajas conteniendo vidrios embarcados el 15 [illegible] en [illegible] sobre el Vapor "Bianca" [illegible] principal con [illegible] el [illegible] importan las Facturas [illegible] [illegible] de conformidad para el haber de V. y [illegible] de los [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] y [illegible] á V. los [illegible] buenos [illegible] que [illegible] en el presente año

Quedo de V. afecto [illegible] S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

[illegible] M. Rivero

[illegible]

[illegible]

Mi Amigo [illegible]

Chuva

[illegible]

Suplico me diga si tiene [illegible], por que bien, Saludos

[illegible]

374

1º Febrero 97.

Sr. Dn. Guillermo Tracee

Sierra de la Chava

Muy Sor. mio: de conformidad á ....., he recibido los 30 ..... de las .... 18 x 10. x 3. cuyo importe .... de su cuenta, Por otra parte le cargo p. 31. 80 .... al Carretero,

Queda de V. afmo. atto. S. S. Sor.

pp. A. Goicoechea
A. Nuñez

375

18 Febrero 7[illegible]

Señor General Don José Rufino Barrios
Presidente de la República
Pte.

Muy estimado Señor y Amigo: Por haber estado ausente de esta Capital en los trabajos agrícolas, he recibido hasta hace unos cinco días, la grata de U. 22 del pasado en que se sirve invitarme para el [illegible] de la Exposición Centro-Americana emitida al 80% [illegible] con un interés anual de 12% y pagaderos en 8 semestres [illegible] de 15% y uno de 5% [illegible]

Muy plausible es el pensamiento de que la Exposición tenga toda la importancia que demanda el buen nombre del país, y los buenos guatemaltecos debemos cooperar en la patriótica labor del Gobierno.

En ese sentido, tengo la honra de participar á U. que suscribo [illegible] ([illegible]) sintiendo no ofrecer [illegible] por los diversos compromisos que tengo contraídos, y por la [illegible] que los [illegible] han hecho á mis [illegible] en estos días. Con [illegible]

376

Ud. de bo su mas alta consideracion y aprecio, é ruego
á nombre de asociacion del Sr. Presidente,

Muy Atento y Ser.

377

10 Febrero 97.

Sr Dn José Juan N. Seibold
Quezalt.^o

Muy Señor mio: Con carrero de Dn Luis Colbaray vecino de Tejan remito á V. 6 barriles vino los numeros 3 y 10 Vm tiene a favor de entregarlos á Dn Guillermo Sanchez y los numeros 2. 7. y 16 que queden en su poder á la orden de Dn Adrian Albrecht = Flete contratado á ? y no le he dado ningun anticipo por lo que pagará V. lo que resulte pesando dichos Barriles
Quedo de V. afm. S. S.

Q. S. M. B.
[illegible]

378

12 Febrero 97.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres. míos: Al dirigirles la presente, no tengo ninguna de uds. gratas a que contestar.

Con esta misma fecha me he permitido girar a su cargo y favor de la Sucursal Guatemala del Banco de Occidente, bajo los números 13 y 14 por £ 500 y 1500 respectivamente que ruego á uds. aceptar y pagar a su vencimiento 90 d/v. Cargándome [illegible] el Haber de mi apreciable Cuenta.

El café de la presente Cosecha, que ascenderá aproximadamente de 2400 á 2800 quintales tengo la orden, en consignación a la respetable Casa de uds. La cosecha a que me refiero es algun tanto mayor pero hasta hoy solamente las clases superiores [illegible]

Creo que con las consignaciones de la presente Cosecha, mi saldo llegará una suficiente para el pago de lo que hasta hoy les adeudo.

Febrero 12 97.

Sres. Hubbard Guthrie y Co

[illegible]

Londres

[illegible]

[illegible] del [illegible] de este [illegible] y [illegible]
[illegible] que [illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]

[illegible] que
[illegible] necesidad de [illegible]
[illegible] de llegar [illegible]
[illegible] en esta plaza [illegible]
[illegible] en que [illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]

[illegible] que la mayor parte del
[illegible] de [illegible]
[illegible]
[illegible]

Confirmo el Contenido de mi anterior 30 de Enero último y me repito de Ud. muy Afectmo. Atto. Seg. Ser. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

380

[illegible] 12 Febrero 97

Sres Pecher y Ancont Jr
3 [illegible]

Paris

Muy Sres mios.

Confirmo y duplico el contenido de mi anterior de 26 Enero último y acuso recibo de su apreciable 16 del mismo mes.

Retiro de su citada recibo de la Tercera [illegible] de G. Avenel que monta a f 1.000 y que hoy me sirve la entreguen. [illegible] lo dejo abonado en cuenta val 11 del citado Enero.

Quedo como siempre de Uds afmo atto S. S. Q. B. S. M.

Domingo González

381

[illegible]

382

26 Febrero 97

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane
Londres.

Muy Sres. míos: Confirmo el contenido de mi última 23 del presente, desde cuya fecha no me ha favorecido ninguna de sus gratas.

Con fecha de ayer me he tomado la libertad de girar a cargo de Uds. y favor de esta Sucursal Guatemala del Banco de Occidente a 90 d/v bajo numeros 15 y 16 por £. 400 c/u, en junto £. 800, que ruego á Uds. aceptar y pagar oportunamente. Esta suma figura al Haber de su Cuenta.

Tengo el gusto de adjuntar Conocimiento de embarque de 348 Sacos Café de 130 libras c/u, los cuales ruego á Uds. realizar á los precios más favorables y abonarme su valor en Cuenta. El resto de mi Cosecha está en el puerto de Champerico y será embarcado nuevamente.

Probablemente dentro

383

4 Febrero 97

Sres [illegible] [illegible] y Co.

y [illegible]

Londres

Muy Señores mios [illegible] el contenido de mi [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

que fuese á Cargo de su respetable Casa, semanalmente, por algun tiempo, lo Cual me permito manifestarlo, aunque yo trataré sean fixos por Cantidades mas indispensables que necesite.

Con sentimiento les Comunico, que el apreciable Caballero D.n Manuel Rivero, falleció el dia 20 de este mes, despues de una Corta, aunque penosa enfermedad.

Quedo esperando sus atentas.
De Udes. Afmo. Seg.o Ser.r Q. B. S. M.

Domingo Garcia

Mayo 3

Juan C. Zegada
Administrador Rentas
Champerico

Con Banco de Guatemala, se arregló pago aquí de derechos exportación de mi café. Sírvase que embarcar [illegible] si habrá algún inconveniente, decírmelo correo. Saludos

Domingo Goicolea

Mayo 3

Gerente de la Cía.
de Agencias
Champerico

Todo mi café llegue marcado [illegible] Sírvase embarcar, consignado, Chalmers Guthrie y Cía.

Domingo Goicolea

384

Mayo 5

Sres. [illegible]

[illegible]

Maracaibo

[illegible]

Domingo [illegible]

Mayo 5

[illegible]

[illegible]

Maracaibo

[illegible]

Domingo [illegible]

3 Mayo 97

Sr. D. Juan C. [illegible]
Champerico

Muy Sr. mio y amigo:
Con fecha de hoy paso á Ud. el siguiente telegrama. Con Banco de Guatemala he arreglado pago aquí de derechos de exportación de mi café falta que embarcar, dígame si habrá algun inconveniente, escríbole correo. Saludo.
En vista de los inconvenientes conque me encuentro para la situación de fondos en Reu... y después á Retalhuleu, he hablado con el Gerente del Banco de Guatemala quien ha dicho que siendo el Banco de Guatemala el encargado de los Bonos de exportación de café, y que habiendo arreglado con otras personas el pago de los derechos aquí, que no habrá ningun inconveniente en que á mí se me conceda la misma gracia.
En consecuencia suplico á Ud. D. Juan, que en lo sucesivo me haga el favor de girar

cuenta cargo y riesgo del Banco de Guatemala
por el valor de cheques de exportación que
cargara lo embarquen al uno cafés tan pronto
como sean presentados los pagares.

Quedo entendido de que a Ud corresponde el
recibo por ciento por esta operación, y contra el
Banco quien cobrara todo en cuenta para que Ud
haga.

Creo que Ud me habra entendido lo que quise
decirle en estas garantías y me dispensara la
mala redacción.

Con sentimiento participo a Ud el fallecimiento
de mi querido amigo D. Manuel Rivera acaecido
el 20 del pasado.

Deseando [illegible]
[illegible]
[illegible]

387

4 Mayo 98

Sr. D. Leon M. Diebold
Gualeguaychú

Estimado amigo:
Tengo en mi poder sus gratas 25 y 26 del próximo pasado, incluso Ar. Lela Cª de Ypuri[illegible], extracto de Caja del mes de Enero, y veo que mientras tenga el Cuarto de Cobros que debe recomenzar el trabajo uno de estos días, se harán los abonos correspondientes en su c/ta.
Recibí sus telegramas del 25 del pasado y del 3 del corriente en que se expresa la situación de fondos a Ud. en esa, los que en los Bancos en casa [illegible] ayer fuese a Ud. telegrama diciéndole, preguntando á Pascuala Enriquez si se podría dar fondos [illegible] para entregarle ya aquí, a lo que no he tenido contestación.
En vista de la [illegible] de fondos en esa, hoy tomo un giro á favor de Ud. al Banco Hipotecario de $16.000, dieciseis mil pesos, al Nº 13 que Ud. cobrará en la Sucursal del Bco. H. Hipotecario, y [illegible]

en mi cta. la que queda anotado en cta de Ud.
El giro lo hallará Ud adjunto; Está algo difícil
la situacion de fondos en esa, los Bancos cobran
lo que les da la gana, cobran el 2% y piden luego a la
hora se le antoje. Estoy tratando de arreglar con
el Banco de Guatemala el pago de derechos de expor-
tacion aqui me ofrecieron que si, pero por estar la
linea telegrafica de Champerico interrumpida
no nos hemos podido entendernos, si logro arreglar
esto seran menos los fondos que se necesitan en
esa. Hoy quise vender 2 mil libras y ninguna
Banco quiere tomar, hoy estan libras a 130 nominal.
ni a este precio quieren comprar, esperan que suba
20 puntos se fundan en que el Gobierno va quitar
el 10% de exportacion sobre la plata, y ademas con la
alza que tubieron los giros habido mucha oferta, en fin
veremos en que para la cosa, lo que habra de cierto es
que tendremos menos escasez de plata.
Sobre los dividendos de Ud dados de Bancos
mas decido a punto fijo como estan creo estamos-

389

cobrados, sin embargo cuando se haga cargo el nuevo tenedor de libros, revisaremos las cuentas y le diré lo que haya sobre el particular.

Don F. Vicente Mazariego me ha escrito [illegible] vastar sobre un lote de terreno que pertenece a Lolita, y que dicho sitio esta, a la falda del Cerro la Pedrera adelante de San Antonio me exije este Ud. que le enseñe los linderos de mi terreno porque el ha comprado un lote vecino y que desea se deslinde, hagame favor de hablar a ese Ud. y preguntele si quiere comprar, y como pagaría la cuenta, y avisarme lo que hubiere sobre el particular entendido que sea cosa de [illegible] con el titulo sea cuanto resulten.

Como Ud. puede suponer con la muerte de Don Manuel Rivera me he quedado muy trabajoso pues me había acostumbrado a que todo me arreglara él yo vivia sin ninguna pena de poco para mi a que no entiendo jota de libros.

Sin otro particular por hoy, queda de Ud. afmo. [illegible]

Domingo G[illegible]

6 Marzo 97

Sres. Chálmers Guthrie y Ca.
9 y del [illegible]
Londres.

Muy Sres. míos.

Al dirijirles la presente no tengo ninguna de sus Atentas a que Contestar.

Me he permitido, con fecha de ayer, jirar a Cargo de la respetable Casa de Udes. 90 d/v. a favor del Banco Agrícola Hipotecario bajo nº [illegible] la Cantidad de £ 2000 = dos mil Libras Esterlinas cuya suma llevo al Haber de su Apreciable Cuenta, rogandoles se sirvan honrar mi firma a la presentacion del mencionado jiro.

Confirmo y Amplio el Contenido de mi anterior 26 de febrero último y me suscribo de Udes

muy Afmo. At.o Ser.or Q. B. S. M.

Domingo Ga[illegible]

6 Marzo 97

Sres. [illegible] & Co.

[illegible]

Londres

Muy Sres. mios:

El objeto de la presente es rogar [illegible]

[illegible]

[illegible] presente, [illegible]

fecha de [illegible] a cargo de la [illegible]

[illegible]

[illegible] la Cantidad de £ [illegible]

[illegible] Sterling [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible] S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

11 Mayo 97.

Sr. Dn. Guillermo Thomm.
Tecpan.

Muy Sor mio.

De Conformidad he recibido 32 piezas madera 15' + 10' + 5" que indica en envio No 124. Tomo nota del flete pagado [illegible]

Quedo de Ud. Atto Sego Sor

Haag [illegible]

[illegible]

[illegible]

Mijn Heer,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

13 Marzo 97

Sres. Factor.s Hucond. y Ca

Paris.

Muy Señores mios. Me ha favorecido su grata 2 de Febrero ppdo, de la cual U.es despleguado extracto de Cuenta Corriente Cortada al 31 de Diciembre último, dando un saldo a mi favor de Frs 6809.75 que encuentro Conforme y lo Cargo en nueva Cta.

En carta por separado he recibido el extracto de Cuenta Corriente de los Señores hijos de Don Delfino Sanchez, la cual arroja un saldo á su favor de Frs 3412-75, cortado a la misma fecha que la anterior y cuya suma es de entera Conformidad y llevo al Haber de la apreciable Cuenta de Uds.

Con sentimiento les participo que el apreciable Don Manuel Rivero falleció el 20 de Febrero ppdo.

Quedo de Uds Atº Afmo. Ser.or Q.B.S.M.

392

13 Mayo 47

Sres. [illegible]

Londres.

Muy Señores mios: Me he favorecido su grata de [illegible] Febrero pp.do. de la cual he despachado extracto de Cuenta Corriente cortada al 31 de Diciembre último, dando un saldo a mi favor de £s 4493.16 que encuentro conforme y del Cargo mi Cuenta [illegible].

Esta Carta fue [illegible] la mas de el extracto de Cuenta Corriente de [illegible] de [illegible], la cual arroja un saldo a su favor de £s 4413.15, cortado a la misma fecha que la anterior y [illegible] hallo Conformidad y llevo al Haber de la espresada Cuenta de [illegible]

[illegible] que al efecto [illegible] al 20 de Febrero [illegible]

Quedo de Vds. Atto. S.S. Q.B.S.M.

18 Mayo 87

Sres. E. L. G. Steel y Co.
San Francisco Calfa.

Muy Sres mios,

Confirmo mi anterior 30 de su último y Acuso recibo de sus atentas 16 del mismo y 18 de Febrero anterior, á las cuales contesto dejando á ustedes conformes.

Retiro de su 1a el extracto de Cta. Cte. Cortada al 31 de Diciembre ppdo, dando un saldo a su favor de $1313.86 oro americano que es conforme y le Abono en Cuenta nueva.

Igualmente he desplegado de su Citada, la Cuenta Corriente de Uds con los menores hijos de Dn. Melquior Sanchez la Cual arroja un saldo a favor de Uds de $4,405.34 oro Americano que tomo los Abono en Cuenta nueva.

Quedo Como Sfmo de Uds. Afmo

At.o S.S.o Ser.or Q. B. S. M.

[illegible] Mayo 97

Sres. C. & J. Meck & Co.

San Francisco Calif.

Muy Sres nuestros:

Conformes con vuestra carta de [illegible] ultimo y Cuenta venta de [illegible] del mes y 11 de Febrero anterior, a las cuales [illegible] conformes.

[illegible] de su [illegible] Cuenta del 14 de [illegible], abonada su saldo a su favor de $1118.58 [illegible] que es conforme y lo [illegible] en Cuenta nueva.

Igualmente [illegible] de su [illegible] de [illegible] de Mr. [illegible] Sanchez [illegible] saldo a favor de $[illegible] en [illegible] que [illegible] en Cuenta nueva.

Quedo [illegible] de Uds. Afmo.

S. S. Q. B. S. M.

13 Mayo 98

Sres. Chalmers Guthrie & Ca

Londres

Muy Sres míos:

Confirmo mi última á Vds del presente, desde cuya fecha no tengo ninguna de Vds grata á que contestar.

Con esta fecha remito a Vds pagaré de Luis Gorbea de Madrid para que gire á cargo de su respetable Casa la suma de equivalente en libras de [illegible] poco mas ó menos, cuya suma agradeceré á Vds se sirvan pagar á su vencimiento.

Como que tengo el gusto de suscribirme de Vds Afmo. Atº Segº Serv.

395

13 Mayo 97.

Sr. Dn. Joaquin Palacio de Ortea
Madrid.

Muy Sor mio y Amigo. Oportunamente me fa-
voreció su Grata 12 de Enero ppdo, que contesto de-
jando firmado Conformes.

He retirado el extracto de Cuenta Corriente cor-
tado al 31 de Diciembre ppdo, la Cual arroja un sal-
do a su favor de Rs vn 9327.48 que el Conforme y he abo-
no en Cuenta nueva. Para el reembolso de esta suma
y sus intereses, ruego a Ud girar a Cargo de los Sres
Chalmers Guthrie & Co de Londres 9.4 del Lunar
á cuyos Sres doy aviso por este mismo Correo pa-
ra que se sirvan honrar su giro.

Con sentimiento le participo que el apre-
ciable Don Manuel Rivero falleció el 20 de Enero
ppdo. Como siempre quedo de Ud Afmo. Atto.
Segº Serº Q. B. S. M.

395

13 Mayo 97

Sr. Dn. Enrique Salazar Cortés
Madrid.

Muy Sr. mio y amigo. Oportunamente recibí su grata 14 de Enero ppdo., que contesto con grande placer [illegible]

Me referí al anterior de la presente remesa del 14 de noviembre ppdo., la [illegible] de su favor de [illegible] que al [illegible] y la [illegible] en su [illegible] [illegible]

[illegible], [illegible] a [illegible] de las [illegible] [illegible], [illegible] de [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] que se [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el 9 de Enero

ppdo. [illegible] [illegible] de Ud. [illegible]. [illegible]

[illegible] Q. B. S. M.

17 Mayo 97.

Sor. Dn. Wm. L. N. Diebold.

Quezaltenango.

Estimado Amigo: Tengo en mi poder sus gratas 20 de Enero 4. 22. 23. 26. 24 de Febrero 2 y 9 del presente.

He recibido los extractos de Caja correspondientes á los meses de Enero y Febrero pp.dos que he cargado y abonado de conformidad. En el extracto de Enero aparecen cargados $ 130 en dos partidas, por alumbrado y consumo de agua. Como cada una de estas casas tienen su cuenta abierta en estos libros, le agradecería que al efectuar estos pagos indicaran en el recibo á qué casa y qué cantidad corresponde á cada una.

Aparecen abonados á su cuenta en diferentes fechas las siguientes cantidades:

Enero 12. Cobrado intereses de 5 Bonos del 1º Setre al 31 de Diciembre $ 130 mas 1 Bono que resultó premiado $ 120.

" 27. Cobrado dividendo de 11 acciones viejas. 1100.

Febº 9. " " 60 " 12º Dividendo. 720.

Total. $ 1.940.

396

17 Mayo 47

Sr. Dn. J. [illegible]

[illegible]

Cobré de Enrique Forga [illegible]
20 de Enero y 22, 23, 25, 26 de Febrero y 9 del presente
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Por otra parte aparecen cargados
llamamiento de mis 10 acciones del ferrocarril de [illegible]
mis " 10 " del Sor Reed $2000 —
A mi Casa Sucursal dejo cargados [illegible]
valor de un giro que le remitió dicho por el Banco [illegible]
[illegible] el día 21 del presente.
Aunque supongo que tendrá ud. [illegible]
de algunos de estos cargos y abonos, me permito indicarse-
los de nuevo para mayor claridad en nuestras ope-
raciones.
Igualmente dejo cargados en cuenta
$2000 — valor del 3.er llamamiento de mis acciones
del ferrocarril y [illegible] del Señor Reed.
Sus gratas 10 y 13 del presente me han suminis-
trado [illegible] respecto de su contenido, tomando nota
y quedo [illegible] del giro protestado de $150 — favor Señor Mazariegos
Varias personas me preguntan quiénes, en
vista del encargo de dar los dividendos de la fá-
brica de [illegible]; por lo cual espero me dé algunos
datos sobre el particular que yo ignoro.

Con esta fecha le he dirigido el telegrama que
sigue: "Recibo hoy oficio presentacion Capitan
Compra por Marett. Junta Salubria mandando
certificado. Titulo Nombramiento no acreditase capitan-
teniendo Sanidad Marett." El titulo que me mandó
Marett, lo recibió y presentó, pero el oficial pide le
certifique de Compra para con este documento adju-
dicar lo necesario si lo hubiera.

Quedo de Ud. afmo

Atº Segº Serᵛʳ

Domingo Gorala

[illegible] 189 [illegible] Mayo [illegible] 97.

Sres. [illegible] [illegible]

[illegible]

Apreciable Amigo: Ocupome de su atenta 27 del presente y en [illegible] digo a usted que Contestando

Contesto que he pagado al Señor Marroquin $ [illegible] que se servirá de Contestar [illegible] haber [illegible] [illegible], por lo [illegible] del [illegible] á la Cuenta de esa Casa Comercial.

Refiriéndome á su grata 9 del presente, sobre un abono, de $ [illegible] que vi en un extracto de Cuenta a febrero 1894, remitido á D. Guillermo Sánchez, debo indicarle que esta Cantidad procede del [illegible] de Cuenta de Ud. [illegible] [illegible] [illegible] á D. Guillermo, abonado con $ [illegible] y [illegible] que [illegible] esta Cantidad hace la anterior. Por lo que puede deducir, no hay [illegible] que [illegible] en [illegible] Sírvase avisarme su [illegible] Conforme.

Quedo de Ud. Atto. Afmo. Servidor y Amigo

19 Mayo 97

Sr. Dn. Guillermo Sánchez
Quezaltenango

Estimado Sr. Guillermo:

Hasta hoy puedo contestar su grata 12 de Febrero, adjuntándole la Cuenta que en 1º de Junio del 1890 le remití, y que Ud me devolvió, así como también le incluyo por [illegible] dad, se haya por separado, las Cantidades que figuran al Debe y Haber de mi citada Cuenta de [illegible] junio, siendo estas dichas todas las que aparecen y que he tomado de los libros viejos que tengo en mi poder. Los Cargos y Abonos desde el Año 1890 a la fecha están detalladas porque lo están en mi referida Cuenta y las que posteriormente Ud me ha remitido.

Quedo de Ud como siempre

Afmo. Seg. Serv.[illegible]

19 Mayo 97

Sra. Dña. A. Amanta de Tejada.

Presente

Muy Sra. mía: Por no saber el lugar de su Casa de habitacion no me he presentado a Ud. para manifestarle, que un Señor [illegible] para [illegible] Tejada, en Carta 2 del presente, me recomienda haga a Ud. algunas entregas de [illegible] para atender a [illegible] y [illegible] de [illegible] que para los particulares han de haber llegado de [illegible]. Por lo tanto me permito manifestar a Ud. que me ofrezco a su disposicion en lo que se [illegible]. Me repito de Ud. Atto. Sego.

Servr. Q. B. S. P.

29 Mayo 97.

Sra. mia. Doña [illegible] de Enriquez
[illegible]

Apreciable Señora,

Me ha favorecido su grata 10 del presente que contesto.

Doy á Ud. mis agradecimientos por los conceptos y frases que le ha sabido dictar el fallecimiento de nuestro [illegible]

Segun Ud. desea, con esta misma fecha he entregado á Sr. Guillermo M. Juarez los [illegible] a que Ud. se refiere en su citada.

[illegible] salud y [illegible] afectuosamente á la familia y [illegible] me suscribo de Ud. muy Atto. S. y S.

403

20 Mayo 97

Sres. C. L. L. Steel y Co.

San Francisco Cal.

Muy Señores míos:

Al dirigirles la presente no tengo ninguna de sus gratas a que referirme.

Acompaño a la presente Conocimiento de embarque de 300 sacos café de 132 lbs c/u con el peso del saco, a la consignación de Udes embarcados en Champerico al bordo del vapor "[illegible]".

Ruego a Udes hacerse cargo de este café y proceder a su venta, tratando de conseguir el mejor precio posible y abonarme en cta su producto.

Me suscribo de Udes muy atto servidor.

Atto. Seg. Ser. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

403

30 Mayo 94

Sres. C. y J. Abad y Cª
San Fernando

Muy Sres. míos:

[illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

10 Mayo 1

Guillermo Sánchez.
Quezaltenango

Ha llegado situación difícil no puede sostener quien obra, [illegible] familia. No hay quien compre co-[illegible] [illegible] en Quezal. Hoy venga para determinar.

404

405

20 Mayo 97.

Sr. Dn. Guillermo Sánchez
Quezaltenango

Apreciable Dn. Guillermo:

Con esta misma fecha
le he dirigido el telegrama siguiente: "He lle-
gado [illegible] [illegible], no pudiendo [illegible] [illegible]
todo, para familia. No hay quien [illegible] [illegible]
[illegible] Internacional [illegible] [illegible] tengo [illegible] para de-
terminarme." Otra posdata [illegible] [illegible] el telegrama
citado me [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del
Banco Internacional [illegible] [illegible], porque sin embar-
go de haber dado todos los fondos a [illegible] [illegible]
no ha habido quien me [illegible] [illegible] [illegible].

Además tengo [illegible] [illegible] y muy pron-
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] lo
tanto espero que me haga [illegible] viaje para
ir a ver que se determina.

Queda de Ud. como siempre Atº

Afmo. Scr.

Domingo [illegible]

[illegible]

22 Mayo 97.

Sr. Factor de la Compañía de Agencias.
San José.

Muy Sor mio

Segun aviso de esa Agencia, fecha-
do el dia 20, el vapor Bianca dejó en ésa á Puerto
D.G.
S.P. — Nº 1/2/180 — 1 Cajita vidrio plano que son de mi
pertenencia.

Como necesito con urgencia dicho vidrio,
le agradeceré se sirva remitirlo lo antes posible.

Con mis gracias anticipadas, quedo
de Ud. Atto. Seg.º Ser.ºr

22 Mayo 47

Sr. Sectr. de la Compañía de Agricultura
Nueva York.

Muy Sr. mio

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Marzo 24

Sor. N. [illegible]
Quezaltenango

Vendo hasta diez Acciones Internacional, daria cuatro mil novecientos dinero esa, á este precio puede Ud hacer trato de cualquier numero de acciones, [illegible] tener pronto ultima oferta [illegible]

Domingo [illegible]

22 Mayo 97.

Sor Dn Guillermo Horne.
Iquique.

Muy Sor mio,
De Conformidad con su
carta Nº 148 he recibido £4 [illegible] Madera 15-10-8
que le abonaré a saldo de Cuenta
[illegible] Con [illegible] al valor del flete [illegible]

Soy de Vd. Afmo
Atto Sor

por [illegible]
[illegible]

Guat^a 26 May 1897

E. N. Wiebold -

Quezaltenango

Solo puedo vender dos acciones, el dinero aqui - tus órdenes.

Domingo Goicolea

410

27 Mayo 97

Sor. Dn. Jorje Reed.

Colombia, Mayo

Muy Señor mio y Amigo

Me ha favorecido su grata 11 del presente y con ella he recibido la Cuenta en detalle de la Cédula "[illegible]"

[illegible] en la [illegible] Cuenta [illegible] a Vd. [illegible] y [illegible] su [illegible] Compañia [illegible]

[illegible]

Valor de la Cédula $400 con 20% descto. $320

el 20% sobre 400 pesos son $80 que deducido de los $400 quedamos en $320 por lo tanto hay un pequeño error de [illegible] pesos.

Al recibir su contestacion [illegible] a N. [illegible] [illegible] valor en su Cuenta [illegible] de Vd. [illegible]

Su afmo. S. S. y Amigo.

Domingo [illegible]

27 Mayo 97.

Sra Dña. Cayetana G. de Gomar
Cieniutla.

Apreciable Doña Cayetana.

Con esta fecha he puesto en la Estación del ferrocarril 4 pacas paja consignadas a su Señor Esposo, el valor de las cuales tengo el gusto de adjuntar.

Quedo de ud afmo. Atto. Seg. Ser.

Domingo Gonzalez

P.D. Al consignar las 4 pacas paja han puesto en el envío Antonio Gomar en vez de Benito Gomar. Creo que esto no dificulte para que le entreguen al presentar el Comprobante que le adjunto a Ud.

Vale

117

17 Mayo 96

Sra. Doña Cayetana S. de Herrera
[illegible]

Apreciable Doña Cayetana:

Con esta fecha he pasado a la Cámara del Congreso [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

P.D. [illegible]

Vale

412

27 Mayo 97.

Al Exmo. Señor D. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo:

[illegible] a la vista [illegible] del presente que [illegible].

La primera fue lo que hallé por teléfono con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Ud. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El [illegible] de [illegible] y [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] un telegrama [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Como lo he dicho por teléfono, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Quedo como siempre de Ud. Afmo.

Al [illegible] Gen.al

Domingo [illegible]

412

27 Maggio 47

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

27 Mayo 97.

Sr. Dn. Guillermo Sanchez
Quezaltenango

Apreciable D. Guillermo.

Confirmo mi última 20 del presente y acuso recibo de su telegrama 21 del mismo mes.

Dejo cargadas en su Cuenta las Cantidades siguientes.

Cuenta 3 ... libras planillas	$ 80.00
Valor 12 ... que tomó de la ...	
... @ 12.00 (...)	150.00
Total	$ 230.00

Que ruego abonarme.

Quedo de Ud. Afmo.

Atto. Seg. Servor.

Domingo Gonzalez

413

17 Mayo 97

Sr. Dn. Julian Sanchez

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Total

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

29 Mayo 1

José Ramón

Colombia.

[illegible]

Domingo Goicuría

415

3 Abril 97.

Sres. ...

Muy Señor mío

Su grata 10 de Mayo ppdo. acaba de llegar a mis manos.

He desplegado de ella los documentos de embarque referentes a su marca de 118 bultos maquinaria p. vapor "..." cuyo valor de ₤. 598. 2. 6 al 10 de Mayo ppdo. he dejado abonado en cuenta.

El día 11 del presente, me he permitido girar a su cargo a 90 d/v. por el Banco de Guatemala por ₤. ...

... de la ... esta suma queda ya abonada a su apreciable cuenta.

Tengo aviso de la Compañía de ... de haber embarcado ... 188 ..., ...

se embarguen han de venderse y adjudicarse
por Enero proximo
Y soy de Vd. atento a quien aprecia y que
S. S. Vd. muy Atº Afmo. S. Sor.
Q. B. S. M.
Domingo Goiralta

8 Abril 97

Señor [illegible]

[illegible]

Muy Señor mío:

Tengo a la vista su [illegible] de 22 de Marzo [illegible]

[illegible]

He [illegible]

[illegible]

[illegible] ...

[illegible]

[illegible] de Ud. [illegible]

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

418

3 Abril 97

Sres. C. S. G. Steel & Co.
San Francisco.

Muy Sres. míos.

Conforme con órdenes [illegible] de Marzo pp.do, me [illegible] embarcar [illegible] a Uds. [illegible]

Tiene esta por objeto acompañar Conocimiento de embarque de 48 Sacos Café [illegible] que a bordo del vapor "Newport" he consignado á Uds. Como siempre, me prometo [illegible] la venta de este café [illegible], le agradeceré me abonen en cuenta su valor.

Tengo el gusto de [illegible] de Uds. Atto. S.S. Q. B. S. M.

Domingo Gonzalez

3 Abril 97.

Sor. Don Luis N. Wiebold

Quezaltenango

Apreciable Amigo. Sus gratas 24 y 25 de Marzo ppdo las tengo á la vista.

He recibido del Banco internacional el valor de las dos acciones, las cuales entregué al mismo establecimiento.

Recibí su telegrama del 8 de este, diciéndome: "Podría pagársele por dos mil Libras? Cuanto vendiéramos. Aviso aquí."

No puedo aceptar estas condiciones, porque se ha vendido últimamente a 90 sp 100% Su mejor Ud. propuesta y a giro para el año próximo, puede Ud. hacerme proposiciones.

Mientras tanto quedo de Ud.

Afmo. Atto. Seg.o Serv.or

Domingo [illegible]

Sor. Dn. Juan J. de Tejada
Mazatenango

Estimado Amigo Dn. Juan.

Hasta hoy contesto su grata 2 de Marzo ppdo., manifestándole que la Señora ya está entendida para cuando necesite los quintales a que Ud. hace referencia.

El giro por exportación de café hace días lo [illegible] al Banco de Guatemala.

Como siempre quedo de Ud. Afmo. Atto. Ser.or

6 abril 47

421

Sor. Dn. Guillermo [illegible]
Tacna

Muy Sor mio.
He recibido de Conformidad las 62 - @ Manteca que indica su carta n° 137

Por Cuenta de flete pagado le abono en Cuenta $16 -

Quedo de ud. Atto. Servidor
Por [illegible]
[illegible]

10 Abril 97.

Sres. Chalmers Guthrie y Co.

Londres.

Muy Sres. mios. Confirmo mi última [illegible] del presente desde cuya fecha no he tenido ninguna de sus gratas a que referirme.

Segun le anunciaba en mi citada, hoy me doy el gusto de adjuntar Conocimiento de embarque D. Gonzalez 111 Sacos cafe en oro de 130 libras netas c/u embarcados en Champerico el 13 de Marzo ppdo. en el vapor "Azteca".

Agradeceré a Uds. se sirvan hacer la venta [illegible] y su producto abonarme en Cuenta [illegible] de conseguir los precios mas favorables.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme de Uds. muy Atento S.S. Q. B. S. M.

Domingo Gonzalez

Messrs. Abraham Guthrie & Co
Trinidad.

My Dear Sirs

[illegible]

14 Abril 97.

S.r D.n [illegible] Diebold [illegible]

Quezaltenango.

Apreciable Amigo.

Tengo a la vista [illegible] de [illegible] del presente, que contesto.

Puede Vd. indicar a los Señores [illegible] & C.a que pueden abrir la puerta del [illegible] al recibir, porque yo no pagaré [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Vd. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

En cuanto a lo que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] puede hacer Vd. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Vd. [illegible] [illegible], por [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] por Vd.

En lo que al alquiler de las Casas se refiere, me
[illegible] manifestando que aunque ella por mis
[illegible], pero conviene que el que las ocupe sea
persona de responsabilidad, para evitar molestias.
He en segunda [illegible], he [illegible] el [illegible]
bando de Caja del mes de Marzo, que de confor-
midad lleva cargado y abonado las cantidades
referidas.
Entre las cuentas del 3 [illegible], pago al Ferrocarril
del Norte encuentro una con el nº [illegible] correspondiente
al último trimestre del año 1895 por 760 de esa Casa
de [illegible] y Tejidos de [illegible], que no aparece
justificada ni [illegible] las lo mandó de esa para [illegible]
[illegible], le agradeceré me diga lo que sepa sobre
las particularidades.
Sin otro asunto a que referirme, queda
de Vd. Afmo. Amigo.
Domingo Giralo

Vuelta

Le agradeceré me diga á Maldonado mande
las [illegible] de Chile á la [illegible]
habiendo hecho, pues no quiero [illegible] para
en lo futuro.

426

14 Abril 97

Sr. Wm. A. C. James
Aruba.

Mi Apreciable Amigo:

Recibo su telegrama de ayer pidiéndome contestamos a su grata 17 de Marzo ppdo. La recibí de conformidad y adjunto la carta para el Señor Ministro de Fomento, la cual entregué sin haber logrado hasta hoy hablar con él, lo que procuraré hacer de un momento a otro, pues como ud comprenderá me ha sido difícil ocuparme de este asunto lo que haré desde hoy en adelante.

Como siempre quedo
de Ud. Afmo. Atto. Seg. Serv. y Amigo.

14 abril 7 427

A. C. James
Chuvá.

Nó Contesto no Caíla esperando [illegible]
Ministro. [illegible] [illegible]

Domingos [illegible]

428

Ciento ochen...

Londres   Stanbeck...

Abril   1897   San...

D. Goicolea
Champerico 77/267   107 Cajas }
                          14 Bultos } Bruto 6265 Kilos

Conteniendo:
Una Secadora de Café
Sistema Guardiola con
Calentador perfeccionado

121 Bultos

Guatemala 17 Abril 1897.
Domingo Goicolea

97 Abril 97

Sor Agente de la Comp.ª de Agencias i Expediciones de Occidente Limitad

<u>Maracaibo</u>

Muy Sor mio:

Me permito adjuntarle originales Conocimiento y declaraciones de Aduana referentes a 130 Bultos Maquinaria que el vapor Stanbeck trajo a ese Puerto el 3 del presente.

Dichos bultos contienen una Secadora [illegible], para Cafe, y sus útiles, como verá en factura [illegible] del contenido de cada bulto, que también le acompaño.

Ruego a Vd. que con estos documentos se sirva efectuar el registro y mandar a Caballo Blanco la maquinaria, procurando sea lo antes posible, para que no se dificulte su traslacion a la finca, por causa de las aguas.

Quedo de Vd. Afmo. Atto. S.S.

[illegible]

129

[illegible]

Sr. Agente de la Comp.a [illegible]

[illegible]

Muy Sr. mio

[illegible]

430

7 Abril 97.

Sor. Dn. Juan J. de Tejada.

Champerico.

Apreciable Amigo.

Con esta fecha remi-
tí a la Compª de Agencias el [illegible] de
[illegible], acompañando los documentos nece-
sarios para el registro de 187 Bultos que contiene
una Secadora para Café, que el vapor Stentor
dejó a mi órden en ése Puerto el 1º del presente

Le agradeceré que, a la presentacion de
los mencionados documentos, se sirva efectuar
y facilitar el registro a fin de que, antes que
el mal tiempo empiece, pueda trasportar estos
Bultos a ésa finca, sin mayores dificultades

Anticipo a Ud mis mas expresivas
Gracias y me suscribo su muy Atº Seg. Serv.

430

[illegible]

Apreciable Amigo

Por este correo [illegible]

[illegible]

21 abril 7
Jose Torres
Colomba.

Póliza Equitativa pagada. Estoy arreglando situación fondos que faltan mayo. Mañana contesto definitivamente.

22 abril 7
Jose Torres
Colomba

Por Correo aviso Trifold le entregue fondos
Domingo Goicuria

22 abril 7
Jose Marcett
Colomba

Vía último puede girar negociando papel.
Domingo Goicuria.

433

23 Abril 97.

Sr. Dn. Jose Fonseca.

Colombia

Apreciable Amigo

[illegible] recibido de [illegible]

17 y 30 del presente y conforme al que Vd. me [illegible] fecha

de la [illegible]: [illegible] Ramon [illegible] [illegible] endosar

[illegible] Con esta misma fecha remito [illegible] y

doy orden a [illegible] Sr. Cristobal para que le co-

bre del [illegible] de mi [illegible] a su favor

[illegible] de Mayo [illegible], igualmente aviso

a dicho Señor [illegible] el interes [illegible]

de la fecha de vencimiento hasta el pago.

He dado orden a [illegible] para que

[illegible] y [illegible] a Caballo [illegible] una [illegible]

de Café [illegible] en [illegible], para la [illegible]

[illegible] por la [illegible], le agradecemos [illegible]

[illegible] a Cuba, [illegible] la [illegible]. [illegible]

recomendamos le haga [illegible] de

[illegible] que [illegible] y que [illegible]

11 Abril 47

Sr. Gral. Dn. Juan Alvarez.

Apreciable amigo

[illegible]

la semana entrante en San José.

Con mi afectuoso saludo a su mamá y hermanos quedo de Ud. afmo amigo.

Domingo Giralt

22 Abril 97

Sr. Dn. [illegible] N. [illegible]

[illegible]

Apreciable Amigo:

Sin ninguna de [illegible] a que [illegible], tiene esta por objeto acompañar un [illegible] por [illegible] dado por [illegible], a la orden y cargo de [illegible] favor de Vd.

Esta Cantidad ha de [illegible] a cobrar [illegible] [illegible] a que [illegible] el [illegible] de [illegible] a su favor, [illegible] el 1º de Mayo [illegible] por [illegible] y [illegible] por intereses desde [illegible] [illegible] que [illegible] Vd. el pago, la Cantidad [illegible] que [illegible] la [illegible] las [illegible].

Ruego á Dios [illegible] de Vd. y queda

Su [illegible] de Vd. Afmo Amigo:

[illegible]

Su grata de el [illegible], sobre la [illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible] que [illegible] a Vd [illegible].

Le agradeceré que cuando venga [illegible] Guillermo me diga Vd algo sobre del original y [illegible] que forma [illegible] a el que lo [illegible].

Domingo Garrola

24 Abril 97

Sr. Dn. Guillermo Moore
Tampico

Muy Sor mio:

De Conformidad he recibido
39 ps Madera que indica su carta nº 100
de dho Cargador [illegible] que la pagado
do por flete [illegible] de madera

Quedo de
Vm. Afmo. Atto. Servr.

Jos. M. Gonzalez
Mtz. Gutierrez Rivera

438

24 Abril 97

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres. mios

Al Conformarme al Contenido de mi ultima 10 del presente, me veo favorecido por sus gratas del 27 de Marzo y 5 de este, el Contenido de las Cuales, al Conformarme.

Con los numeros 19. 20. y 21 y Con fecha 22 del presente, me he permitido girar a su Cargo 90 d/v a favor del Banco Agricola Hipotecario por [illegible] Cada numero, ó sean [illegible] en junto, a los Cuales ruego darles favorable acogida y cuya suma he llevado al Haber de su Cuenta.

El mismo dia 22 embarcamos en de conformación 774 Sacos Café en oro; no pudiendo mandarles hoy el Conocimiento porque aun no lo he recibido.

Es muy probable Cuente ja-

N° 138

[illegible]

vando a cargo de Usd., porque autorizado el
gobierno para conseguir un empréstito por la
Asamblea Nacional, el País seguro que al [illegible]
[illegible] etc. bajo los Cambios, por lo tanto trata-
ré de aprovechar las leyes actuales.

Tengo el gusto
de suscribirme de Usd. afmo. att. S. S.
Q. B. S. M.

[illegible] Abril [illegible]
Pedro Campo [illegible]
Champerico

En cuanto pueda remitiré [illegible] cuando des-
pache maquinaria [illegible] [illegible]

22 abril 7

Adrian Arrepilo

Colomba.

Finca Tojcaga

Pedí nombramiento [illegible] remachito Tojcaga. Cuando entregue [illegible] por Correo. [illegible] [illegible] [illegible] Sabado.

22 abril 7

Pablo Stricker

Quezaltenango

[illegible] cartas vial [illegible] Tojcaga y Monte grande. [illegible] [illegible] [illegible]

441

22 Abril 7
S. N. [illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]; [illegible]
annos.

27 abril 7
[illegible] N. [illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

27 Abril 97

Sr. Cmte. Dn. [illegible]

Quezaltenango.

Apreciable Amigo:

Con los mozos recibí los treinta [illegible] para la oficina del Cuartel he entregado a Ramos y me dice este Señor que [illegible] algunos otros objetos [illegible] para [illegible] a debida forma. El [illegible] del recibo de entrega de los objetos que [illegible]

Con los [illegible] para [illegible] una [illegible] y una [illegible] para Dn. José [illegible] a quien [illegible] para que [illegible] Por falta [illegible] he entregado a los mozos [illegible] y 12 [illegible]

Me [illegible] de Ud. Af.mo

Afmo. Ssq. Sor.

443

23 Abril 97.

Sr. Don Luis N. Deitold.
Zugellerramaga

Apreciable Amigo

Confirmo mi última 23 del pasado, y tengo recibo de su grata 27 del mismo.

He remitido de conformidad los recibos del terreno al Norte del Cuartel lo siguiente. Cobro sigue:

1895	Diciembre	a Diciembre	$ 60
1896	Mayo	"	60
"	Junio	"	20
"	Julio	"	20
	Total		$ 140

He remitido por este correo, 3 Bonos de 100 c/u y un recibo por la pensión, de 140 para cobrarse en próxima oportunidad. Esta pensión, no devengará interés alguno hasta que se cobre.

Los del Cuartel restantes Dicre. 96 a Marzo 97 no han sido rejustados, por no haber llegado a

Señores P. L. J. Bristol

Inglaterra

Apreciables Amigos

[illegible]

Total

[illegible]

esta oficina del [illegible] de su Departamento [illegible]

Los intereses correspondientes hasta hoy de la Cantidad convenida son $[illegible] que he cobrado y abonado a su Cuenta.

Don Jorge Reed me remitió hace días la Cta de una [illegible] Esquema que le compró y monta su valor segun la Cta a que me refiero, á $[illegible] esta suma ruego á Ud abonarsela á el su Cuenta y Cargandola a la mia. He avisado á este Señor indicandole que en la Cuenta abonada hay un error Cargo de mas de $[illegible] y que la rectifique. Como no me ha contestado y á Ud le sera mas facil [illegible]; cuando cuando la cuenta y á el [illegible] de conformidad, le dirijo esta pequeña suma de [illegible]

He recibido su telegrama de ayer y le contesté hoy así: "[illegible] representante [illegible] Alquilado tres años." Creo que con esta garantía es posible Alquilar la Casa por si se dificultase hacerlo mas tarde.

Como siempre queda

445

de Ud. Afmo. Atto. Seg.° Serv.°

P.D.

Se acabó de alquilar la casa, habiéndose necesitado de alguna ligera reforma desde luego puede Ud. ocuparla.

[illegible] Abril 7

Comp.ª Agrícola é

Industrial Occidente

R [illegible]

Director Aduanas, ordena telegráficamente registro Secadero. Se prendió [illegible] [illegible]. ¿Cuando estaría [illegible]?

[illegible]

Domingo Goicoechea

29 abril 1

José [illegible]

[illegible]

Expediente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Salud.

[illegible]

a la finca.

[illegible] [illegible] cuidad con todos los tra-
bajos, y cuando ofrezca algo de la [illegible]
[illegible] de salud y mis
[illegible], y un abrazo a [illegible], quien
su afmo. servidor

Domingo [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

30 Abril 97

Sr. Dn. Adrian Arrojola
Vizcaya.

Apreciable Adrian

De conformidad con su tele-
grama 29 del presente, hoy he acompañado al [illegible]
de esa finca, con [illegible] el nombramiento del ingeniero
Don José Mª Ruiz Arandel para que proceda á
la [illegible] de la finca. [illegible] [illegible] docu-
mento, todos los [illegible] necesarios para tal efecto.
Una vez efectuada la medida del ingeniero
[illegible] [illegible] de los [illegible] que
hay que dar para que quede esto definitivamente
completo [illegible] que [illegible] [illegible]
[illegible] ya no [illegible] necesario.
La declaracion y factura de la escritura [illegible]
[illegible] [illegible] á la Compª de [illegible]
para que hagan el [illegible] y [illegible] [illegible] á [illegible]
[illegible] para [illegible] la [illegible] en S. Antonio [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] el [illegible] y acti-
var lo más posible para que cuanto antes llegue

449

20 abril 1

[illegible]

[illegible]

Certificado [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] por [illegible] [illegible]

Domingo [illegible]

[illegible] 1° Mayo 97

Sres. Chalmers Guthrie & Co.

Londres

Muy Señores míos:

No tengo ninguna de uds. todavía que responder y confirmo el contenido de mi anterior 24 de Abril ppdo.

Acompaño Conocimiento de embarque de D. [illegible] 776 Sacos Café oro de 130 libras netas c/u. Embarcados en Champerico en el vapor [illegible] el 21 de Abril pasado y a la consignación de Uds. como de costumbre. Uds. [illegible] a la venta de esta partida, [illegible] de 1ª [illegible] los precios [illegible]. Parece que el Café se inclina a la baja y [illegible] agradeceré [illegible] opinión, con [illegible] [illegible] remitir.

El 27 del pasado, vendí al Banco de Guatemala mi giro No. 22 al 90 d/v cargo de [illegible] respetable Casa por £. 2000. [illegible]

[illegible]

451

del establecim.to de la [illegible] ruego a Vd. [illegible] [illegible] a las [illegible] del citado fin.

Me es muy grato suscribirme de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

[illegible] $ 2000. [illegible]

[illegible] 1 Mayo 47.

Señores [illegible] y [illegible]

[illegible]

Muy Señor mío. Desde mi última 3 de Abril [illegible] Mayo duplicando [illegible] no he tenido [illegible] de [illegible] alguna [illegible]

Su [illegible] para la [illegible] [illegible] el punto [illegible] y el [illegible] del [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] trabajar el local que ha de ocupar durante el [illegible]

Del saldo que aparece a mi favor en fecha de [illegible], 1,160 [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Correspondiente [illegible]

Como siempre queda de usted

Afmo. [illegible] Sor. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

8 Mayo 97

Sres. C. L. G. Stacke y Co.
San Francisco

Muy Sres. mios

Por su Conforme el Conocimiento de sus Cartas del 29 de Marzo y 8 de Abril ultimo, no les habia contestado.

[illegible] por ellos han recibido [illegible] de Stand [illegible] y [illegible] documento, [illegible] que las [illegible] de este puerto no es muy [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Como S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

[illegible] Mayo [illegible]

[illegible]

[illegible] Alemania [illegible]

[illegible] de Abril pasado, [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] Cuenta [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] del ferrocarril [illegible] n° 964 por la

[illegible] Cantidad que aparece Cancelada en 27 de Marzo pasado, por [illegible] y que no figura en este Marzo.

1 Mayo 97

[illegible] 27 de Abril ult°, [illegible]
[illegible] Ord. [illegible]
Sr. D. [illegible]. [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] á la [illegible] de Abril ppdo, [illegible] de la Ord. [illegible] 27 [illegible] de Cuenta [illegible] por [illegible] de [illegible] la Ord. [illegible] un saldo á su favor de [illegible] que [illegible] conforme, [illegible] el 4 de Mayo [illegible].

[illegible] que [illegible] por [illegible] de [illegible] Bco. de [illegible], [illegible] el [illegible] de Cada [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] su Cuenta [illegible].

[illegible] de Mayo [illegible] la Ord. [illegible] [illegible] de [illegible] cargo de [illegible] de [illegible] una duda, [illegible] Cuenta del Ferrocarril [illegible] n° 954 por la [illegible] Cantidad que aparece [illegible] en 27 de Marzo ppdo, por [illegible] y que no figura en [illegible].

Por [illegible] telegrama [illegible] 29 de Abril ult.º [illegible]
[illegible] la [illegible] para [illegible]
[illegible] Gonzalez [illegible]
[illegible] telegrama [illegible] y a la [illegible]
[illegible] En telegrama [illegible] del [illegible]
[illegible] de pagar [illegible] y [illegible]
[illegible] General de [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] Por cuenta de [illegible]
[illegible] a [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]
S. R.
Conforme su telegrama de hoy [illegible]
[illegible] el [illegible] que [illegible]
[illegible] todos [illegible] para
[illegible]
[illegible] 27 de
[illegible]

[illegible] Mayo 47

Sr. Dn. José [illegible]

[illegible]

Apreciable Dn. José

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Afmo. y Sso.

[illegible]

157

[illegible]

1 Mayo 07

Sr. [illegible] Julio Prado Y [illegible]

[illegible]

[illegible] Señor [illegible] a [illegible]
22 de [illegible] de la [illegible]
[illegible] del [illegible] de Febrero, que [illegible]
[illegible] las dificultades que se le presentaron para
el [illegible] de las [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] cuando [illegible]
[illegible] 29 [illegible] que [illegible]
[illegible] y los telegramas [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] por aquí que [illegible] y [illegible]
[illegible] dificultades [illegible]
[illegible] de [illegible]
25 [illegible] que [illegible]
Quedo de Vd. [illegible] Seg. [illegible]

[illegible]

6 Mayo 47.

Sor. Director de la Comp.a de Agencias

San José

Muy Señor mio:

Por el tren de esta tarde he recibido a su favor 33 Bultos Maquinaria marcados D. Quintana, Consignados a Champanier, los cuales ruego a Uds. entreguen para Agencias [illegible] por el primer vapor que aquí toque.

Con tal motivo queda de Uds. Afmo. Atto. S.S. Ser.r

1 Mayo 47.

Sr. [illegible] Enrique de la Vega
Puerto Príncipe

Muy Sor. mio

Acompaño a Vd. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Atº Ssgº Sr.

Sr. Director Gral. de Aduanas

Exmo. Sr.

Ruego a Ud. se sirva dar orden de "Pase Libre" para 33 bultos marca A.G. [illegible] [illegible] [illegible], que [illegible] [illegible] y que vienen del Puerto de [illegible] para que sean embarcados en el [illegible] [illegible], Comandante [illegible]

Nos.				
5/10	2	Bultos para [illegible] tramos de hierro		
19	2	"	2 [illegible] de hierro	
11.13.14	3	[illegible] [illegible], [illegible] de hierro		
12	1	Caja Ferretería		
1	1	Caja ferretería	020	Lbs.
2	1	[illegible] [illegible]	77	"
3	1	Caja } Gizo	330	"
4	1	[illegible] } Gizo	636	"
20	14	Tubos hierro	1696	"
33	Bultos	Su peso total	4567	Libras

Guatemala 9 de Mayo 1894

461

8 Mayo 97

Sr. Factor de la Compª de Aguardiente
San José

Muy Sor. mio:

Acompaño copia del Telegra-
ma de nº 26 y otro de la Direccion Gral. de Aduanas
nº 186, refiriendo a 22 Bultos Aguardiente que
el [illegible] [illegible] [illegible] en la [illegible] y que no
deben haber llegado á su Puerto. Ruego a
Vd. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a fin
de que dichos Bultos sean embarcados en el pri-
mer vapor que toque en ese, con direccion a
[illegible] donde van destinados.

Anticipandole mis agradecimientos
[illegible] Gracias de Vd. Afmo. Atto. Sgo.

463

8 Mayo 97

Sr. Dn. Adrian [illegible]

[illegible]

Apreciable Adrian:

Conforme [illegible] última [illegible]
última, [illegible] que tengo [illegible] que [illegible]
[illegible] detalle del [illegible]
de [illegible] que [illegible] para [illegible], que saldrá por
[illegible] de San José por el vapor de [illegible].
José [illegible] para que trate de [illegible] en
San Antonio [illegible]. Por medio del telégrafo
puede informarte y dar alguna orden [illegible]
lo despache aunque ya [illegible].
En mi última te recomendaba el [illegible] de la
finca y mantenimiento de [illegible].
Con recuerdos de la familia y mis
[illegible] y [illegible] me despido tu afmo. primo

Por M. González
[illegible]

163

[illegible] Mayo [illegible]

Sr. Ynte. Adolfo [illegible]

[illegible]

Apreciable Adolfo.

[illegible]

Factura de 33 Bultos Mag[illegible] ([illegible] de [illegible]) [illegible] por [illegible], a [illegible] para los fines [illegible]

[illegible] — Q. [illegible]

[illegible]

S/n.	1 [illegible]		
10	2 [illegible]		
11	0 [illegible]		
12	1 [illegible]		
13	1 [illegible]		
14	1 [illegible]		
9	1 Caja [illegible]	220 [illegible]	
	[illegible] para el [illegible]		
	7 [illegible]		
	4 [illegible]		
	3 [illegible]		
2	1 [illegible]	77	"
3	1 [illegible]	[illegible]	"
4	1 [illegible]	[illegible]	"
20	[illegible] Total	[illegible]	"
	33 Bultos [illegible]	1527	"

[illegible] 1. 2. 3. 4. 20.

Guatemala 3 de Mayo 1857

[illegible signature]

2 Mayo 97

Sr. Dn. Luis [illegible] Caldwell

Presente

Apreciable amigo: Contesto su atenta [illegible] del presente, donde Ud. [illegible] fecha [illegible] tengo [illegible] a que se refiere.

Con esta fecha he entregado por su cuenta y la del [illegible] valor [illegible] de [illegible] del [illegible] de [illegible] que [illegible] cargado a Ud. en cuenta.

Sin embargo, habiendo [illegible] la cuenta, le agradeceré [illegible] cargarlo a la su cuenta [illegible] que [illegible].

Quedo de Ud. como siempre

Atto. Afmo. Serv. y Amigo

Mayo 27.

Sr. Dn. Julio Prado Herrera
[illegible]

Apreciable Señor mio:

El dia 24 paso en las [illegible] del [illegible]
[illegible] a Ud. el Ordenanzado [illegible]
[illegible] a Ud. [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] a la orden de Ud. en [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] en [illegible]
[illegible]

Confirmo el Ordenanzado de mi ultima [illegible]
[illegible] la [illegible] [illegible] de [illegible] 125 [illegible]
[illegible] que hace [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]
de Ud. Atto. Seg.o Ser.or [illegible]

[illegible] May [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Debe — Don Guillermo Sánchez — en cu[enta]

1877 Agosto	6	A Mi persona por su cuenta según procedencia en la Cuenta Corriente que me remitió el 15 Enero 1877		$ 2336.12
Octubre	31	"	Idem Idem Idem	1049.38
	30	"	Idem Idem Idem	9.30
Nov.re	30	"	Idem Idem Idem	134
Dic.re	31	"	Idem Idem Idem	78.12
"	"	"	Saldo en Balance	1078.70
				5312.63

168

Doit — Mr Guillaume [illegible] — en c[illegible]

Août 6	.	[illegible]	[illegible]
Octobre 28	.	idem	[illegible]
29	.	idem	[illegible]
Nov. 30	.	idem	[illegible]
Déc. 31	.	idem	[illegible]
	.	Solde [illegible]	[illegible]
			[illegible]

ta Corriente con Domingo Garcia —— Haber

1847 Agosto	30	Por Los entregado por mi Cuenta segun formación en la Cuenta Corriente que me remitió al 1º Enero 1847		1	664.38
Setbre	30	.	Ydem Ydem Ydem		2208.18
Octbre	30	.	Ydem Ydem Ydem		1172.49
Novbre	30	.	Ydem Ydem Ydem		2226.50
Dicbre	31	.	Ydem Ydem Ydem		2078.18
.	.	.	Intereses sobre el Saldo Deudor [illegible] al 6 % en 184 dias		26.28
				1	8378.64

1848 Enero	1	A Su saldo a su favor	1	2076.50

[illegible]

Debe [illegible] Guillermo Sánchez su Cuenta

1869 Febrero 28	A	Mis documentos por su Cuenta		8
Mayo 3	"	Andrés [illegible] liquidación de esta Cuenta por [illegible]		540
12	"	Traspaso de la [illegible]		2026.07
"	"	Cheq de [illegible]		2298.57
"	"	Valor [illegible]		515.42
"	"	s/ pago al Banco [illegible]		
30	"	s/ entrega [illegible]		
"	"	[illegible]		2305
"	"	s/ entrega [illegible]		2050
30	"	[illegible]		3/ 50
"	"	s/ entrega [illegible] Cuenta		4484.35
Mayo 12	"	s/ entrega por su Cuenta [illegible]		80
Junio 7	"	Idem [illegible] Idem [illegible]		
27	"	Idem Idem		[illegible]
30	"	[illegible]		
		[illegible]		2348.79
Julio 7	"	[illegible]		2750.30
12	"	s/ entregas por su Cuenta		
20	"	Idem Idem		2000
Agosto 31	"	Idem Idem		135.18
Dic.	A	Saldo en Balance		2541.71
				$ 22029.53

[illegible]
Valor [illegible]
Cobro [illegible]
[illegible]
Tomas & de [illegible]
[illegible]
[illegible] entregad [illegible]
[illegible]

Conto Cav. Giuseppe Faccioli —— Dare

1889 Genn. 1	Per Saldo a n. Conto		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
			[illegible]
1890 Genn. 1	Per Saldo a n. Conto		[illegible]

21

Corriente con Domingo Aguirre — Haber

1859				
Enero	1	Por Saldo á su favor	1	1075.20
	14	" Valor [illegible]		50
	31	" Entregas que hizo por mi cuenta según detalle de la [illegible]		1435.29
Febrero	28	" Ydem Ydem Ydem		1047.09
Marzo	31	" Ydem Ydem Ydem		1076.50
Abril	30	" Ydem Ydem Ydem		1579.55
Mayo	31	" Ydem Ydem Ydem		[illegible]
Junio	30	" Ydem Ydem Ydem		601.[illegible]
	"	" [illegible]		[illegible]
	"	" Tercera [illegible] por su [illegible] al 90 % según liquidación		900
Julio	31	" Sus entregas por mi Cuenta		[illegible]
	"	" [illegible]		30
Agosto	"	" Sus entregas por mi Cuenta		[illegible]
Setbre.	30	" Ydem Ydem Ydem		[illegible]
Octbre.	31	" Ydem Ydem Ydem		[illegible]
Novbre.	30	" Ydem Ydem Ydem		[illegible]
Dicbre.	31	" Ydem Ydem Ydem		768.76
	"	" [illegible] 0.70		129.[illegible]
				32129.52
1860. Enero	1	Por Saldo á su favor		2541.70

Debe — Don Guillermo Sanchez Su Cuenta

[illegible] Enero 31	A Mi entrega por su Cuenta	$	70
Febrero 20	" Cuenta Vta. [illegible] que debia		5549.09
	" Saldo cta J. Sanchez e hijo		13192.87
	" [illegible]		1097
	" [illegible] en [illegible]		812.50
Abril 30	" Mis entregas por su Cuenta		95
Mayo 31	" Ydem Ydem		3529.78
Junio 30	" Ydem Ydem		20.064
Agosto 19	" Ydem Ydem		701.38
Octre 31	" Ydem Ydem		355.17
Novre 30	" Ydem Ydem		2224.86
Dicre 31	" Ydem Ydem		103.15
"	" Ydem Ydem		17.05
"	" Intereses al 6% [illegible]		
	al Saldo de $ 10244.60		614.67
			$ 42981.94
Enero 1	A Saldo á mi favor		$ 10259.27

Debe — Don Guillermo Sainsley su Cuenta

Enero	31	A [illegible]	[illegible]
Febrero	28	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
Abril	30	[illegible]	[illegible]
Mayo	31	[illegible]	[illegible]
Junio	30	[illegible]	[illegible]
Agosto	19	[illegible]	[illegible]
Octre	31	[illegible]	[illegible]
Novre	30	[illegible]	[illegible]
Dicre	31	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
		A Saldo [illegible]	[illegible]
			[illegible]

A Saldo a su favor [illegible]

…miento Don Domingo Apriestea — Haber

18[illegible]					
Enero	1	Por Saldo a su favor			2541-70
		Sal entregada por mi Cuenta			1035-88
	31	Ydem	Ydem		2217.29
Febrero	29	Ydem	Ydem	84.70	
Marzo	31	Ydem	Ydem	2227.22	2299.88
	"	Ydem	Ydem		2640.67
Abril	30	Ydem	Ydem		2538-77
Mayo	31	Ydem	Ydem		920.90
Junio	30	Ydem	Ydem		761-80
Julio	31	Ydem	Ydem		
Agosto	31	Ydem	Ydem	6	
	"	Ydem	Ydem	770.88	836-66
Setbre	30	Ydem	Ydem		2048-86
Octbre	7	Ydem	Ydem	476	
	31	Ydem	Ydem	309.72	7[illegible].78
Dicbre	15	Ydem	Ydem	25 81	
	31	Valor [illegible] Bolsa [illegible] cobrado en Remanente 5 %		1000	
	"	58 [illegible] para [illegible] en [illegible] Condiciones		1500	12535.81
	"	Por Saldo en Balance			10387-97
					46981-94

474

Debe — Don Guillermo Sanchez en su Cuenta Corriente

Enero	1	A Saldo del que Anterior		10559.27	300	1060.11
"	20	" m/ entregado por su Cuenta	190			
		" porte de una Balija	40	230		25
		Valor de un telegrama	37			
Feb.	28	" m/ entregado en Oro	705.			
		Ydem a Toribio Monge	15.75			
		Ydem Botica Granadilla	7.			
		Ydem a Cordoba por Correaje	6.	773.75	300	77.04
Mayo	31	" Mi entregado por su Orden	369.			
		m/ pago a Quezada	29.			
		ydo al G. Hotel 2 y vino	41.	439	270	38.81
Abril	30	" Mi entrega Sobretodo y Contrabandista de la fabrica Lorenzo	2.50			
		Lo entregado en Oro 2/16	605.			
		Ydem 1 20 medallas oro	48.			
		Ydem a Jose	6.			
		Ydem al escribano Gonzalez	5.25			
		Ydem Compuesta balija	6.			
		Lo cobrado de cerveza	75.			
		m/ entrega letra Bejucia	4985.			
		Perdida 10% Vuelto Cambio de los billetes Ferro	204.	5.936.75	300	970.94
Junio		" Valor 1 Par Botas a L.G. Steel	5900			
		5% alcabala s/ mi Casa	1918.29			
		Mis pagos varios Cuentas	17.09	1.950.01	150	717
		Vuelta		20139.15		2031.93

[illegible] — [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Totale [illegible] [illegible]

[illegible]

1878 Enero 17	Por [illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril 25	[illegible]		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo 9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio 7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto 30	Agosto	[illegible]	[illegible]
Setiembre 30	Setiembre	[illegible]	[illegible]
Octubre 31	Octubre	[illegible]	[illegible]
Noviembre 30	Noviembre	[illegible]	[illegible]
Diciembre 31	Diciembre	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	

Total [illegible]

C72

al 12% anual Con Domingo Goicolea — Habana

1848 Enero	17	Por	Entrega que hizo el Administrador de Bolsero a Urquijo	1850	311	[illegible]
Abril	25	"	Remesa desde la finca a Don Adriano [illegible]			
			Valor letra de Orijuela 5000			
			Valor que quemo el D. Tesoro [illegible]	7408	140	[illegible]
Mayo	9	"	Cheq. a Mitad del Tesoro y gastos	2900	221	[illegible]
Julio	7	"	Entregado a D. Adriano para cub. $100 de entrega por valor de 284 la diferencia	98	170	[illegible]
	31	"	Cobrado intereses de su bono mes de Junio	136 88	150	[illegible]
Agto	30	"	Julio	118	120	[illegible]
Setre	30	"	Agosto	118	90	[illegible]
Octre	31	"	Setiembre	118	60	[illegible]
Novre	30	"	Octubre	118	30	[illegible]
Dicre	31	"	Novre y 1 premiado	218		
		"	Dicre y 3 "	407		
		"	Traspaso valor del pago mayo de Arcotlá	1,203.27		
			Cuenta pago de Mayo de la finca Bolsero	297.75		

— Vuelta — 13030 50 $ 753.07

[illegible] 30	Viene		$ 22129.15		2031.98
[illegible] 31	A Mi entrega a [illegible] de [illegible]				
	[illegible] al fotógrafo [illegible]	[illegible]	454	150	2270
[illegible] 30	" Pagado [illegible] Tipografía [illegible]		950	20	80
Dic.e 31	" Saldo que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]		12 0 1 69		
	" [illegible]				
			$ 21.904.34		2054.78

1877 Enero 1 A Saldo a mi favor. $ 9583.84

1888 Dec. 31	Totals	$[illegible]	[illegible]
"	To Balance to [illegible]	[illegible]	[illegible]
		$24,920.34	[illegible]

Debe — Don Guillermo Sánchez en su Cuenta [illegible]

1845 Enero 1	Al Saldo del Año Anterior		9582-24	[illegible]	[illegible]
12 "	[illegible] que pagué a [illegible]				
	[illegible]	800			
	Papel sellado	6	806	[illegible]	[illegible]
Febrero 1 "	Saldo [illegible] por hipoteca [illegible] de [illegible]		40341-27	[illegible]	[illegible]
	Liquidación de [illegible]		2261-06	[illegible]	[illegible]
27 "					
Marzo 30 "	Cambio sobre valor [illegible]		3-07	[illegible]	[illegible]
Abril " "	[illegible] entregado en [illegible]	254.07			
	[illegible] en equipaje	297.[illegible]	551-71	[illegible]	[illegible]
Mayo 30 "	Pago [illegible] y [illegible]				
	[illegible]	2.75			
	[illegible] por vino	51.25			
	Mi pago a [illegible]	37.			
	[illegible] por [illegible]	10.			
	Mi pago a [illegible]	5.			
	[illegible]	7.50			
	[illegible] Victoria	26.			
	[illegible] entregado en [illegible]	642.	782-50	[illegible]	[illegible]
Junio 30 "	Pago [illegible] encomiendas	37.			
	[illegible] Rodríguez	3.			
	Pago por [illegible]	15.			
	Mi entrega el 3 en [illegible]	30.	78	180	[illegible]
Julio 3 "	Mi pago por su cuenta de varias encomiendas		38-25	[illegible]	

Vuelta — 55.314-69 — 509[illegible]

...a p. cuenta con Domingo Goicolea —— Haber

18[illegible]						
[illegible]bre	29	Por	Valor liquidacion cuenta anterior habilitacion	2670.50	300	205.90
Mayo	31	"	Valor de sacos hermanados entregados a cuenta de la finca 120	—		
			Cobro intereses 114 bonos del emprestito Enero y Febr.º 92 332	217.50	330	33.01
Abril	13	"	Su parte herencia de [illegible]	2550.00	303	212.75
	[illegible]	"	Cobro intereses 114 bonos mes Marzo	114	[illegible]	7.60
Mayo	6	"	Ydem Ydem abril	114	257	7.30
Junio	30	"	Ydem Ydem Mayo	114	180	6.84
		"	Cobrado por su atrasado de tienda	337.93	[illegible]	17
[illegible]bre	31	"	Ydem intereses 114 bonos por junio	114	[illegible]	4.75
Ag.to	1	"	Valor de 2 partidas vendidas	[illegible]	140	4.14
	31	"	Liquidacion cta alcabala por cuenta para casa Francia	765.27	172	25.00
			Venta de 2 partidas	18	170	37
			Cobrado intereses de 114 bonos Julio	114	120	3.50
Set.e	30	"	Ydem Ydem Agosto	114	90	2.75
Oct.e	10	"	Su letra de 8 mas 90 p% al 60 p%	2400	30	186.66
	30	"	Cobro int.s y 114 bonos mes Setiembre	114	60	1.90
Nov.e	15	"	Su pago por caja segun cta 27 Oct.e	2150	45	101.87
	30	"	Cobro intereses 114 bonos mes Oct.e	114	30	95
Dic.e	31	"	Ydem Ydem Nov.e	114		
			Ydem a [illegible]	64		
			Ydem cta [illegible]	[illegible]		
			Vuelta	31.355.60		1,314.20

De la Vuelta ... $ 53219.89 5074.11

[illegible] 30	A Mi pago al Ldo. [illegible]		250	100		380
[illegible] 30	Mi pago a [illegible] la parte que le corresponde [illegible]		2487	90		62
Oct.e 31	Honorarios y Bultos	220.46				
	Cta. [illegible]	16.24				
	" [illegible]	2.				
	" [illegible] a S. Rafael	12.				
	" [illegible]	22.50	273	20	60	4 55
Novbre. 2	[illegible] del pagaré de 8050. al 2 de Mayo 870		334	55		8 70
30	Mi pago a [illegible]	32.				
	[illegible] al Ldo. Aragon	14.50				
	Flete 14 y valor 1 telegrama	1.50	38	30		38
Dic.e 31	Factura [illegible]	8.				
	" zapatos	7.				
	Varios Compras	23.				
	Habilitacion a [illegible]	14.				
	Ayª [illegible] y Bultos	10.87				
	Varios telegramas	2.	74 59			
" "	[illegible] a su cargo		3.797-42			

$ 62004-77 5311-60

870 Enero 1 A Saldo a mi favor $ 26259-87

[illegible]

1892 Dec. 31	Vinos	$ 22,302.60	[illegible]
"	Por Saldo en Balance	37,619.17	[illegible]
		$ [illegible]	[illegible]

Debe — Don Guillermo Sanchez su Cuenta Corriente

							N.os
Enero	1		A Saldo año Anterior		$ 28.619.57	360	2568.10
	31	"	Valor un telégrama		.50	334	04
Febr.º	30	"	Valor una Cama y flete		43 75	302	[illegible]
Marzo	31	"	Cambio y un giro y [illegible]	11.03			
			Valor 1 telégrama y mi pago por flete a [illegible]	2.75	13.53	275	0.7
Abril	30	"	Varios entregado por su Cuenta en el mes según detalle de la [illegible]		509 07	240	20 [illegible]
	29	"	Mi pago á la Sucursal [illegible] en letra	4000			
			A la misma Sucursal intereses rebajados	492	4534	302	— —
Mayo	31	"	Mi pago Cuenta [illegible]		4	304	30
Junio	30	"	Mi [illegible]	30.			
			Valor del [illegible]	1	31	184	1 74
Agto	16	"	Parte que me corresponde por el [illegible]		4460 25	120	268.26
Setre	30	"	Mi pago a [illegible]		4 50	90	[illegible]
Novre	30	"	Valor [illegible] telégramas		75	60	06
Dicre	31	"	Valor 1 Barril vino	156.25			
			Varios pagos por su Cta	52.50	208 75		
	"	"	Intereses a su Cargo		2064.95		
					$ 45148 46		34620

1874 Enero 1 A Saldo a mi favor $24968.46

1778						
Enero 31		[illegible]				
Febr° 28		[illegible]				
Mayo 29		[illegible]				
Abril 30		[illegible]				
Mayo 31		[illegible]				
Junio 26		[illegible]				
Julio 27		[illegible]				
Sept 8		[illegible]				
31		[illegible]				
Sept 28		[illegible]				
Octe 31		[illegible]				
Nov 13		[illegible]				
30		[illegible]				
Dice 9		[illegible]				
31		[illegible]				

1187

[illegible] Domingo [illegible] — Haber

1843							
Enero	31	Por	Cobro á la Fazenda [illegible]				
			impuesto de la [illegible]	[illegible]			
			Cobro int.º y [illegible] Bonad. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febr.º	28	"	Ydem Ydem Enero 92		[illegible]		
			1 Bono premiado		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	31	"	Ydem [illegible] Bonad. Febrero		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril	30	"	Ydem Ydem Marzo		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	31	"	Ydem Ydem Abril	[illegible]			
			1 Bono premiado	[illegible]	316	[illegible]	[illegible]
Junio	30	"	Cobro [illegible] Bonad. [illegible] Mayo	[illegible]			
			2 Bonos de [illegible] premiados	[illegible]	2004	[illegible]	[illegible]
Julio	31	"	[illegible] Bonad. [illegible] Junio		104	[illegible]	[illegible]
Agto	3	"	Valor que tomé de la [illegible]				
			Occidente [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
	31	"	[illegible] Bonad. [illegible] Julio	[illegible]			
			1 Bono premiado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Set.re	30	"	[illegible] Bonad. por Agosto		[illegible]	72	232
Oct.re	31	"	[illegible] Ydem Set.re	100			
			1 Bono premiado	100	201	60	3 [illegible]
Nov.re	12	"	Su entrega en [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
	30	"	[illegible] Bonad. Oct.re	100			
			1 Bono premiado	500	600	[illegible]	5.69[illegible]
Dic.re	9	"	[illegible] Bonad. Nov.re y Dic.re		570	31	[illegible]
	31	"	Balance. Saldo á [illegible]		24.968 46		[illegible]
					45.143 46		[illegible]

[illegible] Guillermo Sanchez su Cuenta Cor[riente]

Enero	1	A Saldo año anterior	30,148 46	200	C%	2992-31
"	"	4 cantidades según detalle en su Cuenta Corriente en el mes	33 07	220		3-63
Feb.°	28	Ydem Ydem Ydem	100 84	200		10 18
Marzo	31	Su pago Cta Correos	10 50	270		99
"		Saldo del [illegible] que mandó á Anchuelo p.a habilitación	2562 50	270		220 61
		Su pago Cta [illegible]	8 13	270		08
Abril	"	Su pago [illegible] Cuentas	27 85	240		27
Mayo	5	Oro que le entregué para pago en	580	228		48
"	28	Varios pagos por su Cuenta	104 95	200		7 63
Junio	4	Mis entregado en Oro	180	206		12 36
	15	Su pagado Ydem á letra que quedó solamente en Pesos 311. Ydem Ydem 27.15	337-15	200		22 46
"	30	Varios pagos por su Cuenta	127 98	180		7 00
"		Valor [illegible]	608	180		3 46
Julio	24	Valor 2065 Sacos café [illegible] [illegible] en [illegible]	2518 47	152		57 77
"	31	Varios pagos por su Cuenta	144 24	180		7 20
Ag.to	2	[illegible] de gastos de 45 [illegible]	243 43	150		7 34
"	31	Varios [illegible] por su Cta	168	120		6 72
Set.re	30	Ydem Ydem Ydem	33 62	90		1
		Pagado derechos [illegible] exportación de los 2065 Sacos y [illegible]	175 15	100		8 89
		Totales	30,378-47			3433-72

Haver — Caixa

Julho 4	Por [illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril 7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto 7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junho 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julho 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto 12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	1.250	[illegible]
Setembro 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total [illegible]

182

...e al 12 % Cuenta ... Domingo Guiñea — Haber

18[illegible] Febrº	1	Por	Gratificación 95 Bonos Enero	$	95	325	10[illegible]
Marzo	6	"	Ydem Ydem Febrero		95	276	9[illegible]
Abril	7	"	Ydem Ydem Marzo		95	243	8[illegible]
Mayo	7	"	Ydem Ydem Abril		95	220	7 21
Junio	4	"	Ydem Ydem Mayo	95			
			1 Bono premiado	100			
			Alquiler Casa Mayo	130	325	206	6[illegible]
	25	"	p. 347 Botellas ... que ... corresponde		143 00	104	11[illegible]
Julio	5	"	Gratificación 96 Bonos mes de Junio	96.			
			1 Bono premiado	102.			
			Alquiler Casa Junio	105 [illegible]	329 [illegible]	175	[illegible]
Agto	12	"	Gratificación 92 Bonos mes de Julio	92.			
			1 Bono premiado	100.			
			Alquiler Casa Julio	150	3[illegible]	1[illegible]	[illegible]
	17	"	Cobro a Keller y Cº ... del pago ... 6 % de Capital		1.650	102	[illegible]
Septe	5	"	Gratificación 92 Bonos mes de Agosto	92			
			1 Bono premiado	300.			
			Alquiler Casa Agosto	150	742	105	[illegible]
	20	"	Valor ... de 04 ... de "Dolores" a ...		27	[illegible]	[illegible]
	27	"	Cobrado recibo Cuenta de ... entregado a ... Keller y Cº 1320 menos 6 %		304	90	7 [illegible]
			— Vuelta —	$	4,288-83		[illegible]

		Vienen		30.971-47		3428 72
Oct.	17	A Mi pago [illegible]		56	10	1 50
	24 "	Entrega al [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible]		370 36	66	18 84
	29 "	Mis entregado en Cpo en el [illegible]		600	62	12 20
	31 "	[illegible] pagado por [illegible]		38 80	60	57
Nov.e	14	[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 10 [illegible]		1600	46	31 47
	20 "	[illegible] entrega a [illegible] Vitoria		300	40	4
	30 "	[illegible] pagado por un [illegible]		178 50	30	1 79
Dic.e	6 "	Cpo a [illegible] Vitoria	325		27	2 94
	17 "	Ydem Ydem	300	625	13	1 30
	22 "	Ydem Ydem		100	8	26
	30 "	Ydem [illegible] [illegible] a N.a Vitoria para [illegible]	55			
		Pagado a [illegible] [illegible]	47	102		
		[illegible] a J. M.a Fernandez para pago [illegible] a 2 [illegible]		320	13	1 38
	" "	[illegible] a mi Cargo		3231 87		
				32135 00		3485 95

1845 Enero 1 A Saldo a mi favor | 30470-92

887

		Vienen		$ 22182.10		[illegible]
Oct.e	6	Por Ynt.s ¼ 87 Bonos mes Set.e	87			
		1 Bono premiado	100			
		Alquiler Casa Septiembre	100	287	10	[illegible]
Nov.e	6 "	Ynt.s ¼ 86 Bonos mes Oct.e	86			
		Alquiler Casa Octubre	100	286	20	[illegible]
		[illegible] Octubre		600	20	[illegible]
	30 "	Mitad de los gastos [illegible] a L. Maldonado [illegible] en la Compra de mulas		3280	20	- -
Dic.e	6 "	Cobro Ynt.s ¼ 86 Bonos Nov.e	86			
		1 Bono premiado	100			
		Alquiler Casa Nov.re	100	286	14	[illegible]
	7 "	Valor 11 mulas y 1 de silla con aparejo que tomo [illegible] Arizaga		4003 22	20	[illegible]
	21 "	Valor ¼ [illegible] aparejo		184	9	[illegible]
	26 "	Valor de [illegible] que [illegible] Arizaga @ [illegible]		200	4	[illegible]
	30 "	Saldo en Balance		30870.02		6331 57
				$ 38136 —		[illegible]

Debe _ Don Guillermo Sánchez su Cuenta Cor[illegible]

18[illegible] Enero	1	A Saldo año anterior	32478.92	362	3666.51
	18	Recambio por su Cuenta de procedentes segun detalle en su c/n	423.08	349	36.52
Febr.°	15	Ydem Ydem Ydem para recibir Cantonera [illegible]	150	315	16.75
		Sus pagos a Aguas y Figueroa	184.79	305	17.40
Marzo	18	Mi pago a Arauza	14.50	324	1.34
	20	Valor de varios Acarreos	247.50	322	22.30
Abril	23	Por valor de un Embarque	26.50	307	2.34
	27	Acarreo Café segun [illegible]	106	240	2.50
	30	Pagado [illegible] 6 pesos [illegible] y Aguas	53	290	4.04
		Mi [illegible] en Oro	1000		--
Mayo	5	Por a Cristian [illegible] Meses [illegible] 2.da pero mejicano	981.41	235	78.37
Junio	30	Mi pago [illegible] 1070 [illegible]	940.78	190	26
Julio	9	Apuntaciones pagadas por la Casa	58	170	3.30
Setbre.	20	Valor una [illegible] que me compró	95	100	3.09
Octbre.	7	Apuntaciones pagadas por la Casa	58	90	1.60
	23	Oro en Cantidad de [illegible]			
	28	Ydem Ydem	65	67	1.45
Nov.e	7	Mi entrega [illegible]	29	23	.62
Dic.e	31	Compra Papel Sellado 325			
		Apuntaciones Casa 52			
		Valor 2 Barriles vino 402			
		Entrega que le hizo [illegible] 376	735.75		
		Suma	34985.24		3378.13

Debe — Don Guillermo Ginebra en su cuenta cor[riente]

[illegible]

Interes al 12% con Domingo Goicoechea ——— Haber

1848							
Enero	7	Por alquiler Casa Diciemb.e	150				
		Yntr.s 7/85 Bonos por Dic.e	55	205	300	27 65
Feb.o	8	" Ydem Ydem Enero		255	332	25 22
	15	" Gastos Conducciones Cadaveres Tomas				
		y Cristina	30			
		Su devolucion	120	150	305	18 75
Marzo	8	" Alquiler Casa Febrero	150			
		Yntereses sobre 85 bonos	85			
		1 Bono premiado	500	735	278	72 [illegible]
	27	" Valor 100 sacos maiz recibidos de				
		Cristina Flor. Deducido Liq.n	[illegible]			
		Flete y gastos a Champ.to	127.18			
		Cambio 18%	160.58	1052.67	272	95 09
	30	" Remesas efectuadas por el [illegible]				
		de Vuelta al Comprador		122.50	280	11 03
Abril	8	" Alquiler Casa de Marzo	150			
		Ynteres 750 bonos	80	230	262	20 56
		1 Quinta [illegible]	20			
		200 Sacos p.a [illegible]	172	192	340	27 78
Mayo	1	" Su devolucion parte de abril		2000		— —
	8	" Alquiler Casa abril	150			
		Ynteres sobre bonos abril	80	230	330	17 73
	20	" Su pago [illegible]	12			
		Valor [illegible]	30			
		[illegible]	175	221	220	16 21
		Suma		4.408.17		320 4

1878		Vienen	$ 34,926.24	2273.18
Dic.re	31	A Existencias a su Cargo	2,202.98	
			$ 32,174.52	3278.11
1879 Enero	1	A Saldo a mi favor	$ 28,762.35	

1878				41482.17		316.95
Junio	6	Per Cto. [illegible]		56	107	61
	6	Algodon [illegible]	150			
		Cobro [illegible]	50			
		1 [illegible]	200	550	107	32.0
	24	[illegible]		407	100	17
Julio	9	Algodon [illegible]	150			
		[illegible]	75	225	90	
Agosto	7	Algodon [illegible]	150			
		[illegible]	75	225	100	
Setbre	4	Algodon [illegible]	150			
		[illegible]	75	225	100	
		[illegible]		[illegible]	100	
	28	[illegible]		75	70	
Octbre	5	Algodon [illegible]		150	16	
	29	[illegible]		55	10	
Novbre	4	Algodon [illegible]		850	26	
		[illegible]	1169			
		[illegible]	[illegible]	49	97	
	19	[illegible]		276	39	
Dicbre	4	Algodon [illegible]	1101			
		[illegible]	713	2000	30	
	31	Saldo		38788.25		
				55475.50		

1875		Viennes [illegible]		11802 17			300.[illegible]
Junio	5	Por Cta de [illegible] de Tejeiga		30		305	61
	6	" Alquiler Casa Mayo	150				
		Cobro interes [illegible] Mayo	80				
		1 Bono [illegible]	100	330		305	21 [illegible]
	24	" Pr valor [illegible]		207		186	17 [illegible]
Julio	9	" Alquiler Casa junio	150				
		Intereses sobre bonos junio	72	229		170	
Agosto	7	" Alquiler Casa Julio	150				
		Intereses 4 bonos Julio	72	229		140	70 [illegible]
Setre	4	" Alquiler Casa Agosto	150				
		Intereses 4 Bonos Agosto	72	229		110	8 [illegible]
		" Su giro [illegible] 77 Bonos de 4 [illegible]		7500		100	360 [illegible]
	30	" Su pago [illegible]		75		90	2 [illegible]
Octre	5	" Alquiler Casa Setiemb.		150		55	8 [illegible]
	29	" Su devolucion [illegible]		25		40	1 [illegible]
Novre	4	" Alquiler Casa Octre		150		56	8 [illegible]
		Sus gastos [illegible]	1569				
		[illegible] del [illegible]	1570	39		47	[illegible]
	22	" Su remesa [illegible]		176		37	3 [illegible]
Dicre	7	" Alquiler Casa Noviem.	150				
		Idem Idem Dicre	150	300		10	3 [illegible]
	31	" Balance Saldo		32732 35			3200 [illegible]
				32173 50			3372 [illegible]

Débe – Don Guillermo Sanchez su cta/cte al 12.

1866							
Enero	1	A Saldo año anterior			23862.85	360	3251.48
Abril	6	" Pago [illegible] Casa			66.75	269	5 89
Mayo	22	" Pagado a Portugal	72				
		[illegible] Rodriguez	16.		88	225	6 27
Junio	30	" Su regreso a [illegible]			80	180	1 80
Julio	8	" [illegible] Casa			66 75	[illegible]	3 34
Agto	10	" Mi pago al [illegible] Estrada			87.50	139	4 07
Sept.re	2	" [illegible] anticipado a [illegible]			5.25	[illegible]	[illegible]
Octbre	7	" [illegible] Casa			66.75	[illegible]	1 85
	29	" Su pago a M. Nidon [illegible]			110 10	[illegible]	[illegible]

Vuelta 24,283.45 2877.44

Ditta fra Guillermo Smidley ... al 12.

1876						
Gennaio	1	A Saldo in Contante		19563.25	325	2251.43
Aprile	6	[illegible]		66.75	249	3.39
Maggio	22	[illegible]	72			
		[illegible]	16	72	329	6.27
Giugno	12	[illegible]		68	130	1.50
Luglio	3	[illegible]		66.75	225	3.37
Agosto	11	[illegible]		37.250	139	4.07
Settembre	3	[illegible]		5.25	22	22
Ottobre	7	[illegible]		66.75	92	1.35
	29	[illegible]		110	22	4.33

Totale	24383.45	2877.44

494

% Cuenta con Domingo Gonzalez — Haber

1796 Febr.º	4	Por alquiler [illegible]		
[illegible]	6	Ydem [illegible]		
[illegible]	6	Ydem [illegible]		
[illegible]	10	Ydem [illegible]		
	28	[illegible]		
		[illegible]		
[illegible]	11	[illegible]		
	28	[illegible]		
	30	[illegible]		
		[illegible]		
[illegible]	30	[illegible]		
[illegible]	6	[illegible]		
[illegible]	5	Ydem [illegible]		
[illegible]	6	Ydem [illegible]		
[illegible]	9	Ydem [illegible]		
[illegible]	6	Ydem [illegible]		
		[illegible]		

[illegible]

124 13

C/ Anual con Domingo Goicedea — Haber

1846 Febr.º	4		Por alquiler su Casa Enero		150	300	16 30
Marzo	6	"	Ydem Ydem Febrero		150	274	14 70
Abril	6	"	Ydem Ydem Marzo		150	245	13 2[illegible]
Mayo	12	"	Ydem Ydem Abril		150	218	11 4[illegible]
	30	"	Su pago al Dcho Real	60			
			Ydem " Ligrez	8	68	203	4 [illegible]
Junio	11	"	Alquiler su Casa Mayo		150	189	9 [illegible]
	22	"	Valor 1 Acuador hierro p.ª Tijanga		532 16	180	33 [illegible]
	30	"	½ del valor de 425 botellas		212 50	180	12 70
			½ de gastos al aguardiente que hizo las botellas enseguida		17 60	180	1 [illegible]
Julio	30	"	Su pago al Ldo. Mendez honorarios a vistas propiedad, y plazo de agua		9 75	150	[illegible]
Agt.º	3	"	Alquiler su Casa Junio	200			
			Ydem Julio	200	400	147	19 [illegible]
Set.re	5	"	Ydem Agosto		200	115	7 [illegible]
Oct.re	6	"	Ydem Set.re		200	84	5 [illegible]
Nov.e	9	"	Ydem Oct.re		200	51	3 [illegible]
Dic.re	5	"	Ydem Novi.e		200	25	1 [illegible]
	"	"	½ de los gastos y sueldo que devengó un tenedor de libros 12 días en su viaje y permanencia en la finca para arreglar las cuentas de habilitaciones y establecer nuevos libros a las jornadas de labor y Tijanga		1026 87	35	83
			Vuelta		2597 28		155 12

1896 Vienen — $ 24,283.45 2077.4

A Apuntaciones a mi cargo en el mes 2,721.71

$ 27,005.16 3177.4

1897 Enero 1 A Saldo a mi favor $ 24,108.31

$ 24,108.33

1897 Enero 1 A Saldo que adeudo $ 24,012.99

1876 Enero

Dic. 31 Por [illegible]

[illegible]

31 Saldo – Balance

[illegible]

Saldo [illegible]

S. E. u. O.

Guatemala 1 de Mayo 1877

1896		Vienen.	2377 28	166 14
Dic.e	31	Por p. de lo pagado 29 por importe de planillas para las habilitaciones de las fincas ... y Vizcaya	4 50	— —
	31	Saldo a Balance	24503 38	2720 78
			27045 16	2877 [illegible]

En 31 Dic.e 1896 aparecen abonados por intereses folio 4	139 10		
debían ser	144 12		
diferencia	5 13		
Intereses vencidos desde aquella fecha al 31 Dic.e 1896	5 26	10 39	
Saldo para ajustar		24492 99	
		24503 38	

S. E. u O.

Guatemala 8 de Mayo 1897.

8 Mayo 97

Sor. Dn. Guillermo Sanchez.
Zacapaltenango.

Apreciable Don Guillermo. Bajo cubierta certificada recibí su carta 8 de Abril pp.do, acompañando del extracto de 7 cta/cte que comprende los años Agosto 1888 al 31 de diciembre 1896. Igualmente otro término caudal por separado y su detalle que viene á ampliar el extracto á que me refiero.

He tomado en cuenta sus observaciones y he tratado de comparar la parte que comprende su cuenta desde el 88 al 90 (que es cuando con [illegible] [illegible] mil libras) con los libros antiguos que [illegible] se llevaron, pero son ellos tan defectuosos que encuentro imposible la uniformidad entre ellos y su cuenta por lo cual doy por conforme ésta hasta esa fecha.

Refiriéndome á los Billetes del Tesoro debo indicarle, que en mis libros solamente aparecen tomados y abonados á Ud $ 1.404-98 y Ud me carga en junto $ 1.414-00 comprendiendo los $ 2.00

[illegible]

Apreciable Sr. Guillermo: [illegible]

[illegible] Agosto 1788 al 24 de Diciembre 1794 [illegible]

[illegible]

para pago a Namma. He visto este Cheque en el Banco Internacional firmado por mi; pero me extraña no le fuera abonado a Ud su Cuenta oportunamente. Prescindiendo de estas diferencias y poniendo como base de partida su Cuenta corriente he extractado la mia que le acompaño y que dá un saldo a su Cargo y favor mio de $224192.99 que espero se sirva revisar y darme aviso, para que [illegible] Cuentas.

Notará Ud al revisarla que es en un todo conforme con la suya salvo las siguientes diferencias

Folio 31 de la Suya, 28 Enero 1892. No se entregó á Caja $2283.37, esta suma se fijará para saldo en dos libros y no se la abonó en la Cta que le adjunto.

Folio 36 de su Cta. Intereses sobre $[illegible] en 130 dias al 12% son $3.60 y Ud me abona 44.67.

Folio 37 de su Cuenta. Intereses sobre $39 en 91 dias al 12% son 0.87 y Ud cargo 9.33

Folio 42 de su Cta. Intereses sobre $309 al 12% son $3.40 y Cargo [illegible]

En dho mismo folio, como consta de mi [illegible] $ [illegible] en la deuda.
Folio 62 de mi Cta. aparece deber $ 2,115 en 27 de [illegible] de 18[illegible]
Son $ [illegible] y figuran en mi Cuenta $ [illegible]
Folio 30 de mi Cta. aparece [illegible] $ [illegible] debiendo ser $ [illegible]
Folio [illegible] de mi Cta. diferencia en el saldo [illegible]
$ 1062.[illegible].

Así son las diferencias que he hallado [illegible] y que espero [illegible] conforme.

Para mayor claridad al hallar conforme la Cuenta que le adjunto le remitiré el extracto de toda mi Cuenta [illegible] á la fecha.

Me suscribo de Vd.
S. S. afmo. Atto. y S. S.
Domingo Goicolea

8 Mayo 1

Dn [illegible]

Retalhuleu

Digamos podrian Conseguir ia, madera California rilla del por 10 $ - Tablon [illegible] por dos y [illegible] por dos. Tabla machimbrada y tabla labrada [illegible] por doce. acepillada en tienda.

Domingo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

501

8 Mayo 97.

Sor. Wm. A. C. James

Ahora.

Mi apreciable Amigo:

He recibido su telegrama 5 del presente y en contestacion á U. tengo que manifestarle que el Señor Ministro del Ramo, á causa de su enfermedad no ha llegado al despacho, motivo por el cual ni he podido hablar con él, ni arreglar nada, pues los demás empleados no tienen conocimiento del asunto. Tan pronto como llegue á la oficina me veré con él y le daré cuenta del resultado de mi entrevista.

Mientras tanto y deseandole buena salud, quedo de Ud. afmo. At. Seg. Serv.

8 Mayo 92.

Mr. Wm. A. C. Jones

[illegible]

Mi apreciable Amigo

He recibido su telegrama 6
del presente y en contestacion a [illegible]
lo que el Señor Ministro del [illegible] Como de su
[illegible] en la [illegible] el [illegible]
el [illegible] en la [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] en [illegible]
[illegible] del [illegible]. [illegible]
a la [illegible] [illegible] y la [illegible]
[illegible] de mi [illegible]

[illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible]

502

8. Mayo 97

Sor. Admr. Francisco [illegible].

Pte

Muy Señor mío:

Contesto á su grata de esta misma fecha, manifestandole que el lugar donde el Manuel de Aquilla ha de ser extraído, aparece en el registro y título de propiedad con el numero 37 de la 6ª avenida Sur del Cementerio General.

La inscripcion que figura en la lápida es como sigue:

Manuel Rivera.

San Román.

España

16 Mayo 1844.

Guatemala

20 Febrero 1897.

Quedo de Ud. Afmo. Atto. Seg. Servr.

502

1. Mayo 77

Sr. Dn. Francisco Ramirez.

Pte.

Muy Señor mio:

Contesto a su grata de esta misma fecha, manifestandole que el Supremo Gobierno ha acordado que la Capilla de su [illegible] reglamento y título de propiedad de la Sra. Bernarda Diaz del Cuadro [illegible].

La [illegible] que [illegible] su [illegible].

Como siempre:

Manuel Herrera.

San Geronimo.

Aprueba

16 Mayo 1877.

Guatemala

20 Febrero 1877.

[illegible] de ud. Afmo. Atto. S.S. Q.B.S.M.

28 Mayo 97

Sr. Factor de la Compañía de Agencias.
Asunción.

Muy Sor mío:

He recibido su nota del 22 de abril ppdo, contraida á que una de las piezas fundidas ó fierro que desembarcó el vapor Stentor el día 6 del mismo mes, resultó rota.

Como supongo que esta pieza también es [illegible] y del tamaño [illegible] de V. le agradeceré se sirviera indicarme para saber que pieza es esta y si se puede hacer aquí ó tendré que pedirla á Europa.

Anticipando á Vd. las gracias, me suscribo su muy Atº. Seg.º S.or

Domingo Girola

P.D. Refiriéndome á la pieza de fierro rota necesitaría un certificado del estado en que vino para hacer el reclamo á que tengo derecho.

203

[illegible] May 17

Mr. Rector de la Compañía de Jesús
[illegible]

Muy Sr. mio

He recibido su carta del 22 de [illegible]

[illegible]

10 Mayo 97.

Sr. Gerente de la Compª de Agencias y Operaciones de Occidente Ferrocarril
Retalhuleu.

Muy Sor mío. Su atenta 24 de abril ppdo, me favoreció oportunamente y su contenido es conforme.

El Señor factor de la Compª de Agencias de Champ°; me dice en una nota, que una pieza ferretería perteneciente a la Secadora, resultó rota. Como no me dice el número no puedo saber qué clase de pieza es y si será fácil hacerla aquí o habrá que pedirla a Europa. Le escribo pidiéndole el número de ella y a Ud le agradeceré me diga si al efectuar siguiente lo notaron y tomaron nota de ella. Por otra parte desearía me remitiera Ud la factura original y el detalle que de la Secadora le mandé para hacer el registro; sobre todo esto último me es indispensable. Por su telegrama del 6 veo que ésta ha sido despachada ya.

El día 8 le puse este telegrama "Urjanme

10 Mayo 71

[illegible]

podrase conseguir aca, madera California roble
dos por tres. Tablas seis por dos y doce por dos. Ta
bla machimbrada y tabla cobreada una por doce, a
cepillada un lado. Recibo su contestacion. Hay
regla dos por tres a 100 pesos millar tablas 2-6-2-10
y 2-12 sin machimbrar a 000. Tablas tabla cobreada
y cepillada un lado 1-12 a 105 con medida y á 104
sin medida el millar.

Necesario remitiera Vd. a Caballo Blanco [illegible]
a José Torres el barco el envio para que él las tra-
sporte, las piezas siguientes
100 Reglas de 3-3. 15: 20 pies
100 Tablones 3. 6 - 20: 24
50 Tablones 3. 10. 20
100 Tablas cobreadas cepilladas por un lado 1: 12 - 20
pies. Una diferencia de uno ó dos pies en el largo de
la madera no me importa para que deje de man-
darlas si hubiera esa diferencia, espero su aviso [illegible]
de [illegible]. En cuanto al importe pasado Vd. [illegible]
Su Amigo [illegible]

506

Me ocurido de Ud muy Afmo. At.o Seg.o Ser.or
Domingo Goicolea

12 Mayo 7
Factor. Comp.a [illegible]
Champenois.

Recomendado procede remision a Caballo [illegible] [illegible] [illegible] que remití último correo.

Domingo Goicolea.

12 Mayo 7
Adrian Arrigala.
[illegible]
[illegible] Vizcaya.

Puede hacer llegar próximamente caballo blanco, arregla [illegible] [illegible]

Domingo Goicolea

15 Mayo 97.

Sres. Sacdor. y Ancourt. y Ca

Paris.

Muy Sres. mios.

Tengo a la vista su grata 20 de Abril ppdo el Contenido de la cual les conforme.

Tomo nota de su remision por separado de 102 ejemplares de cada uno de esos precios de vinos, los cuales aun no he recibido

Sus efectos para la exposicion se estan transportando estos dias del ferrocarril a la Aduana y por ultimo al local que han de ocupar

Acompaño duplicado de mi anterior y quedo de Uds. Afmo Atto Sego

Q. B. S. M.

[illegible]

Paris. [illegible]

[illegible]

Mon cher ami

[illegible]

15 Mayo 97.

Sres Chalmers Guthrie & Co

Londres

Muy Sres mios:

Tengo á la vista su apreciable líneas del 24 de Abril último, por las cuales veo habian pagado el giro de Don Joaquin P. Gorbea, montante á £ 1306.6.1 que les abono en cuenta á aquella fecha.

Acompaño Conocimiento de embarque de D. Evaristo 27 Sacos Café en oro de 150 libras netas c/u, embarcados en Champerico a bordo del vapor "Aztec" el 3 del presente. Como de costumbre, me permito recomendarles esta partida para su venta, tratando con [illegible] favor Uds.

Suplico el contenido de mi última 1º del actual y me suscribo de Uds Afmo Atto Sego

Q. B. S. M.

16 Mayo 74.

Sres. Abrahams Santiago & Co.
Londres

Muy Sres. nuestros:

Luego a la vista del presen- [illegible]

[illegible]

D. [illegible]

[illegible]

y nos repetimos de Vds. Afmos. Atos. Ss. Ss.
Q. B. S. M.

509

15 Mayo 97.

Sr. Exmo. Joaquin J. Gorbea.

Madrid.

Muy Sor mio.

Tengo a la vista su grata 20 de Abril último, por la cual veo haber girado a cargo de los Sres. Chalmers Guthrie & Co. de Londres por Ptas 2581.25 ó sea su equivalente en £ 106.5.1 cuya cantidad le dejo cargada a Ud en cuenta al 20 de Abril último.

Tomo nota de lo que me dice referente a las insignias de Carlos III, de las cuales será portador el amigo Juan Ruiz.

Y sin otro asunto a que referirme quedo de Ud. Atº Segº Serº

Q. B. S. M.

Admon Gral Aduanal	305
Arriaga Lazo Ant°	312
Baeza José	317
Barrios Leyva Ma José	370.

A
B
C
D
E
F
G
H
J
K

Balmorst Sir Jacobo & Son. 1[illegible]
Baez Jose Espalt. [illegible] 43 [illegible]
Bl[illegible] [illegible] Benifay [illegible] 163.

	382. 390. 394
Chalmers Guthrie & C Londres [illegible]	
15. 184. [illegible] 238. 249. 250. 259. 26[illegible]. 302. 309. 316. 3[illegible] 356. 357. 372. [illegible] 415. 422. 438. 450. 508.	
Caro Santiago [illegible] 298. 348	
Carrera C [illegible]	
Caro Santiago [illegible]	
Liebold [illegible]	29[illegible]. 299. 326. 338. 351. 360. 363. 365. 374. 387. 396. 39[illegible] 407. 409. 412. 419. 423. 435. 441. 442. 443 454. 455 465.
Cia Agricola Industrial Retalhuleu	34[illegible] 349. 384. 429. 439. 445. 467. 500 504.
Dimphale - Londres	350. 360.
Durini Francisco	302.
Declaracion	428.
Director Gral Aduanas	461.

C D E F G H J K

Sibold R. Leon de Quezalt N.° F.° 10. 14 [illegible] 27. 37. [illegible] 50
59. [illegible] 69. [illegible] 107. [illegible] 162, [illegible]
[illegible] 255. 261. 263. [illegible]

Sway [illegible] 35. 48. [illegible]

Sway C[illegible] f.° 62. 267.

Enrique M. de Pacula	407.
Fontecha Víctor	221.
Factor Compª Agencias	306 307. 3[illegible] 406. 459. 462.
Factura a Champ.º	[illegible]
Factor Champenie	503 506.

E F G H J K

Factor Compª agencies S. in f. 121 151.
Do — do — (Do) [illegible] 187.
Fernandez Thos [illegible] 176.
Factor Compª agt [illegible] 254.

Gomar Sanchez Cayetano fº 52. [illegible]. [illegible]. 40.

Gorbea Palacios Joaquin Sanchez fº 66. 142. 211. 219. 303. 321. 330. 345. 354. 369. 395. 509.

Garcia de Leyma [illegible] fº 101. 102. 139. 363.

[illegible] folio 196. 278

Garcia C. José 39

Goicolea Domingo 309. 311. 370

G

H

J

K

Jerente Comp.ª ag.ª Wetalburlam [illegible]
Jerente [illegible] [illegible] [illegible]

Jerente Banco Gual.ª 218.
James C. A. 426. 427. 501.

J
K

Leon Aimeone Quecha (?)
Lorenzana folio 118.

Molina Mariano 317

Marott José 431. 446. 457.

L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

Ochandiano Geronimo	331.	

N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

William [illegible] jr.

70

Pedidos [illegible] N. 1. [illegible] Paris Co. [illegible] 5. 3[illegible] 45. 94. 143. 154. 185. 21[illegible]. 2[illegible]. 252. 301. 318. 3[illegible]. 35[illegible]. 371. 381. 392. 417. 452. 507.

Pedidos Steele & Co. S. Fran.co p.o 21. 36. 47. 54. 68. 22[illegible] - [illegible]. 247.
Pedidos á Pector Potiz 41. / 225.
Pomar [illegible] [illegible] 127. 1[illegible] 414. 431. 433.
Peralta C [illegible] 12[illegible].
Pedidos á [illegible] [illegible] 28.
Pedidos á Londres [illegible] [illegible]

P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

Reed Jorge Chua [illegible] 410.
Redn [illegible] abraham [illegible]
Rev[illegible] Pedro Julio [illegible] [illegible]. 14[illegible]. 311. 434. 466.
Ruiz [illegible] [illegible]

Steel — 3[illegible]. 329. 341. 344. 355. 370. 393. 403 418. 453.

Sandy Guillermo — 3[illegible] 336. 347. [illegible]68. 40[illegible]. 404. 403. 413. 468/4[illegible]9.

Stricker Pablo — 440.

Steele & Cº de California fº 5. 20. [illegible] 53 [illegible]
[illegible] 186 [illegible] 243 [illegible] 27[illegible] 284.
[illegible] fº [illegible] 271.

Thom Guillermo p. 13. 36. 8[illegible]. 9[illegible]. 92. 130. 137. 152. 156. 16[illegible]. 183. [illegible]
[illegible]. 202. [illegible]. 256. 294. 295. 296. 310. 322. 323. 325. 328. 374. 391. 408. 421. 437.

Tejada Juan 384. 385. 420. 430.

Tejada Leonardo A. 4[illegible]1.

Urrejola Adrian 3[illegible]. 440. 448. 449. 463. 506.

Urreyita Adrian J.º 22 ag. 18. 216.233.

Vega A. [illegible]

Valle [illegible]

Vega Enquedale 460.

V X Y Z

Y

Z

Vizcaya Enero 17 de 1897

Sr Factor de la Cª de Agencias de

Champerico

Muy Sr mio:

Suplico a Ud. se sirva mandar embarcar en la mayor brevedad posible, todo el café, [de mi finca] que remitiré a ese puerto. con destino a San Francisco y á Londres. El que va con destino a San Francisco va serán ~~mas~~ unos, [menos] 200, doscientos sacos, ó más, con las marcas, como siguen, D Goicolea Vizcaya— Guatemala Coffee, San Francisco, ~~y lo que llega sa con~~ consignado a los Señores Steelle y Cª. Y lo que mandaré con destino a Londres serán por ahora unos mil sacos, marcados D. Goicolea Vizcaya— Londres.— Sirviendose Ud consignar este café a los Señores Chalmers Guthrie y Cª. en Londres.

Los gastos de embarque muellage etª sirvase mandar cobrar al que suscribe en Quezaltenango al cuidado de D Leon N Diebold;

Las cuentas de exportacion las arreglará la Compañía de Agencias é Yndustrias de

Sr Factor de la Ca de Agencias

de Champerico

Muy Sr mio:

Suplicole á UU se cirva mandar embarcar en la mayor brevedad posible. para San Francisco California; Consignado a los Señores G E Steelle y Ca. 200 sacos de café ó mas que mandare, con las marcas siguientes, D Goicolea. VIZCAYA. ~~cafe~~ Guatemala coffee. San Francisco, con peso bruto de 132 lbs y peso ~~net~~ neto 130 que es el peso de la finca

Los gastos de embarque muellaje eta se servera UU. mandar cobrar lo mismo que siempre, al que suscribe, en Quezaltenango, al cuidado de D Leon M Diebold; los derechos los arreglara la Compañia de Agencias e industria o su Gerente D Florentin Sanza de Retalhuleu a quien he encargado con esta fecha.

No dudando de que mi suplica sera atendida, y en espera de sus gratas noticias ~~como siempre, queda en espera de sus grata~~ queda de UU. su atento y S.S.